

## Treball de fi de grau

Títol

Autor<sup>D</sup>e

Àrea/Tutor<sup>D</sup>e

Grau

Data

# Facultat de Ciències de la Comunicació

## Full Resum del TFG

**Títol del Treball Fi de Grau:**

**Autor/a:**

**Tutor/a:**

**Any:**

**Titulació:**

**Paraules clau (mínim 3)**

**Català:**

**Castellà:**

**Anglès:**

**Resum del Treball Fi de Grau (extensió màxima 100 paraules)**

**Català:**

**Castellà:**

**Anglès**

## Compromís d'obra original\*

L'ESTUDIANT QUE PRESENTA AQUEST TREBALL DECLARA QUE:

1. Aquest treball és original i no està plagiat, en part o totalment
2. Aquestes fonts han estat convenientment citades i referenciades
3. Aquest treball no s'ha presentat prèviament a aquesta Universitat o d'altres

À

I perquè així consti, afegeix a aquesta plana el seu nom i cognoms i la signatura:

\*Aquest full s'ha d'imprimir i lliurar una còpia en mà al tutor abans la presentació oral

---

# *LOS HECHOS DEL 6 DE OCTUBRE DEL 34 A TRAVÉS DE LA PRENSA DE LA ÉPOCA*

---

## **RESUMEN**

---

A través de los periódicos catalanes "La Publicitat" y "La Vanguardia" se analizan los hechos del 6 de octubre de 1934 en Cataluña cuando Lluís Companys, presidente de la Generalitat, declaró el *Estat Català* de la República Federal Española. El objetivo de la investigación es definir las diferencias y similitudes entre las dos publicaciones respecto a sus características formales, ideología y el tratamiento que hacen de los acontecimientos.

"La Vanguardia", un tabloide grande de más de 30 páginas escrito en castellano, es un modelo de negocio cuyas páginas están ocupadas en un 26,76% por publicidad y esquelas. Por otro lado, el periódico escrito en catalán "La Publicitat" sigue el formato sábana y no supera las 12 páginas. Por su contenido, lenguaje y diseño está dirigido a un lector "intelectualista". En ambas publicaciones la sección que ocupa más espacio es la información relacionada con la política.

La narración de los hechos del 6 de octubre no varía de un diario a otro. Ambos periódicos son informativos-interpretativos pero predomina la función informativa. Y aunque la opinión es escasa, ésta transmite el pensamiento de cada medio respecto a los acontecimientos.

"La Publicitat" defiende el catalanismo y la autonomía catalana. Apoya a la Generalitat y destaca que la protesta obedecía a la convicción de servir a los intereses de Cataluña y de la República. Asimismo, acusa a la CEDA de haber provocado la tragedia por no haber declarado fidelidad al régimen.

En cambio, "La Vanguardia" considera una inutilidad proclamar el *Estat Català* siendo Cataluña una autonomía. Considera que la causa de la revuelta es que el Estatuto catalán contempla que el presidente *Govern* sea el mismo que el de la Generalitat. Además, apoya al nuevo gobierno español situándose al lado del orden establecido y cualquier acción que lo perturbe le parece inadecuada.

# LOS HECHOS DEL 6 DE OCTUBRE DEL 34 A TRAVÉS DE LA PRENSA DE LA ÉPOCA

## “LA PUBLICITAT” Y “LA VANGUARDIA”: ANÁLISIS FORMAL Y DEL TRATAMIENTO DE LOS ACONTECIMIENTOS



*Ser historiador es mi trabajo [...] Estudiar la historia en el momento mismo de su desarrollo, lo que es el periodismo [...] Todo periodista es un historiador.*

Ryszard Kapuscinski

# ÍNDICE

---

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>9</b>
<b>2. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>12</b>
<b>2.1. La producción social y la comunicación.....</b>	<b>12</b>
2.1.1. La producción comunicativa.....	12
2.1.2. Las dimensiones del social y la producción comunicativa.....	13
2.1.3. Modo de producción y ecosistema comunicativo.....	14
<b>2.2. La comunicación social y la “sociología del conocimiento”: prensa de masas y “construcción social de la realidad”.....</b>	<b>15</b>
2.2.1. La “construcción social de la realidad”.....	15
2.2.2. Prensa de masas: definición histórica de su función social.....	16
<b>2.3. Los géneros discursivos y los géneros periodísticos: el discurso periodístico de masas.....</b>	<b>17</b>
2.3.1. Los géneros discursivos.....	17
2.3.2. El discurso periodístico de masas.....	19
2.3.2.1. <i>El discurso periodístico de masas como discurso histórico.....</i>	19
2.3.2.2. <i>La “tematización” como mecanismo definidor del discurso periodístico de masas.....</i>	20
2.3.2.3. <i>Definición del concepto “discurso periodístico de masas”.....</i>	21
<b>3. METODOLOGÍA.....</b>	<b>23</b>
<b>3.1. Definición del método analítico y el plan de trabajo.....</b>	<b>23</b>
3.1.1. Contexto histórico.....	23
3.1.2. Aproximación histórica del ecosistema comunicativo.....	23
3.1.3. Aproximación analítico-estructural del objeto de estudio.....	24
3.1.3.1. <i>Análisis morfosintáctico.....</i>	25
3.1.3.2. <i>Análisis del tratamiento de los acontecimientos.....</i>	27
<b>4. CONTEXTO HISTÓRICO: LA SEGUNDA REPÚBLICA ESPAÑOLA.....</b>	<b>28</b>
<b>4.1. La instauración de la II República.....</b>	<b>28</b>
<b>4.2. El primer gobierno republicano: bienio reformista (1931-1933).....</b>	<b>29</b>
<b>4.3. Gobierno de derechas: bienio negro (1933-1935).....</b>	<b>31</b>

4.3.1. Los hechos del 6 de octubre en Cataluña.....	32
<b>5. EL SISTEMA INFORMATIVO IMPRESO EN LA CATALUÑA REPUBLICANA: LA CONFIGURACIÓN DEL ECOSISTEMA COMUNICATIVO DE MASAS.....</b>	<b>34</b>
<b>6. ANÁLISIS DE “LA PUBLICITAT”.....</b>	<b>38</b>
<b>6.1. Descripción.....</b>	<b>38</b>
<b>6.2. Análisis formal: ficha analítica.....</b>	<b>38</b>
6.2.1. Identidad.....	38
6.2.2. Presentación de los contenidos.....	39
6.2.3. Discurso informativo.....	39
6.2.4. Organización redaccional.....	40
6.2.5. Modelo.....	41
6.2.6. Ordenación temática.....	41
6.2.7. Observaciones.....	43
<b>6.3. Análisis de la narración de los hechos del 6 de octubre en Cataluña.....</b>	<b>43</b>
6.3.1. Crisis del gobierno español: antecedentes.....	43
6.3.2. Los hechos del 6 de octubre.....	50
6.3.3. Seguimiento de los acontecimientos.....	55
<b>7. ANÁLISIS DE LA VANGUARDIA.....</b>	<b>61</b>
<b>7.1. Descripción.....</b>	<b>61</b>
<b>7.2. Análisis formal: ficha analítica.....</b>	<b>61</b>
7.2.1. Identidad.....	61
7.2.2. Presentación de los contenidos.....	62
7.2.3. Discurso informativo.....	63
7.2.4. Organización redaccional.....	63
7.2.5. Modelo.....	64
7.2.6. Ordenación temática.....	64
7.2.7. Observaciones.....	66
<b>7.3. Análisis de la narración de los hechos del 6 de octubre en Cataluña.....</b>	<b>66</b>
7.3.1. Crisis del gobierno español: antecedentes.....	66
7.3.2. Los hechos del 6 de octubre.....	73
7.3.3. Seguimiento de los acontecimientos.....	79

<b>8. RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN – CONCLUSIONES.....</b>	<b>97</b>
<b>8.1. Comparación del análisis morfo-sintáctico.....</b>	<b>97</b>
<b>8.2. Comparación sobre tratamiento de los hechos.....</b>	<b>99</b>
<b>8.3. Conclusiones.....</b>	<b>101</b>
<b>9. BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>103</b>
<b>10. ANEXOS.....</b>	<b>107</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

---

Este trabajo tiene como objetivo analizar el tratamiento que hizo la prensa republicana catalana sobre los hechos del 6 de octubre de 1934 cuando el presidente de la Generalitat, Lluís Companys, proclamó el *Estat Català de la República Federal Espanyola*. La finalidad es averiguar los diferentes enfoques que se hacía sobre un mismo acontecimiento según la ideología y el estilo de cada periódico.

Hay que tener en cuenta que cada publicación de la época iba dirigida a un público concreto y tenía una línea editorial diferente que podía hacer que la transmisión de los hechos variara. Por esta razón, la muestra de análisis se centra en dos periódicos con características e ideologías distintas: “La Publicitat” y “La Vanguardia”. La meta de este análisis es conocer cómo estos dos diarios explicaron a los ciudadanos los hechos del 6 de octubre del 34 en Cataluña y establecer las diferencias y similitudes sobre el enfoque que daban a los acontecimientos y el tratamiento que hacían de la información.

Uno de los motivos de la elección de este campo de investigación es porque une dos disciplinas: la historia y el periodismo. Ambas están interrelacionadas aunque la primera explica hechos del pasado y la segunda relata los de la actualidad. La prensa escrita es una fuente para los historiadores a la vez que los periodistas necesitan saber la historia para poder entender el presente y explicar lo que sucede. O de otra manera, los periodistas narran la actualidad que queda enmarcada para siempre y sirve, en un futuro, para comprender la historia.

Por otro lado, la selección del periodo histórico, la Segunda República Española, se debe a que fue un momento de explosión de libertad que, consecuentemente, llevó al desarrollo de la prensa escrita.

Antes de la II República, tanto en Madrid como en Cataluña se habían desarrollado estructuras industriales pero faltaba un régimen de libertades públicas para desarrollar la prensa. Desde 1931 hasta 1936, Cataluña vivió la época de oro del periodismo por la gran cantidad de publicaciones y la calidad de muchas de éstas. Hasta los años 80 no se volvió a ver una cultura periodística comparable. Según afirma Enric Marín, autor de la tesis doctoral “La Prensa diaria de Barcelona durant la Segona República: 1931-1936: aproximació històrica i anàlisi formal”,

en 1931 la penetración de la prensa escrita en Cataluña era más del doble que en la actualidad. Es el periodo en la que se consolida la cultura periodística y el mercado de lectores.

También es importante apuntar que aunque hubo un oasis de libertad de expresión desde la instauración de la República hasta octubre del 31, la actitud beligerante de alguna prensa de derechas de Madrid contra el nuevo régimen llevó al gobierno a regular la libertad de expresión con la “Ley de defensa de la República”. Esta ley introdujo elementos de control ideológico y fue un arma usada tanto por los gobiernos de izquierda como de derechas contra los periódicos ideológicamente opuestos.

Analizar dos de las publicaciones barcelonesas más importantes durante la Segunda República, conocer cómo eran formalmente y de qué manera trataban los acontecimientos nos debe servir como muestra para analizar la prensa catalana de la época. Aunque comparar el periodismo de ese periodo con el de la actualidad no es un objetivo primero, este trabajo sirve para ver cómo ha evolucionado la prensa escrita y mostrarnos curiosidades que quizás desconocíamos.

La selección de los hechos del 6 de octubre del 34 cuando Lluís Companys proclamó el *Estat Català de la República Federal Espanyola* se debe a que es uno de los acontecimientos más importantes durante el régimen republicano no sólo por su simbología sino por las consecuencias que conllevó. La proclamación del *Estat Català* es un gesto contra el fascismo. Es un intento de ruptura de Cataluña con el gobierno de derechas de Madrid con la voluntad de crear una República Federal que acogiera al resto de pueblos españoles. En esta rebelión fracasada murieron cuarenta y seis personas y más de tres mil personas fueron encarceladas, entre ellas Companys y el resto del gobierno de la Generalitat. Asimismo, la autonomía catalana fue suspendida y el Estatuto catalán derogado. Respecto al periodismo, muchas publicaciones escritas en catalán, entre ellas “La Publicitat”, fueron prohibidas.

Además, cabe hacer referencia al paralelismo que hay entre los hechos del 6 de octubre de 1934 y la actualidad cuando la mayoría del Parlamento catalán exige al gobierno español una consulta soberanista que contempla desde la independencia hasta un estado propio dentro de una República Federal Española.

Por otro lado, la tesis doctoral de Enric Marín “La Prensa diària de Barcelona durant la Segona República” analiza el tratamiento que le da la prensa barcelonesa a dos acontecimientos: por

un lado, la proclamación del nuevo régimen democrático, y por otro, el golpe de estado de 1936. Así que, siguiendo los contenidos y la estructura de esta investigación, este trabajo pretende continuar con esta línea de análisis para averiguar el tratamiento que la prensa catalana hizo de los hechos del 6 octubre de 1934 en Cataluña.

## 2. MARCO TEÓRICO<sup>1</sup>

---

En primer lugar cabe destacar que la tesis doctoral de Enric Marín “La prensa diària de Barcelona durant la Segona República: (1931-1936): aproximació històrica i anàlisi formal” ha servido de referente para este trabajo ya que es un precedente del estudio histórico global de un sistema comunicativo impreso de masas en el contexto cultural catalán. Anteriormente a esta tesis (1990), no existía una tradición catalana de investigación histórica que fuera más allá de estudios monográficos descriptivos catalogadores o cuantificadores. En el ámbito estatal el único precedente directo era el trabajo de Jesús Timoteo Álvarez dedicado al análisis sistemático de los engranajes del sistema informativo impreso de los primeros años de la restauración borbónica.

### 2.1. *La producción social y la comunicación*

---

#### 2.1.1. La producción comunicativa

Una de las voluntades de este trabajo es determinar las características de la prensa de uno de los períodos más creativos e innovadores de la historia del periodismo catalán, centrándonos en los hechos del 6 de octubre de 1934. El objetivo es averiguar cómo se construía la realidad social desde la prensa escrita, es decir, cuál era el modo de producción periodística.

Los estudios sobre las rutinas de producción en las redacciones periodísticas constituyeron una de las líneas predominantes de la investigación en el campo del periodismo durante la década de 1970. El trabajo más conocido de esta tendencia fue “Making News: A Study in the Construction of the Reality”<sup>2</sup> de Gaye Tuchman, una de las autoras que difundió la perspectiva analítica que parte del momento de la producción.

El uso del concepto “producción informativa” se empezó a generalizar a partir de la Segunda Guerra Mundial en Norteamérica coincidiendo con el protagonismo social de la industria comunicativa audiovisual. La explotación comercial de la televisión consolidó la centralidad social de la comunicación de masas y creció su importancia económica. A partir de la segunda

---

<sup>1</sup> La información del marco teórico está extraída de la tesis doctoral “La Prensa diària de Barcelona durant la Segona República: 1931-1936: aproximació històrica i anàlisi formal” de Enric Marín, con autorización expresa del autor.

<sup>2</sup> Díaz, J. (2008). La vuelta de la etnografía. *Textual & Visual Media*.

mitad del siglo XX con el soporte electrónico e informático, se puso en el centro de la realidad económica y política la gestión “industrial” de información.

La sociología del conocimiento, como disciplina que intenta dar respuesta a cómo se construye cognoscitivamente la realidad social, incorporó el concepto “producción cultural” como elemento central en el aparato teórico propio. Sin embargo, la lingüística estructural y la sociología neopositivista funcional, que siguen una perspectiva a-histórica sobre los fenómenos comunicativos, han sido las matrices teóricas preferentes del discurso científico sobre la comunicación social. Pero la no incorporación de la producción cultural en el análisis de los procesos comunicativos imposibilita la comprensión global de éstos en limitar el objeto de estudio simplemente a la circulación y el consumo de mensajes cuando la determinación histórica de los fenómenos comunicativos se basa principalmente su producción. Reconocer la determinación histórica de la producción comunicativa en el estudio de la comunicación social permite situar correctamente cada fenómeno comunicativo en su contexto social. En definitiva, el análisis del momento de la producción es central para entender el funcionamiento de la comunicación.

### **2.1.2. Las dimensiones del social y la producción comunicativa**

Una de las dificultades teórico-metodológicas de los trabajos críticos sobre comunicación social ha sido la de la articulación de los sistemas comunicativos con el resto del sistema social.

A comienzos del siglo XX el esquematismo economicista de la teoría social crítica de raíz marxista provocó la reacción de sociólogos como Max Weber que defendía una concepción de la ciencia histórica o de la cultura como la comprensión de la manera cómo viven los humanos, del sentido que dan a su existencia y de la jerarquía de valores que establecen. De acuerdo con la óptica weberiana, hace falta abandonar el modelo clásico, propio del marxismo, de explicación causal lineal. Es el método de los “tipos de ideales”: los fenómenos tienen multitud de significados en función de la multiplicidad de posibles relaciones entre sí.

Max Weber proponía definir el trabajo sociológico como la ciencia que intenta la compresión interpretativa de la acción social para proporcionar una explicación causal de su curso y sus efectos. Este es el punto de partida de Talcott Parsons y su teoría de acción social pero también de una tradición sociológica dentro de la cual se sitúa la sociología del conocimiento, de gran utilidad para las ciencias de la comunicación.

En el marco de la producción de la vida social, podemos considerar la función social comunicativa como una dimensión, como un espacio social de la realidad, desarrollado históricamente de manera diversa y construida a partir de la totalidad de la actividad humana. Es decir, al hablar de comunicación aludimos a una función necesaria en el proceso de producción de la vida social. Desde esta perspectiva, el conocimiento científico de la comunicación se debería entender como un punto de vista sobre la globalidad que contempla las relaciones humanas como relaciones de producción-distribución-consumo comunicativo y la producción íntegra de la cultura como producción de significación.

La dimensión comunicativa en su autoproducción-reproducción está vinculada a la articulación del espacio social comunicativo. Denominamos comunicación social al espacio que se crea cuando en la producción de la vida social, los sujetos históricos establecen un conjunto de procesos, mecanismos y relaciones sociales mediante los cuales conforman, codifican y expresan su conocimiento de la realidad y desarrollan formas determinadas de conciencia.

### **2.1.3. Modo de producción y ecosistema comunicativo**

Siguiendo con la explicación del marco teórico, se deben citar dos nociones claves para este trabajo: el modo de producción y el ecosistema comunicativo.

Las fuerzas productivas y las relaciones de producción son los elementos nucleares de los conceptos marxianos de “modo de producción” y no se reducen únicamente a la denominada “estructura económica”. La producción social de la existencia actúa mediante la totalidad de las actividades humanas interconectadas orgánicamente pero de naturaleza muy diversa. El concepto de “modo de producción” abastaría toda la esfera de la producción humana entendida como la secuencia completa que da cuenta de la globalidad del proceso social.

Cada sociedad conoce una lógica productiva hegemónica que impregna la totalidad de las manifestaciones productivas. En las sociedades de capitalismo industrial, la producción lingüística cotidiana tiende a participar en la misma lógica que la de la producción comunicativa de masas. Lo que importa es ver en qué medida el trabajo comunicativo periodístico está sometido a las pautas productivas propias del capitalismo industrial en su fase correspondiente.

El ecosistema comunicativo se refiere a las diversas formas históricas sobre como las sociedades organizan su producción social de la comunicación. La comunicación social es un sistema productivo internamente lógico, en el cual los diversos elementos que lo conforman se encuentran mutuamente interrelacionados. El análisis e interpretación de cada uno de estos elementos exige tener en cuenta el contexto histórico concreto de las complejas relaciones en que se desarrollan sus funciones.

En el terreno del periodismo impreso, el sistema informativo impreso es un sistema de signos inserto en un sistema más amplio: el sistema social de comunicación. Hay que tener en cuenta este hecho para poder interpretar adecuadamente la función e importancia de la producción periodística. Por ejemplo, la irrupción de los medios de comunicación incidió sobre las prácticas informativas impresas redefiniendo su función y su forma: la prensa cedió parte de su función de entretenimiento a los medios audiovisuales, se especializó en los aspectos más informativos e interpretativos y desarrolló técnicas específicas de comunicación visual adaptándose a la nueva estética, incorporando más fotografía y diagramas.

---

## *2.2. La comunicación social y la “sociología del conocimiento”: prensa de masas y “construcción social de la realidad”*

---

### **2.2.1. La “construcción social de la realidad”**

En las sociedades de comunicación de masas, la industria periodística juega un papel clave en los procesos de construcción social de la realidad. La industria periodística proporciona primeras materias informativas y pautas para la interpretación del mundo.

Los códigos comunicativos nos permiten dar forma, ordenar nuestra conciencia desde la que podemos percibir, conocer y reconocer el mundo y con la que orientamos nuestra conducta, nuestra experiencia vital. Experiencia que, en ser comunicada a la conciencia tiene la virtud de alterarla o reforzarla. Actuar sobre la función mediadora de la dimensión comunicativa de la realidad social es actuar sobre los mecanismos nucleares de la construcción social de la realidad.

### **2.2.2. Prensa de masas: definición histórica de su función social**

Nos importa ver de qué manera la prensa de masas interviene en la construcción de la realidad social que enmarca la acción individual y colectiva de los individuos desde su cotidianidad en el contexto de la sociedad de comunicación de masas.

Uno de los fenómenos más relevantes en el terreno de la historia de la cultura europea fue las necesidades comunicativas generadas por las sociedades de capitalismo industrial. El sistema social pasó de ser agrario y rural a industrial y urbano; el sistema político pasó de ser estamental y represivo a jurídicamente (formalmente) igualitario y persuasivo. Dos lógicas sociales que cambiaron las necesidades, las funciones, los medios y las técnicas comunicativas.

Una de las necesidades de la prensa periódica de la Europa pre-industrial era conseguir la cohesión ideológica y política de los grupos sociales directamente o indirectamente representados en el poder político de la monarquía absoluta o constitucional: la aristocracia y la burguesía. Se cubrían unos mínimos informativos vinculados a las actividades comerciales y económicas en general por lo que estas funciones comunicativas no demandaban una gran diversidad de géneros periodísticos. El discurso periodístico aparecía como un “sub-género” del discurso histórico y de ciertos géneros literarios, y los artículos de opinión tenían la forma de pequeños ensayos. El estilo de la producción informativa estaba determinado por el modelo del objeto libre y la lógica comunicativa “culto” era la del libro.

Con la Revolución Industrial y la posterior articulación de la sociedad capitalista de comunicación de masas, se modificaron algunas de las necesidades comunicativas anteriores. En la primera fase de la sociedad de comunicación de masas, la escuela y la prensa de masas fueron las herramientas centrales sobre las que se articuló el dispositivo cultural orientado a la obtención del consenso social ya que el estado moderno necesitaba legitimarse ante las mayores capas de población posible.

A partir del último tercio del siglo XIX, la prensa diaria de masas se convirtió en un objeto cultural central. La prensa diaria asumió una función educadora de masas mediante la transmisión del saber “cotidiano”. Con el desarrollo de la opinión pública burguesa la prensa asumió una parte muy importante de esta función, que posteriormente compartió con los medios audiovisuales y el resto de vehículos de la cultura de masas.

El diario industrial, primer vehículo de la comunicación de masas, es el constructor de la imagen del mundo. Es un objeto de uso cotidiano que nos proporciona informaciones de abasto bien diverso y un marco general en el cual insertar y referenciar la experiencia social cotidiana. El periodismo impreso ha codificado un orden discursivo propio que le permite ordenar el mundo: los compartimientos (secciones informativas) y la codificación del mundo. Proporciona criterios de pertinencias histórica: qué es relevante históricamente y qué no (qué es noticia y qué no). La prensa también es portadora de criterios ideológicos de interpretación de las conductas y del funcionamiento del mundo.

### *2.3. Los géneros discursivos y los géneros periodísticos: el discurso periodístico de masas*

---

#### **2.3.1. Los géneros discursivos**

Los géneros periodísticos codificados con la prensa de masas los podemos caracterizar como técnicas expresivas no estáticas producidas para satisfacer los requerimientos de las estrategias informativas y persuasivas que demandaban las nuevas funciones comunicativas.

La noción del género discursivo mantiene una estrecha relación con la del discurso periodístico, concepto que remite a la forma institucionalizada de cómo, mediante los medios de comunicación, la actividad periodística participa en la construcción social de la realidad. Las relaciones sociales establecidas en el curso de la actividad periodística quedan incorporadas en los discursos que se convierten en la plasmación histórica de éstas.

El enunciado – realidad concreta histórica determinada por las condiciones sociales de la producción comunicativa – es la unidad real de la comunicación discursiva a partir de la cual establecemos las relaciones comunicativas que funcionan de forma interactiva. Tanto la composición como el estilo de un enunciado dependen de la imagen que el sujeto discursivo tenga del destinatario

Una de las tendencias del análisis del discurso se centra en la sistematización de la totalidad de discursos producidos por el hombre. Mijail Bajtin es uno de los autores que trata este tema en su artículo “El problema de los géneros discursivos”<sup>3</sup> según el cual cada enunciado es

---

<sup>3</sup> Rodríguez, A. (2008). El análisis del discurso y sus aportaciones a los estudios literarios en el marco de las coordenadas autor, obra, lector y contexto. *Andamios*

individual por su contenido temático, estilo verbal, composición y estructuración pero a la vez refleja las especificidades de una esfera de la producción comunicativa elabora modelos estables denominados géneros discursivos.

La gran diversidad y heterogeneidad de las actividades humanas determina una diversidad de géneros discursivos. Un género discursivo es una modalidad específica de la producción de enunciados, determinada por las características de su contenido temático, su estilo peculiar y sus rutinas compositivas. Esta visión unitaria de la noción de género discursivo es la matriz de los conceptos discurso periodístico y discurso periodístico de masas.

Batjin establece una diferenciación entre géneros discursivos primarios (simples) y géneros discursivos secundarios (complejos) que poseen grados elevados de elaboración y expresión escrita. En cambio, los géneros primarios forman parte de los secundarios y participan de la realidad como partes del enunciado global, como acontecimiento y no como episodio directo de la vida cotidiana. Un reportaje o una crónica periodísticos son enunciados considerados como una unidad. Los enunciados que están concebidos de acuerdo con el tipo o modelos que identificamos como una variedad de los géneros discursivos secundarios: los géneros periodísticos

Los diferentes géneros periodísticos con los que abastece el discurso periodístico de masas son muy poco homogéneos desde el punto de vista de su capacidad para absorber un estilo personal. Los géneros periodísticos que se codifican con el despliegue del periodismo industrial son los más impermeables a los estilos personales: la noticia es el género periodístico más estandarizado y el más característico de la prensa de masas.

Según Batjin, el análisis estilístico es posible tan sólo como análisis de la totalidad del enunciado y únicamente dentro de aquella cadena de la comunicación discursiva cuyo eslabón representa el enunciado. Una totalidad que en este trabajo remite al discurso periodístico catalán de los años de la II República Española y a cada diario tenido como enunciado, como unidad orgánica de significación.

La unidad básica de análisis de la prensa es el enunciado como una realidad comunicativa conclusa elaborada a partir de los diferentes géneros periodísticos. El discurso periodístico de masas (una de las formas del discurso periodístico) es un sistema de enunciados que, producidos mediante una combinación compleja de géneros discursivos y elementos gráficos

y/o icónicos, sirve a las estrategias informativas y persuasivas propias de la comunicación de masas.

### **2.3.2. El discurso periodístico de masas**

Uno de los errores de perspectiva más frecuentes en las valoraciones de la prensa diaria es atender de forma casi exclusiva a los aspectos cuantitativos antes que a los cualitativos. La noción de masas aparece de forma paralela a los estudios modernos sobre la comunicación que fueron estimulados debido al creciente protagonismo de la industria cultural e informativa.

El discurso periodístico de masas es la técnica expresiva propia del periodista industrial en el estado correspondiente a la sociedad de comunicación de masas. Es un sistema dinámico de enunciados en forma de combinación compleja de géneros discursivos y elementos gráficos y/o icónicos al servicio de las estrategias informativas propias de la comunicación de masas.

Los medios de comunicación de masas tienen un protagonismo central en la articulación de un doble proceso de atomización social y espectacularización de la vida social. Además, los ciudadanos son vistos como una masa por los medios. Un periódico es un producto destinado a la “masa” de lectores indeterminados, pero que a partir del momento que lo adquirimos, el uso que hacemos del objeto diario es personal.

El análisis de la prensa ha tendido a ocuparse de forma preferente de los contenidos perdiendo de vista a menudo el hecho que, en realidad, el diario de masas es un objeto cultural unitario: un sistema de signos lingüísticos y no-lingüísticos. En el discurso periodístico de masas, el elemento morfo-sintáctico e icónico, el artificio compositivo o el contexto pueden ser determinantes.

#### *2.3.2.1. El discurso periodístico de masas como discurso histórico*

La prensa periódica es la principal fuente de información bruta de los historiadores. También es la forma discursiva educadora de las masas de las sociedades de capitalismo industrial.

La relación entre la historia y el periodismo es muy estrecha. La historia representa el punto de vista del poder. El discurso periodístico de masas es una variante del discurso histórico: ambos

son géneros discursivos que se refieren a la realidad social en el tiempo que combinan información e interpretación y están conectados a la misma cosmovisión: la hegemónica.

Aunque las diferencias también son importantes: el discurso periodístico de masas es un “género histórico” de consumo cotidiano referido a la actualidad (al presente) mientras que el discurso histórico se refiere al pasado. Aunque el presente del periodista es un presente ficticio, es un pasado inmediato.

Por otro lado, el discurso periodístico de masas impone la cantidad sobre la calidad: hay mucha información pero poco contexto interpretativo. La mayor parte del público consumidor de informaciones servidas por los medios de comunicación de masas está puntualmente al corriente de los conflictos bélicos que suceden en el mundo pero esto no suele ser garantía de conocimiento de las causas reales de los conflictos.

#### *2.3.2.2. La “tematización” como mecanismo definidor del discurso periodístico de masas*

Maxwell McCombs y Niklas Luhmann proponen dos corrientes teóricas para analizar las relaciones entre medios de comunicación y política: la *agenda setting* y la tematización. La agenda temática describe el proceso entre información y política en la fijación de temas en los medios que centran y orientan el interés de los ciudadanos. Según McCombs, la teoría de la agenda temática es el estudio del conjunto de temas de actualidad presentes en los media en un determinado período de tiempo. Para ello, se evalúa el proceso de selección jerarquización, *framing* y marco temporal de los temas diarios presentes en los medios. El estudio se centra en los asuntos y cantidad de noticias publicadas, protagonistas, número de fotografías, espacio, fuentes informativas, etc. para conocer la forma en que es considerado material informativo<sup>4</sup>.

El concepto “tematización” alude al juego establecido entre los temas priorizados por los medios de comunicación de masas y aquellos que acaban siendo percibidos como más relevantes por el público consumidor. Hay que definir cuál es la jerarquía de valores que se otorga a un segmento de la realidad y cuáles son los criterios para aplicar esta jerarquía de valores. Según Giorgio Grossi, tematizar es seleccionar un tema y situarlo en el centro de la atención pública. La tematización estudia el establecimiento y definición de los grandes temas

---

<sup>4</sup> Santillán, J. (2012). Comunicación y representación política. *Razón y Palabra*

políticos de la agenda de discusión pública, es decir, se estudian las editoriales y los artículos de opinión de la prensa para analizar el proceso de discusión y respuesta gubernamental al conflicto político<sup>5</sup>.

Josep Gifreu se plantea quién determina las reglas de atención que los medios siguen para decidir que los temas sean dignos de atención pública: “antes las reglas de atención venían impuestas por la burguesía ahora por el Estado”. Sin embargo, el discurso periodístico de masas está temáticamente sometido a las formas de poder social, político y económico propias de las diferentes fases de la sociedad de comunicación de masas, es decir, de la sociedad del capitalismo industrial monopolista.

Para las empresas informativas la información es una mercancía. Hace falta atraer al público y luchar por una cuota de mercado para competir con el resto de empresas. Este imperativo da preferencia a los criterios de espectacularidad sobre los argumentativos.

La época que es objeto nuestro análisis, la II República, responde todavía a la fase en que la burguesía controlaba temáticamente los medios de comunicación. La dimensión empresarial del sector de la producción informativa no estaba tan consolidada como ahora pero la autonomía intelectual del actor político, el periódico, era mucho más importante y los periodistas gozaban de más autonomía.

#### *2.3.2.3. Definición del concepto “discurso periodístico de masas”*

El análisis del discurso periodístico de masas exige considerar su globalidad sobre una unidad orgánica de forma/contenido: unidad de contenidos – de qué o no se habla y cómo se habla – y del sistema estético y referencial que los enmarca – el artificio morfosintáctico –.

El estado de reflexión teórica expresado en este trabajo permite definir el discurso periodístico de masas como la técnica comunicativa propia del periodismo industrial correspondiente a la sociedad de comunicación de masas entendida como una variante del discurso histórico referida al presente. Es un sistema de enunciados en forma de combinación compleja de géneros discursivos y elementos gráficos y/o icónicos al servicio de las estrategias informativas

---

<sup>5</sup> Santillán, J. (2012). Comunicación y representación política. *Razón y Palabra*

y persuasivas. Los enunciados están concebidos según los distintos géneros periodísticos que son una variedad de los géneros discursivos secundarios.

### **3. METODOLOGÍA**

---

#### *3.1. Definición del método analítico y el plan de trabajo*

---

La información impresa de difusión masiva es un subsistema incluido dentro de un ecosistema comunicativo. Por ello debemos definir y describir los mecanismos del sistema informativo impreso catalán de los años 30 del siglo XX. Dentro del ecosistema comunicativo catalán republicano, el ámbito de la investigación se ha limitado a la exploración de la prensa diaria de Barcelona ya que durante este periodo la ciudad fue la capital de la producción cultural catalana.

Para poder analizar el tratamiento que hizo la prensa republicana catalana de los hechos del 6 de octubre se analizan las ediciones del mes de octubre de 1934 de “La Publicitat” – hasta el 11 de octubre ya que posteriormente esta publicación fue prohibida – y de “La Vanguardia” con el objetivo de conocer los antecedentes a los acontecimientos y el seguimiento que se hizo de éstos.

Para poder comprender el tratamiento de los sucesos analizados, en este trabajo se han establecido dos aproximaciones complementarias al objeto de estudio: Una aproximación histórica sobre la Segunda República, a modo de contextualización, y una aproximación histórica del ecosistema comunicativo.

##### **3.1.1. Contexto histórico**

Para poder describir el tratamiento que hizo la prensa escrita catalana sobre los acontecimientos del 6 de octubre es necesario situar el suceso en su contexto histórico y explicar los hechos más importantes que sucedieron durante la Segunda República Española.

##### **3.1.2. Aproximación histórica del ecosistema comunicativo**

El ecosistema comunicativo catalán de los años de la II Segunda República tiene unas características singulares que lo diferencia del resto de países industrializados de Europa y de otras regiones del Estado español. En la Europa industrial las infraestructuras culturales y

comunicativas estaban más desarrolladas. En el resto de España los sistemas comunicativos aún eran propios de una sociedad agraria (excepto el País Vasco y Madrid). Además, existe el conflicto de identidad provocado por la concurrencia de una política nacionalizadora propia del Estado-nación español y una voluntad popular de afirmar el carácter nacional de la cultura catalana y de normalizar el uso del catalán.

En este apartado se describe el sistema informativo impreso que se configura durante la República. Esta aproximación se articula a partir del análisis del contexto social, político e informativo. También se determina la evolución del discurso periodístico de masas. Además, se explica el marco legal, es decir, la relación entre el poder político y económico y la prensa. Por otro lado, se informa, entre otros aspectos, de la evolución de la tirada de los periódicos catalanes.

### **3.1.3. Aproximación analítico-estructural del objeto de estudio**

Tenemos que realizar un análisis estructural de los diarios en el periodo estudiado. La prensa escrita es nuestro objeto de estudio, más concretamente “La Vanguardia” y “La Publicitat”. El criterio de selección de estos periódicos se debe a sus diferencias pero a la vez a sus similitudes. “La Vanguardia” era un periódico en castellano y conservador donde predominaba la información pero donde se publicaban extensos artículos de opinión mientras que “La Publicitat” estaba editado en catalán, era catalanista y más progresista y era un diario en el que prevalecía la información y en el que la opinión era escasa. Respecto a sus semejanzas ambas publicaciones tenían unos elevados índices de tiradas en Cataluña y estaban entre las más prestigiosas de la época.

Es necesario identificar más concretamente el estilo de los diarios estudiados para saber sus propuestas ideológicas y ver el diferente tratamiento que hicieron sobre los hechos del 6 de octubre del 34 y que seguimiento hicieron de ellos: saber de qué y de qué manera se habla.

El objetivo es averiguar el distinto tratamiento que se le da a los fragmentos de la realidad (papel de la compaginación, secciones, géneros informativos, ilustraciones, etc.), cuáles son las estrategias discursivas, es decir, cuál es el orden y estilo narrativo (a nivel analítico morfo-sintáctico) y cuáles son las formas específicas de combinación los recursos comunicativos propios del diario para construir y producir la realidad social. Siguiendo la misma metodología que la tesis doctoral de Enric Marín, se establecen dos fases para examinar el discurso

periodístico: el análisis morfo-sintáctico y el tratamiento periodístico del acontecimiento. Finalmente, se realiza un análisis comparativo entre los dos periódicos para extraer los resultados de la investigación.

### 3.1.3.1. *El análisis morfo-sintáctico*

Bernad Barrère propuso incorporar en la historia de la prensa términos de origen matemático: variante e invariante. Según este autor, la variante es la identidad ideológica manifiesta, expresada en las editoriales y en los tratamientos informativos más políticos mientras que la invariante es la personalidad profunda del diario, es decir, el aparato “morfo-sintáctico”: la diversidad de géneros discursivos informativos, la organización interna del diario en secciones, el uso de la portada, las técnicas de compaginación, el uso de las ilustraciones, títulos, tipografía, proporción entre la información y los anuncios, etc.<sup>6</sup>

Estos elementos se agrupan en tres bloques:

#### ESTILO:

- *Géneros periodísticos*: existencia o no de los distintos géneros periodísticos.
- *Discurso de la noticia*: su estructura interna (titular/lead/cuerpo). Distinguir las diferentes tipologías de titulares (indicativos u orientativos y explicativos o informativos). Si se sigue la pirámide invertida o no. Comprobar hasta qué punto se siguen las fórmulas narrativas estandarizadas y qué aportaciones narrativas específicas se producen.

#### ORDEN TEMÁTICO:

- *Secciones*: cómo se organizan los contenidos con criterios de orden temático y/o geográfico. Averiguar la especialización de algunas páginas y los suplementos.
- *Portada*: el papel escaparate del diario desde una perspectiva de estilo, contenidos e intereses.

#### ORDEN ICÓNICO:

- *El análisis del tratamiento periodístico del acontecimiento*

---

<sup>6</sup> Marín, E. (1990). *La Prensa diaria de Barcelona durant la Segona República: 1931-1936: aproximació històrica i anàlisi formal*

- *Compaginación*: codificación del espacio de secciones, columnas rotas, titulares, ilustraciones, cuadriculados, destacados, etc. Tipo de letras, formato del diario y la relación entre la superficie redactada y la superficie publicitaria.
- *Ilustraciones*: diferenciar entre ilustraciones connotadas con la información donde están contextualizadas o con chistes referenciales a hechos noticiales o con el cómic.
- *Fotografías*: distinguir entre fotografías publicitarias y periodísticas.

Para poder analizar los periódicos se utilizará la siguiente plantilla:

<b>IDENTIDAD</b>	Nombre de la publicación Director Redacción Talleres Formato (cms x cms) Número columnas Número planas (máximas y mínimas de la semana) Muestra (fechas) analizada Lengua Edición Precio
<b>PRESENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS</b>	Ilustraciones (dibujos, gráficos, esquemas, etc.) Chistes, caricaturas, cómics Fotografías (frecuencia, número, colocación, origen, contexto, función informativa: instantánea o preparada; ornamental; artística; publicitaria; propagandística, características, temática. Compaginación / Maquetación
<b>DISCURSO INFORMATIVO</b>	Lenguaje periodístico y léxico Tipos de géneros y/o textos periodísticos Tipología y estilo de los titulares “leads”, “tie-in” y pirámide invertida (5W) Concepto de la noticia
<b>ORGANIZACIÓN REDACCIONAL</b>	Fuentes Corresponsales

<b>ORDENACIÓN</b>	Características y temas de la portada
<b>TEMÁTICA</b>	Secciones habituales
	Suplementos
	Servicios
	Cartas de los lectores
	Publicidad y anuncios por palabras
<b>MODELO</b>	Tipología y estilo del diario
	Características informativas más genéricas
<b>OBSERVACIONES</b>	

### 3.1.3.2. *Análisis del tratamiento de los acontecimientos*

En este apartado se analiza el tratamiento que hacen los diferentes periódicos sobre un mismo acontecimiento. Paul Albert define el acontecimiento como “la acción del sujeto individual o colectivo en la medida que dicha acción es conocida y está interpretada por un sujeto ajeno al primero”. Eliseo Verón otorga la capacidad de producir acontecimientos en nuestras sociedades a la industria informativa: “los acontecimientos sociales sólo existen en la medida en que esos medios los elaboran”.<sup>7</sup>

El análisis de los mecanismos narrativos en la producción periodística de acontecimientos nos ha de permitir establecer el grado de concertación de los medios en el proceso de construcción de la realidad social “mass-mediática”. Esta cuestión remite a la de la lógica de la “tematización” porque existe una relación directa entre el grado de homogeneidad tematizador de los diferentes medios y el protagonismo del sistema político en el establecimiento de las reglas de atención temática que genera uniformidad informativa.

---

<sup>7</sup> Marín, E. (1990). *La Prensa diària de Barcelona durant la Segona República: 1931-1936: aproximació històrica i anàlisi formal*

## 4. CONTEXTO HISTÓRICO: LA SEGUNDA REPÚBLICA ESPAÑOLA<sup>8</sup>

### 4.1 La instauración de la II República

---

Las medidas llevadas a cabo por la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930) durante el reinado de Alfonso XIII crearon graves problemas políticos, sociales y económicos que descontentaron tanto a la clase media de izquierdas y sectores obreros como a buena parte de la burguesía nacionalista.

En enero 1930, Primo de Rivera abandonó el poder después de que los sectores que le habían apoyado le retiraran la confianza. Alfonso XIII nombró presidente del gobierno al general Berenguer iniciándose así la *dictablanda*. Era el momento idóneo para los opositores del régimen acordaran en el Pacto de San Sebastián (17 de agosto de 1930) la sustitución de la monarquía por una República y las principales reformas que se debían llevar a cabo.

Berenguer abandonó el poder y, en febrero de 1931, el almirante Aznar se puso al frente del Gobierno para preparar la vuelta al régimen constitucional. Aunque las elecciones municipales del 12 de abril de 1931 sólo tenían carácter administrativo, se convirtieron en una especie de referéndum entre monarquía y república. Los candidatos republicanos superaron a los monárquicos en la mayoría de capitales de provincias. Mientras que la multitud celebraba la victoria republicana, Alfonso XIII abandonó España.<sup>9</sup>

En Cataluña, la Lliga Regionalista, candidatura que representaba la monarquía, perdió su hegemonía frente a la recientemente creada Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) cuyo líder era Francesc Macià y agrupaba tendencias republicanas, catalanistas, federales y obreristas. Frente a los resultados electorales, el 14 de abril Lluís Companys proclamó la República Española desde el balcón del Ayuntamiento de Barcelona. Horas más tarde, Francesc Macià, desde el balcón de la antigua Mancomunitat, proclamó el *Estat Català* bajo el régimen de una República Catalana. La Segunda República Española se proclamó por la tarde en Madrid.

---

<sup>8</sup> Este apartado se ha redactado mediante la fusión de la información obtenida de diferentes libros de historia, citados en la bibliografía.

<sup>9</sup> Ver el resultado de las elecciones municipales en España de 1931 en el Anexo 1.

#### *4.2. El primer gobierno republicano: bienio reformista (1931-1933)*

---

Con la llegada del nuevo régimen se constituyó un gobierno provisional presidido por Alcalá Zamora. Manuel Azaña fue designado presidente de la República con representantes de los partidos republicanos de izquierdas y del partido socialista.

Este nuevo gobernó envió tres ministros a entrevistarse con Macià el 17 de abril. De esta reunión salió el acuerdo de la desproclamación del *Estat Català* y la constitución de un gobierno provisional para Cataluña que tendría el nombre de Generalitat. Además, se acordó redactar un estatuto de autonomía.

La República intentó poner en marcha reformas progresistas para conseguir un Estado democrático, laico y moderno que eliminara los atrasos que afectaban al país. El gobierno quiso que la Iglesia renunciara a sus privilegios y separarla del Estado mediante la implantación de un estado laico; modernizó el ejército haciéndolo profesional y lo redujo; desarrolló una nueva legislación social más justa y progresiva que permitiera el matrimonio civil, el divorcio y el derecho de las mujeres a poder votar; diseñó una reforma agraria que redistribuyera la propiedad de la tierra mediante la expropiación, etc.

Respecto a la cuestión de las autonomías, se llevó a cabo una reforma de la estructura del Estado haciéndolo compatible con las autonomías regionales y, como ya se ha apuntado anteriormente, quiso resolver la llamada “cuestión catalana” aprobando un Estatuto de Autonomía.

El anteproyecto de Estatuto catalán fue redactado en Núria en junio y el 2 de agosto se celebró un referéndum para aprobarlo que consiguió el 99% de los votos a favor. El *Estatut de Núria* consideraba Cataluña como un estado autónomo dentro de la República Española, que suponía federal. Asimismo, declaraba el catalán como lengua oficial de Cataluña, aceptaba la posibilidad de federación de los países de habla catalana y establecía las atribuciones del poder de la República y de la Generalitat<sup>10</sup>.

El 28 de junio de 1931 se celebraron las elecciones generales a las Cortes Constituyentes. En Cataluña los resultados confirmaron la hegemonía de Esquerra Republicana frente a la Lliga – en las elecciones al Parlamento catalán de noviembre de 1932, ERC se revalidó como primera

---

<sup>10</sup> Risques, M.; Duarte, À.; De Riquer, B. y J. Roig (1999) *Història de la Catalunya Contemporània*

fuerza política en Cataluña—.<sup>11</sup> En Madrid hubo un claro predominio de los diputados republicanos y de la izquierda en las elecciones generales del 31 pero ningún partido obtuvo la mayoría absoluta.<sup>12</sup>

El 9 de diciembre de ese mismo año se aprobó una Constitución democrática, laica y compatible con la autonomía de las regiones aunque impedía la federación de regiones, se imponía la oficialidad del castellano, limitaba las competencias a educación y establecía la supremacía del derecho español sobre el de las comunidades autónomas<sup>13</sup>. El 9 de septiembre de 1932 la República concedió a Cataluña el Estatuto de autonomía, y aunque difería del de Núria, permitió la recuperación de la Generalitat y del Parlamento catalán.

La República despertó unas expectativas que difícilmente podía cumplir en una sociedad dividida. Los trabajadores del campo y la ciudad esperaban que las reformas prometidas fueran aplicadas inmediatamente pero los intereses de los sectores políticos y socioeconómicos más poderos (eclesiásticos, terratenientes y el Ejército) estaban dispuestos a mantener sus privilegios. Por otro lado, el movimiento anarquista obrero y campesino, agrupado en torno a la organización anarcosindicalista Confederación Nacional del Trabajo (CNT), constituía la oposición más violenta a la República.

En Cataluña, la fuerza predominante en el ámbito sindical también era la CNT que inicialmente mantuvo buenas relaciones con ERC pero que progresivamente fue manifestando un cierto desengaño delante el reformismo moderado del gobierno que se decantaba más hacia la Unión General de Trabajadores (UGT)<sup>14</sup>.

La fuerte recesión económica de la crisis de los años 30, el paro creciente, la lentitud de las reformas y las resistencias, tanto de la derecha como de la extrema izquierda, desgastaron al gobierno republicano-socialista. La situación impulsó a los socialistas a abandonar el poder: la izquierda estaba cada vez más dividida y debilitada. La derecha aprovechó la situación para reorganizarse y se agrupó en la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA), liderada por Gil Robles.

---

<sup>11</sup> Ver los resultados de las elecciones al Parlamento catalán en el Anexo 2.

<sup>12</sup> Ver los resultados de las elecciones generales a las Cortes Constituyentes de 1931 en España en el Anexo 3.

<sup>13</sup> Risques, M.; Duarte, À.; De Riquer, B. y J. Roig (1999) *Història de la Catalunya Contemporània*

<sup>14</sup> Risques, M.; Duarte, À.; De Riquer, B. y J. Roig (1999) *Història de la Catalunya Contemporània*

#### *4.3. Gobierno de derechas: bienio negro (1933-1935)*

---

La tensa situación político- social llevó al presidente, Niceto Alcalá Zamora a disolver las Cortes y convocar unas elecciones generales para el 19 de noviembre de 1933 en las que por la primera vez que las mujeres ejercían su derecho al voto. La CEDA ganó pero el resultado electoral no era lo suficientemente amplio para que gobernara en solitario.<sup>15</sup> Además, el partido de Gil Robles despertaba muchos recelos, por eso, el presidente Alcalá Zamora encargó a Alejandro Lerroux, del Partido Radical a formar gobierno. Este nuevo gobierno detuvo el proceso de reformas, devolvió los privilegios a la Iglesia y las tierras confiscadas a la nobleza y terratenientes.

En Cataluña ganó la Lliga que volvía a ser la fuerza catalana mayoritaria en Madrid pero la Generalitat continuaba dirigida por ERC. El nuevo gobierno de derechas paralizó muchos de los traspasos de las competencias a la Generalitat. El diálogo entre el gobierno central y el autonómico era cada vez más difícil. Durante esta situación tensa, el 25 de diciembre de 1933 murió Macià por lo que Lluís Companys fue elegido presidente de la Generalitat.

El 11 de abril de 1934 el Parlamento catalán aprobó la *Llei de Contractes de Conreu* que regularizaba la situación de los rabasaires para garantizar la duración y estabilidad de sus contratos y les daba la posibilidad de convertirse en propietarios de la tierra. La Lliga, defensora de los terratenientes, denunció la Ley al Tribunal de Garantías Constitucionales situándose así en contra del gobierno catalán frente a Madrid. El Tribunal anuló la ley pero el Parlamento catalán la volvió a votar exactamente igual. Este conflicto podía haber comportado confrontaciones graves. Por eso, se abrieron negociaciones entre la Generalitat, el gobierno de Madrid y la Lliga. Finalmente, el *Parlament* modificó la ley según había acordado con la Lliga.<sup>16</sup>

El aumento de las tensiones sociopolíticas alcanzó su punto máximo en octubre de 1934 cuando tres ministros de la CEDA formaron parte del gobierno de Lerroux, esto provocó una fuerte reacción en contra por parte de los sectores republicanos, socialistas y nacionalistas. La UGT convocó una huelga general en España para el 4 de octubre. En Asturias y Cataluña sí hubo seguimiento pero en el resto del territorio español la huelga fue sofocada rápidamente.

---

<sup>15</sup> Ver los resultados de las elecciones generales de noviembre de 1933 en España en el Anexo 4

<sup>16</sup> Risques, M.; Duarte, À.; De Riquer, B. y J. Roig (1999) *Història de la Catalunya Contemporània*

#### **4.3.1. Los hechos del 6 de octubre en Cataluña**

El día 5 se empezó a hacer efectiva la huelga impulsada por Aliança Obrera en Cataluña – aunque llevada a cabo por el gobierno autonómico – pero en la cual no participaba la CNT, el sindicato mayoritario<sup>17</sup>. Las masas proletarias no secundaron la huelga ya que eran fieles al anarcosindicalismo, por lo tanto, a una posición apolítica que rechaza toda iniciativa de aproximación con los movimientos políticos.

La revuelta del 34 fue en Cataluña una revuelta simplemente política, una revuelta de la clase media dirigente con el objetivo defenderse, proteger la capacidad jurídica del Parlamento catalán e intentar transformar la República en una más democrática y federal<sup>18</sup>.

La preparación de la revuelta consistió en concentrar las fuerzas de asalto en diversos puntos de la ciudad y en movilizar a los “escamots” de Estat Català. Pero se preparaba una revuelta sin efectivos humanos entrenados, sin armamento y sin una gran base de apoyo. El gobierno catalán creía que sucedería lo mismo que el 14 de abril cuando después de la proclamación de la República y de unas horas de entusiasmo popular se llegaría a una entendida con el gobierno central. Es decir, Companys proclamó el *Estat Català* de la República Federal el 6 de octubre, imitando el gesto de Macià el 14 de abril, para obligar al gobierno central a negociar.<sup>19</sup>

Invitó a los republicanos demócratas a instaurar un gobierno provisional de la República en Cataluña. Era una proclamación federal, no separatista, que buscaba capitalizar la oposición al nuevo gobierno. Es decir, el gobierno autónomo quería convertir Cataluña en una forma de concebir la República Española pero al hacer eso se enemistaba con los hombres que gobernaban en Madrid.

La rebelión fue rápidamente sofocada con la declaración del Estado de Guerra por parte del gobierno central. Companys se rindió poco después ante la actuación de las fuerzas militares y el ejército del general Batet ocupó la Generalitat y detuvo a los miembros del gobierno catalán. Companys fue condenado a 30 años de cárcel y las personas implicadas en los hechos

---

<sup>17</sup> Jardí, E. (1996) *Companys i el 6 d'octubre*

<sup>18</sup> Cruells, M. (1970) *El 6 d'octubre a Catalunya* (1970).

<sup>19</sup> Jardí, E. (1996) *Companys i el 6 d'octubre*

revolucionarios de las ciudades y pueblos fueron detenidas por las nuevas autoridades. En finalizar el año, 3.500 personas estaban encarceladas<sup>20</sup>.

Asimismo, quedó en suspenso la autonomía catalana y el *Parlament* fue cerrado. La presidencia de la Generalitat fue puesta en manos de un militar, el coronel Francisco Jiménez. Se inició una fuerte represión contra las izquierdas y una persecución anticalanista. Las autoridades prohibieron la publicación de periódicos como “La Opinió”, “La Humanitat”, “La Publicitat”, “El Diluvio” y el semanario “La Rambla”<sup>21</sup>. Además, se anuló la *Llei de Contractes de Conreu*.

La rebelión había fracasado en casi todo el país pero la represión contribuyó a forjar la unidad de la izquierda plasmada en el Frente Popular que ganaría ajustadamente las elecciones legislativas de febrero de 1936. En Cataluña también ganó el Front d’Esquerres de Catalunya pero con más ventaja – 14 de los 54 diputados -. El nuevo gobierno de Madrid liberó a los presos políticos encarcelados en octubre de 1934, abrió el *Parlament* y Companys volvió a la presidencia catalana.

Los intereses de las clases dominantes volvían a estar en peligro. Se preparaban cambios estructurales a través de una serie de leyes al poner de nuevo en marcha la reforma agraria, restablecer el gobierno autónomo de Cataluña y elaborar los Estatutos del País Vasco y de Galicia. Pero estas reformas se paralizaron con el golpe de Estado contra la República el 18 de julio de 1936.

---

<sup>20</sup> Jardí, E. (1996) *Companys i el 6 d’octubre*

<sup>21</sup> Jardí, E. (1996) *Companys i el 6 d’octubre*

## 5. EL SISTEMA INFORMATIVO IMPRESO EN LA CATALUÑA REPUBLICANA: LA CONFIGURACIÓN DEL ECOSISTEMA COMUNICATIVO DE MASAS<sup>22</sup>

---

Durante los años que van desde la creación de la Mancomunitat hasta el final de la Segunda República, se produce una transformación de la producción informativa periódica impresa en Cataluña. Esta transición se vio marcada por tres factores:

- El retraso en el proceso de configuración de la sociedad de comunicación de masas catalana en relación con otros países europeos más desarrollados.
- La singularidad cultural y política de la formación social catalana surgida del siglo XIX: nacionalidad sin estado. La lengua de prestigio y de cultura era la lengua española mientras que la lengua propia ve limitada su función social como vehículo de comunicación en los circuitos orales.
- Las diferencias sociales estaban muy marcadas. El profundo clasicismo de la sociedad catalana de estos años era generador de antagonismos sociales y políticos que encontraban su expresión política con facilidad. Esta situación se ve reflejada en la producción periodística que marcó su propio estilo.

La acción combinada de estos tres factores explica la creación de una variante periodística catalana durante los años 30. El diseño y construcción de la sociedad de comunicación de masas en el área catalana es un fenómeno propio del primer tercio del siglo XX.

La prensa catalana de primeros de siglo XX era homologable a la prensa europea de los años 60 o 70 del siglo anterior: un periodismo de opinión con un tratamiento homogéneo del espacio, poco ilustrado y con una diversificación de géneros periodísticos todavía embrionaria. El Estado aún no había desplegado un eficaz sistema educativo/persuasivo apto para articular una política cultural de masas, los niveles de analfabetismo eran bajos y el sistema de representación política parlamentaria durante la Restauración borbónica no funcionaba.

El desarrollo informativo de masas se produjo en simultaneidad con la eclosión del cine y la radio que influenciaron al periodismo impreso. Los diarios de la Restauración ya presentaban

---

<sup>22</sup> La información de este apartado está extraída de la tesis doctoral de Enric Marín: "La Prensa diària de Barcelona durant la Segona República: 1931-1936: aproximació històrica i anàlisi formal"

algunas características de la prensa de masa como temas “populares”, anuncios, secciones, etc., pero su concepción era aún muy primitiva.

La primera aceleración del ritmo de transformaciones en la práctica periodística catalana coincidió con la Primera Guerra Mundial (1914/1918) que aceleró el proceso de espectacularización de la información política. Periodistas como Josep Pla, Eugeni Xammar y Gaziel cubrieron la información en Europa y entraron en contacto con las corrientes más renovadoras del periodismo de la época. Además, la Mancomunitat llevó a cabo una política reformista que impulsaba el desarrollo de la sociedad civil. Las nuevas orientaciones en la mayoría de periódicos, su estructura empresarial-periodística, la publicidad comercial y el aumento de tiradas apoyan la hipótesis de que se estaba conformando la prensa de masas en Cataluña.

Entre 1913 y 1920 se duplican los diarios en catalán. Según estadísticas oficiales de 1920, las tiradas de algunos diarios de Barcelona eran elevadas. Por ejemplo, la tirada de la “*La Vanguardia*” era de 100.000 ejemplares y la de “*La Publicitat*” de 85.000.

Aunque las condiciones negativas impuestas durante la Dictadura de Primo de Rivera no paralizaron el proceso de desarrollo socio-comunicativo, las estructuras narrativas periodísticas vieron ralentizar su evolución y la censura de temas ideológicos y políticos no dejó otra salida que implementar los contenidos propios de la cultura de masa como los espectáculos, deportes, radio, etc., que iban ganando espacio y protagonismo informativo.

Durante la Dictadura muchas empresas se vieron obligadas a cerrar o a redefinir parcialmente su orientación. Sin embargo, los diarios de Barcelona incrementaron su influencia social y la venta de ejemplares. Según estadísticas oficiales de 1927, la difusión de la prensa en Madrid en el tramo final de la dictadura era de 750.000 ejemplares mientras que en Barcelona era de 420.000. Además, la progresión de la superficie total de los diarios barceloneses aumentó. Por ejemplo, “*La Vanguardia*” pasó de tener una superficie total de 36.192 cm<sup>2</sup> en 1913 a 64.800cm<sup>2</sup> en 1927 y “*La Publicitat*” pasó de 26.928 cm<sup>2</sup> en 1913 a 28.536 cm<sup>2</sup> en 1927.

Según un estudio de Francesc Espinet sobre la prensa catalana en el primer tercio del siglo XX, había un predominio de los diarios de Barcelona en catalán, seguidos por los diarios de Barcelona escritos en castellano mientras que los diarios de Madrid tenían escasa presencia en Cataluña. Es decir, había una autonomía respecto a Madrid por lo que hace a la prensa de la

época. Había un autoabastecimiento de la prensa catalana y dominaba la prensa metropolitana barcelonense. La importancia era similar entre la prensa en catalán y en castellano.<sup>23</sup>

Con el inicio de la Segunda República se volvió a recuperar el desarrollo simétrico entre los aspectos formales y los contenidos característicos del discurso periodístico de masas. Se contribuyó al desbloqueo de la dimensión pública de la vida política que estimuló una espectacularización definitiva del discurso periodístico de masas catalán. Este proceso de modernización se abasteció con elementos informativos e interpretativos concretando un modelo periodístico específico.

Las libertades públicas conseguidas con el cambio de régimen en abril de 1931 favorecieron el desarrollo del periodismo catalán de aquellos años. Sin embargo, la relación entre el sistema político y el sistema informativo al largo de los años de la Segunda República se caracterizó por una tensión constante. Cuando se proclamó el nuevo régimen, la libertad de prensa se vio favorecida por la Constitución de 1931 pero en la práctica la Ley de Defensa de la República (octubre 1931) significó una restricción notable de esa libertad. El primer artículo de esta ley dice que “difundir noticias que pueden quebrantar el crédito o perturbar la paz o el orden público” es un acto tipificado de “agresión a la República” que puede conllevar la cárcel, exilio o la imposición de multas. Durante el primer bienio la Ley de Defensa de la República fue aplicada contra los diarios de derecha y los de izquierda radical. En cambio, durante el Bienio Negro fue la prensa de izquierda la que sufrió la intolerancia del poder.

Igualmente, el nuevo régimen posibilitó una extensión progresiva del uso del catalán en los medios de comunicación. La producción periodística era una de las herramientas culturales que durante la década de los años 30 comenzó a jugar a favor de la política de “reconstrucción nacional”. Durante estos años se empezó a consolidar un estilo autóctono original en Cataluña.

La característica que más llama la atención del sistema periodístico catalán de la II República es su heterogeneidad. Había una diversidad de prensa diaria de la época, diversidad ideológica, diversidad de modelos informativos y diversidad empresarial. “La Publicitat” era considerada como la estrella de los diarios catalanes cultos durante los años del ciclo republicano y alcanzó una gran categoría intelectual. “La Vanguardia” era la empresa periodística por excelencia. Su

---

<sup>23</sup> Ver la comparación de los diarios de Barcelona (en catalán y castellano) y Madrid consumidos en Cataluña en el Anexo 5.

política empresarial era, según Gaziel, “Máquinas modernas + toneladas de papel = millones de pesetas”. Según Jaume Guillamet, de 1927 a 1935 “La Vanguardia” aumentó sus ejemplares de 140.000 a 250.000. Además, el periódico conservador se caracterizaba por la gran cantidad de esquelas y anuncios.

Según P. Prat Gagallí, durante la República, Barcelona producía medio millón de diarios. Teniendo en cuenta que la población de Cataluña (destinatario del 60% de la producción periodística barcelonesa) representaba el 50% de la de finales del siglo XX y que el índice de analfabetismo era superior, la influencia social de la prensa diaria era notablemente superior a la de la década de los 90.

## **6. ANÁLISIS DE “LA PUBLICITAT”**

---

### ***6.1. Descripción***

---

“La Publicitat” fue un diario en catalán publicado en Barcelona el 1 de octubre de 1922 hasta el 23 de enero de 1939. Procedía de la transformación del antiguo diario en castellano “La Publicidad” a raíz de su adquisición por el partido político de Acción Catalana – partido político catalanista creado por la disconformidad con la actuación de la Lliga Regionalista –. Desde 1929 hasta 1938 el periódico estuvo dirigido por Carles Capdevila.

Fue el principal órgano del catalanismo intelectual y en él colaboraron escritores como Antoni Rovira i Virgili, Pompeu Fabra, Tomàs Garcés, J.V. Foix, Carles Riba, Baltasar Samper, Carles Sentís, etc., además de artículos ocasionales de los más destacados políticos, historiadores, críticos literarios y especialistas científicos catalanes. Entre los corresponsales en el extranjero sobresalían Josep Carner, Josep M. de Sagarra, Josep M. Planas, Josep Pla, etc.

El diario consiguió mantener su tono catalanista durante la Dictadura de Primo de Rivera pero fue suspendido a raíz de los hechos del 6 de octubre de 1934. “La Publicitat” fue substituida por un diario titulado “El Mirador” bajo la dirección de Víctor Hurtado hasta el 1 de enero de 1935 cuando reapareció. Durante la guerra civil sus talleres fueron destruidos por un bombardeo en marzo de 1938 y éstos fueron trasladados a un local de la Rambla de Catalunya. La entrada en Barcelona de las tropas de Francisco Franco supuso su desaparición definitiva<sup>24</sup>.

### ***6.2. Análisis formal: ficha analítica***

---

#### ***6.2.1. Identidad***

- Nombre: La Publicitat.
- Director: Carles Capdevila.
- Redacción: Corts Catalanes, 589.
- Talleres: Calle de Barberà, 11-13.

---

<sup>24</sup>Información extraída de la Gran Enclopèdia Catalana

- Formato: sábana; 42x57,5 (2415 cm<sup>2</sup>).
- Número de columnas: 7.
- Número de páginas: de 8 a 12.
- Superficie total aproximada: (29,9 dm<sup>2</sup> x 10,9 págs.) 325,91 dm<sup>2</sup>
- Muestra analizada: martes 2 de octubre; miércoles 3 de octubre; jueves 4 de octubre; viernes 5 de octubre; martes 9 de octubre; miércoles 10 de octubre; jueves 11 de octubre<sup>25</sup>.
- Lengua: catalán.
- Precio: 15 céntimos.

#### *6.2.2. Presentación de los contenidos*

- Ilustraciones: en la publicidad de forma casi exclusiva.
- Chistes, caricaturas, cómics: sí, en algunas portadas encontramos una caricatura de crítica política.<sup>26</sup>
- Fotografías: únicamente en la portada y en la sección “Espectáculos”. Hay pocas y su función es ilustrativa.<sup>27</sup>
- Compaginación / maquetación: composición tendencialmente vertical rota por algún tipo de titular, ilustración o publicidad.

#### *6.2.3. Discurso informativo*

- Lenguaje periodístico y léxico: se utiliza un catalán perfectamente normalizado. Las construcciones sintácticas son directas de acuerdo con el estilo propio de la prensa de masas aunque cada vez más se encuentran construcciones sintácticas complejas. Es frecuente el uso del pasado en algunas piezas.
- Tipo de géneros: la crónica y la noticia de estilo telegráfico son los géneros hegemónicos. El artículo de opinión sólo aparece en la portada. Hay escasos reportajes, un ejemplo es “Leni Riefenstahl i la “Vamp de la creu gammada” (edición del 4 de octubre). Aparecen pocas entrevistas. Las crónicas son muy

---

<sup>25</sup> Los días de la revolución que van de 6 al 8 de octubre no se publicó “La Publicitat”. La última edición antes de ser prohibida su publicación por el gobierno español fue la del 11 de octubre.

<sup>26</sup> Ver una de las caricaturas de crítica política de la portada de “La Publicitat” en el Anexo 6.

<sup>27</sup> Ver el ejemplo de una de las ediciones de “La Publicitat” sobre la distribución de las fotografías en el Anexo 7

extensas y principalmente se utilizan para describir las sesiones del Parlamento. Se describe el ambiente – la colocación de los diferentes grupos políticos, la luz, etc. – y se explica detalladamente lo que sucede en orden cronológico utilizando las horas como punto de referencia. Además, se incorporan dentro de las crónicas diálogos entre los políticos. Las noticias suelen ser de extensión corta.

- Tipos y estilos de titulares: hay escasos titulares y el tamaño de la tipografía es pequeño, resaltan poco. Encontramos ladillos para separar la información. Se encuentran titulares informativos (algunos con tiempos verbales en pasado) e indicativos, éstos últimos prevalecen. El 9 de octubre, después de los hechos del 6 de octubre, aparecen grandes bloques de titulares que incluyen un titular principal con diversos subtítulos. El cuerpo del titular de la portada aumenta respecto a las ediciones anteriores, aunque en el interior del periódico los titulares siguen siendo escasos y más bien indicativos.<sup>28</sup>
- “Leads”, “Tie-in” y Pirámide invertida (6W): No en sentido estricto, normalmente los elementos informativamente más importantes encabezan la información. Aunque el uso del “lead” y de la pirámide invertida se empieza a manifestar, sobre todo, en las noticias internacionales.
- Concepto de noticia: estilo propio de la nota de agencia pero un poco más elaborado, aunque depende del tipo de noticia. En muchas ocasiones, se encuentran noticias muy cortas que sólo contienen el “lead”.
- Espectacularización de la información: generalmente no, la propia del periodismo informativo-interpretativo.

#### *6.2.4. Organización redaccional*

- Agencias: sí – principalmente, en las noticias internacionales–.
- Corresponsales: sí.

---

<sup>28</sup> Ver la comparación entre la portada de “La Publicitat” del día 9 de octubre con la de una edición anterior en el Anexo 7.

#### **6.2.5. *Modelo***

- Tipología y estilo: el estilo es informativo-interpretativo pero prevalece la información.

#### **6.2.6. *Ordenación temática***

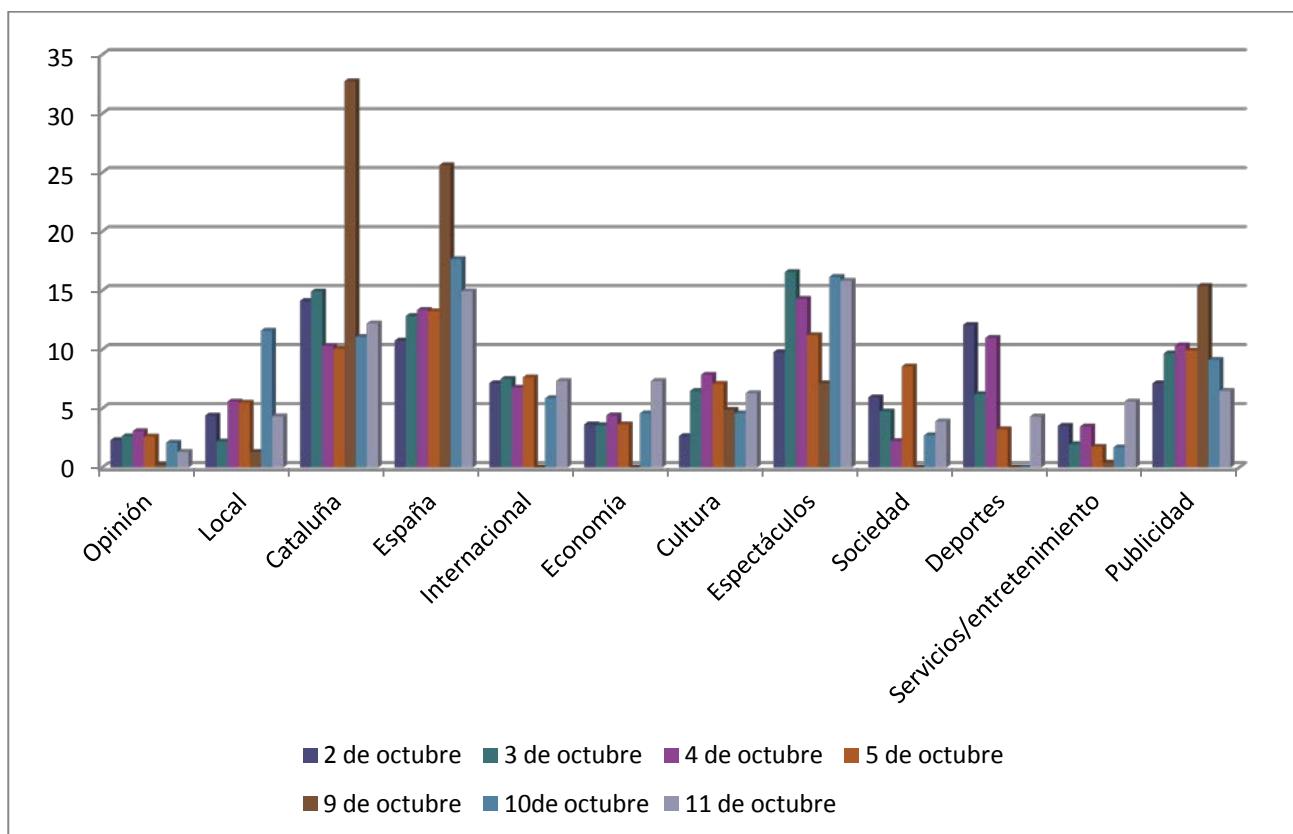
- Características y temas de la portada: se pone énfasis en la actualidad política de Cataluña y España, y una atención especial a los asuntos internacionales. Las numerosas informaciones de la portada están acompañadas por un artículo de opinión. Además, en ocasiones, aparecen en la primera página noticias sobre cultura. A veces, se incluye una caricatura de crítica política. La portada de edición del 9 de octubre se dedica exclusivamente a los hechos del 6 de octubre.
- Suplementos: no
- Servicios: sí, por ejemplo, el servicio meteorológico.
- Carta de los lectores: no
- Publicidad: sí (9,72%)<sup>29</sup>
- Secciones habituales: Aunque hay algunas páginas en las que no aparecen secciones y las piezas informativas no se clasifican en ellas, a continuación se citan las secciones que utiliza el periódico y cuyo orden varía según el ejemplar:
  - Portada
  - Lletres, sons, imatges
  - Revista de Premsa
  - Borsa de Barcelona
  - Parlament de Catalunya
  - Fets diversos
  - Informació d'Espanya
  - Las comarcas catalanas
  - Maria Antonieta i l'enigma del Collaret
  - Finances
  - Fets diversos
  - Estranger
  - El món dels Espectacles
  - Barcelona al Día
  - La Ràdio

---

<sup>29</sup> Ver los porcentajes de publicidad en las diferentes ediciones de “La Publicitat” en el Anexo 8

- Els Esports
- Espectacles

Correspondencia de los contenidos con áreas temáticas homologadas en la actualidad<sup>30</sup>



Fuente: Elaboración propia

La información política está muy presente en “La Publicitat” seguida por la del mundo del espectáculo. Dentro de la información política se hace una distinción geográfica: comarcas catalanas, Cataluña, España e internacional. Los índices sobre la información de ámbito estatal y catalán están igualados. La importancia de áreas temáticas como la economía o la cultural hacen pensar en un público preferentemente urbano, masculino, económicamente acomodado y culto. Por otro lado, se observa que la opinión es escasa.

En la edición del 9 de octubre se dedican las 6 primeras páginas a explicar el acontecimiento en Cataluña y el resto de España, las dos últimas páginas al mundo del espectáculo y no aparecen secciones habituales como “Estranger” y “Els Esports”, incluso en la portada el diario pide

<sup>30</sup> Ver el espacio ocupado por las distintas secciones en cada edición analizada de “La Publicitat” en el anexo 9

disculpas por las deficiencias que presenta ese número (esta deficiencia se ve reflejada, entre otros aspectos, por el menor número de páginas, el aumento de la publicidad y la falta de secciones habituales). Aunque el 10 de octubre vuelven aparecer la mayoría de secciones, éstas ocupan menos espacio de lo habitual y no se ofrece información sobre los deportes. Finalmente, el número del 11 de octubre recupera la estructura ordinaria del diario.

#### ***6.2.7. Observaciones***

“La Publicitat” es un diario informativo-interpretativo. La opinión sólo aparece en un artículo de la portada, y no se contemplan elementos propios de un diario de partido, que es lo que había sido anteriormente.

Sus características formales – la elaboración de su diseño –, sus contenidos y el lenguaje utilizado hacen pensar que era el diario de referencia de la prensa barcelonesa de la época. Además, la calidad intelectual de muchos de sus colaboradores como, por ejemplo, Pompeu Fabra y Carles Soldevila, el cuerpo pequeño de las letras y el formato sábana refuerzan la sensación que se trata de un periódico dirigido a un público “intelectualista”.

---

### ***6.3. Análisis de la narración de los hechos del 6 de octubre en Cataluña***

#### ***6.3.1 Crisis del gobierno español: antecedentes***

##### Edición del martes 2 de octubre

En el artículo de opinión titulado “La crisi del silenci” se critica la estrategia de silencio que ha adoptado el gobierno español a la hora de afrontar su crisis y se apunta a que no se esperaba esa actitud.

“[...] El plantejament de la crisi ha estat ben original. El govern ha naufragat en el silenci. [...] El senyor Samper sempre podrà dir que la Cambra ha callat, i el silenci es pot interpretar de moltes maneres: ningú, però, podrà dir que el govern hagi tingut un vot desfavorable de la Cambra, perquè no hi hagut votació.”

Asimismo, no se espera que el pueblo reaccione ante tal crisis.

“[...] L'efervescència és purament el les cales del professionalisme polític: en la massa densa del poble no s'observà cap interès especial d'intervenir”

Al final del artículo se vuelve a remarcar la idea comentada inicialmente.

“[...] La crisis era prevista, l'únic que ha estat sorprendent de debò és que al Parlament espanyol un govern hagi pogut caure asfixiat en el silenci.”

#### Edición del miércoles 3 de octubre

El artículo de opinión denominado “La actitud de Catalunya” demuestra que desde “La Publicitat” no se confía en la capacidad de formar gobierno de Lerroux y se critica la lentitud con la que se está “solucionando” la crisis.

“[...] El president de la República ha encarregat la formació del Govern nou al senyor Lerroux. Aquesta designació ha clos la primera part de la jornada de al crisi, que no creiem que pugui ser solucionada amb la rapidesa que caldia. [...] no els sorprendria que el senyor Lerroux hagué de declinar l'encàrrec, i aleshores la crisi es presentaria més laboriosa del que semblava al començament”

Se destaca la importancia que tiene la CEDA en este proceso y se remarca la idea de que para poder formar parte del gobierno este partido debe declararse republicano, aspecto que no había hecho aún. Además, se cree que Gil Robles no hará esa declaración de fidelidad a la República.

“Cal tenir en compte el paper capital que juga la Ceda en tot això, i cal tenir present també que per a participar en el Govern, una declaració de republicanisme clara i categòrica és condició indefugible. ¿Està en situació de poder-la fer el senyor Gil Robles? Nosaltres diríem que no”

Por otro lado, se plantea la posibilidad de que la CEDA llegue a formar parte del gobierno, por lo que se cree que esto sería un peligro para el régimen democrático. Es decir, desde un primer

momento, y antes de saber que el partido de Gil Robles llegue a formar parte del poder, “La Publicidad” ya se opone a esa idea.

“ [...] Perquè ben entès que en dir govern majoritari s'entén que ha de ser republicà sense reserves. [...] Una majoria equívoca, que no fos sincerament republicana, seria el pitjor perill per al règim.”

Sin embargo, aunque se apunta a que la CEDA pueda formar gobierno, no se cree en esa opción ya que se confía en el criterio del Presidente de la República.

“Un Govern format a base d'una majoria d'aquesta mena seria l'esca del pecat i no podem creure que hagi estat aquest el pensament del President de la República.”

También se habla de que un gobierno antirepublicano sería una amenaza grave para la autonomía de Cataluña. Se señala que es normal que los autonomistas catalanes estén preocupados pero eso no es causa de arrebatos y opina que los catalanes deben estar tranquilos y confiar en el criterio y la actuación del gobierno catalán. En definitiva, se confía en que la Generalitat sepa afrontar la situación y se le apoya.

“Per a Catalunya [...] un govern d'un republicanisme ambigú, o en el qual convisquessin republicans i antirepublicans seria una monstruositat i una amenaça greu per l'Autonomia. [...] L'alarma dels autonomistes catalans és justificada. [...] Seria imperdonable, però, que aquells recels i aquesta alarma degeneressin en nerviositat i arravataments inoportuns. Justament perquè les circumstàncies es presenten delicades, és necessari que els catalanistes estiguem disposats a qualsevol sacrifici, i el primer que cal fer és conservar al serenitat i evitar rampells extemporanis. [...] no tenim cap motiu per dubtar que ara, passés el que passés, els nostres homes de govern no trobarien aquella energia i aquella lucidesa que han demostrat altres vegades. [...] El millor servei que els autonomistes poden fer a Catalunya, en aquestes hores, és posar-se lleialment al costat del Govern de la Generalitat”

### Edición del jueves 4 de octubre

Después de saber los rumores sobre la posibilidad de que la CEDA entre a formar parte del gobierno y de las carteras ministeriales que ocuparían sus tres ministros, en el artículo de opinión titulado “Segona Jornada de la crisi”, “La Publicitat” destaca la amenaza de la reforma agraria si un ministro de este partido se encargara de la Agricultura.

“[...] L’entrada del segon cap de la Ceda al ministeri d’Agricultura seria una amenaça real a la reforma agrària.”

También se muestra preocupación por el futuro de la *Llei de Contractes de Conreu* si la CEDA llegara a ocupar el ministerio de Agricultura.

“[...] Altrament coneugut el criteri del senyo Gil Robles sobre la qüestió promoguda per la llei de Contractes de Conreu a Catalunya i tenint en compte que el senyor Samper com a cap de govern radical dimisionari, va dir que la nova llei catalana era perfectament constitucional, costa molt d’entendre como podrien conviure i articular-se en el govern dos parers tan contradictori”

“La Publicitat” remarca que toda persona que gobierne deberá respetar el Estatuto catalán y, en consecuencia, la autonomía de Cataluña ya que está reconocido en la Constitución Española. Se piensa que hay quienes quieren provocar peligros para la autonomía catalana pero que, en el caso que hubiera, Cataluña los superaría. Al igual que en la edición del día anterior, “La Publicitat” llama a la tranquilidad y confía en la actuación del gobierno catalán que cree que actuará con cordura.

“L’autonomia de Catalunya està engalzada a la Constitució de la República de la qual, l’Estatut, amb totes les seves prerrogatives, és un element essencial. Qui vulgui governar amb la constitució ha de respectar-lo i respectar allò que de fet ens ha estat reconegut i posat sota la nostra iniciativa. Desconfiar aquesta realitat de fet i de dret seria congriar temeràriament uns perills que no desitgem, però que Catalunya sabria superar, a despit dels qui, per egoistament partidistes, han estat prou obcecats per a provocar-los. Mentre això no es produeixi cal que ens mantinguem tranquil·ls i confiemi en l’energia i el seny del govern de Catalunya”

Además, en la página 3 de esta edición – redactada dos días antes de la revolución en Cataluña – ya se informa de algunas movilizaciones en contra de la posibilidad de que la CEDA pueda entrar a formar parte del gobierno español. Aunque Dencàs no autorizó la manifestación convocada para la tarde del 3 de octubre por las organizaciones que formaban Aliança Obrera, ésta se llevó a cabo aunque las concentraciones fueron disueltas. Se indica que cuatro personas fueron detenidas. Asimismo, se informa que en la manifestación hay una pancarta en la que había escrito lo siguiente: “La Joventud Comunsita Ibèrica (BOC) amenaça amb destruir pel seu compte les organitzacions feixistes si el Govern no ho fa”. Ya se empieza a percibir en las calles catalanas un malestar por la posible entrada de la CEDA al gobierno español y la alerta de revolución si el gobierno no actúa para impedir que la ultraderecha ocupe el poder.

#### Edición del viernes 5 de octubre

En el artículo de opinión “El catalanisme en peu”, “La Publicitat” se lamenta del desenlace de la crisis del gobierno español. Aunque días antes apuntaban la posibilidad de que la CEDA formara parte del poder, descartaban esa idea. Este final sorprende. Además, se cree que el régimen republicano corre peligro, aunque no se quiere adelantar acontecimientos, se reconoce que es la primera vez que existen motivos para sentirse inquietos y preocuparse por mantener la República.

“[...] El desenllaç d'aquest important episodi constitucional ha estat molt més sorprenent que feliç. [...] L'altra representació de l'Estat tutela un govern de pacificació dels esperits, i el que s'ha format té tot l'aire d'un govern de provocació. L'aventura és greu per a la República; si la reflexió no atempera la passió en uns i altres, es pot témer qualsevol perill per al règim. No volem ésser pessimistes ni abandonar-nos a alarmes prematures: hem de reconèixer, però, que mai, d'ençà que la República existeix a Espanya, havíem trobat motius tan evidents per sentir-nos inquietos”

Se piensa que el gobierno formado no tiene viabilidad y que puede ocasionar una fuerte reacción en contra de éste.

“[...] un Govern nascut sota el signe d'una monstruositat política tan ilagrant, no pot tenir gaires esperances de viabilitat; el seu destí és desacreditar-se

ràpidament o provocar una reacció irresistible, reacció que serà més temible i eficaç com menys explosiva serà.”

Se refleja la preocupación por el ataque que puede tener sobre el catalanismo este nuevo gobierno. Desde “La Publicitat” se considera que los catalanes no deben actuar sino esperar a que el gobierno español mueva ficha. Se defiende la idea de que no existe partido político en Cataluña contra el catalanismo bien porque los que intentan alejarse de él tienen que volver acercarse porque no tienen el apoyo de la ciudadanía catalana o porque los que intentan destruirlo no lo consiguen. La defensa de Cataluña y la República es incondicional.

“La mateixa gravetat de la situació dóna el camí i la norma que cal seguir a Catalunya. El catalanisme respondrà tal com la dignitat i la raó aconsellen. Per ara la nostra posició és tan forta que l’única cosa que ens cal fer és esperar sense neguits ni esveraments: no som nosaltres a qui toca jugar, sinó els altres. Que facin el que el cor els digui: nosaltres en aquesta ocasió no ens hem de moure del camí que la llei ens assenyala. Són el senyor Lerroux i els seus companys el que han de tirar primer. Esperem que tiri, que podria molt bé donar-se el cas que el tret els sortís per al culata. Hem dit sempre que a Catalunya no hi ha partit possible contra el catalanisme: els que se n’allunyen, si no volen morir, han de tornar-hi; els que el vulguin destruir hi deixaran les dents. Ara més que mai, visca Catalunya i visca la República.

Además, en esta edición aparecen otras noticias referentes a las reacciones que ha conllevado la formación de un nuevo gobierno con la CEDA. En la portada aparece la noticia de portada “Tots els republicans trenquen tota solidaritat amb les institucions actuals del règim”.

“Esquerra Republicana declara que el fet monstruós de lliurar el govern de la República als seus enemics es una traïció”

Partit Nacional Republicà: “Davant el fet d’haver-se constituït un govern com l’actual, en el qual figuren elements i partits que no votaren la Constitució de la República ni acudiren després al sufragi amb la significació republicana ni, com denuncien el seu programa i la seva conducta, ha tingut altra política que l’encaminada a destruir totes les essències del règim instaurat a Espanya”

En la crónica principal que aparece en la portada con el titular “Ha quedat resolta la crisi amb la formació d'un govern majoritari presidit per Lerroux”, se expresa la actitud de la Generalitat, que garantiza el Orden Público, delante de la posibilidad de declaración del Estado de Guerra.

“[...] en cas que el Govern central pensés declarar l'estat de guerra al territori de la República, s'abstinguessin de declarar-lo a Catalunya, car cap raó no aconsellaria de fer-ho a la regió autònoma, on l'Ordre Públic està perfectament garantit per la Generalitat.”

También se informa de que ha comenzado la huelga general en Madrid, Valencia, Sevilla y Badajoz. Asimismo, en otra noticia que aparece en portada se anuncia que se ha implantado la censura de prensa. En la página 5 aparece otra noticia titulada “S'ha declarat la vaga general a Madrid”. Se intuye una posible revuelta en algunos lugares de España.

“[...] Sembla que la vaga general de Madrid serà secundada en altres llocs de la Península. Se sap que Astúries, Biscaia i Andalusia, especialment, s'han adoptat grans precaucions”

Además, en la sección “Parlament de Catalunya”, la crónica titulada “El Sr. Companys fixa la posición de la Generalitat davant la solución de la crisi de Madrid” informa que Lluís Companys asegura que Cataluña no tiene representación en el nuevo gobierno español.

“EL PRESIDENT DE LA GENERALITAT considera que res pot fer-se referent a política general quan Catalunya no té cap representant en el nou Govern Central. El Parlament català – diu – representa l'única opinió dels catalans legalment constituïts i en aquest moments hem de replegar-nos en ell i treballar en el bé del país”.

En la página 5 en la noticia titulada “La solució de la crisi mitjançant un nou Govern de Lerroux” también se recogen las reacciones de la Lliga Regionalista que indica que no está de acuerdo con el gobierno formado.

“La minoria regionalista considera que el Govern format no és el més adequat al que les greus circumstàncies demanden”.

Por otro lado, en la página 3 otra noticia titulada “Ahir, s'intentà repetir les manifestacions però ho evitò la policia” demuestra que el malestar por la situación es creciente en Cataluña.

### ***6.3.2. Los hechos del 6 de octubre***

#### Edición del 9 de octubre

“La Publicitat” se centra en exponer los hechos del 6 de octubre. Desde la portada hasta la página 4 los contenidos son referentes a Cataluña, principalmente a Barcelona, aunque en la cuarta página se explica brevemente como se han vivido los sucesos en el resto de la región.

Se hace una descripción muy detallada de los acontecimientos desde el viernes hasta el lunes. En orden cronológico se relatan los hechos. Por un lado, se explican las actuaciones de la Generalitat, del Ayuntamiento de Barcelona, el movimiento en las calles y las reacciones por parte del gobierno español representadas por el general Batet. Los titulares de la portada resumen lo sucedido durante esos 4 días. El titular principal: “Una nit tràgica per a Catalunya” es el único interpretativo, el resto de titulares son informativos y/o indicativos.

La opinión es inexistente en todo el diario, excepto en la portada donde se hace una breve valoración de lo ocurrido aunque, por la tensión del momento, se reconoce que se prefiere no hacer ningún comentario. Lo único que se puede deducir de esta nota es que “La Publicitat” se lamenta de los trágicos acontecimientos pero, a la vez, justifica el fin de las protestas: servir a la República y a Cataluña.

“[...] Sigui qui sigui el criteri que es pugi formar en aquests moments de passió i de dolor, lleialment ningú no podrà dubtar que la protesta obeïa a la convicció de servir els interessos de la República i de Catalunya [...] I evitem qualsevol comentari que avui podria semblar injust o perillós, donada la justificada tensió de les hores presents.

Desde “La Publicitat” se informa que el paro era completo en Barcelona desde el viernes por la mañana. Se describe lo que estaba pasando en las calles barcelonesas. Por ejemplo:

“De “La Vanguardia”, al carrer Pelayo, un grup feia sortir el director i l'administrador. La força pública dissolgué els coaccionaris”

Se publican los discursos oficiales tanto de Companys, Batet, Dencàs y otros protagonistas. Con los discursos de Lluís Companys, se remarca la idea que el gobierno de la Generalitat pedía a los ciudadanos calma y fidelidad al gobierno catalán.

Companys: “[...] Que no li estranya aquesta expectació, però, cal que no es desbordí amb aldarulls ni violències de cap mena ni amb iniciatives fora del seu comandament.

El govern es fa càrrec de les seves responsabilitats i del seu deure i en cada moment marcarà la direcció dels esdeveniments, amb l'assistència i la disciplina del poble, que el Govern ha de conservar, per la millor eficiència en defensa de les llibertats de Catalunya i de les essències democràtiques de la República [...]”.

Companys: “[...] Catalans: El Govern us demana altre cop serenitat i atenció. Molta serenitat i compte i extremada atenció. Per Catalunya , per la República i per la Llibertat”

Desde “La Publicitat” se afirma que el paro fue seguido y relata algunos de los altercados que se produjeron el sábado por la mañana.

“A primeres hores de la matinada foren detinguts elements, de la Fai, que havien entrat als sindicats clausurats. Hi hagué alguns tiroteigs”

Se deja constancia del enfrentamiento entre la FAI y las autoridades catalanas.

“El conseller de Governació, senyor Dencàs, féu una al·locució per ràdio al migdia, dient que havent-hi incidents amb la Fai, ocupava militarment la ciutat i castigaria amb tota energia els que no acatessin les ordres de la Generalitat”

Después de explicar cómo era la situación tanto en la Generalitat como en el Ayuntamiento de Barcelona, se ofrece el discurso íntegro de Lluís Companys proclamando el *Estat Català* de la República Federal Española – cabe destacar que todos los discursos publicados están complementamente transcritos –.

Companys: “ Catalans! Les forces anarquitzants i feixistes que d'un quant temps ençà pretenen traïr la República, han assolit llor objectiu i han assaltat el Poder. [...] polítics que prediquen constantment l'odi i la guerra a Catalunya, constitueixen, avui, el suport a les actuals institucions. [...] La República [...] es troba en gravíssim perill. [...] Catalunya enlaira la seva bandera i crida tots al compliment del deure i a l'obediència absoluta al Govern de la Generalitat, que des d'aquest moment trenca tota relació amb les institucions falsejades.[...] En aquesta hora solemne, en nom del poble i del Parlament, el Govern que presideixo assumeix totes les facultats del Poder a Catalunya, proclama l'Estat Català de la República Federal Espanyola i en restablir i fortificar la relació amb els dirigents de la protesta general contra el feixisme, els invita a establir a Catalunya el Govern Provisional de la República, que trobarà en el nostre poble català el més generós impuls de fraternitat en el comú anhel d'edificar una República Federal lliure i magnífic.[...]"

Se informa que al cabo de poco tiempo las tropas del ejército proclamaron el Estado de Guerra y que el tiroteo se generalizó por toda Barcelona. Además, se constata el enfrentamiento entre los *Mossos d'Esquadra* y el Ejército.

“[...] Una vegada el comandament dels Mossos d'Esquadra hagué entrat a la Generalitat començà el foc entre els dos bàndols. [...] Un dels caps dels Mossos d'Esquadra va donar un visca Catalunya!, que fou contestat per les tropes per un visca la República! [...]”

Durante el relato de los acontecimientos, la interpretación es mínima, simplemente se va informando que lo que va sucediendo sin más. Aunque encontramos algunas oraciones en las que podemos interpretar la visión que quiere ofrecer al lector respecto a la posición de la Generalitat.

“Les forces de la Generalitat es van defensar amb fermesa. Des de dintre la Generalitat i des de dalt el terrat, continuaren hostilitzant les forces de l'exèrcit”

Como ya se ha dicho anteriormente, también se ofrecen las declaraciones de “bando del General Batet”, tal como se denomina en el periódico.

Batet: “[...] Queda declarado el Estado de Guerra en todo el territorio de la región catalán, y asumo, por tanto, el mando de la misma, estando dispuesto a mantener el orden público a todo trance, empicando al efecto cuantas medidas de rigor sean necesarias, esperando de la sensatez y cordura de los ciudadanos, que no llegue a procesar su empleo, y que por parte de todos, con su divino y amor a la República, contribuirán a restablecimiento de la paz perturbada. [...] Serán culpables de seducir, provocar o excitar a los rebeldes, los que en cualquier forma inciten a la revuelta, desobediencia, resistencia, desacato o menosprecio a las autoridades y sus agentes, cualquiera que sea el medio empleado, incluso la imprenta, el grabado o el dibujo. [...] Como catalán, como español y como hombre que sólo mira y aspira al bien de la humanidad, lamento este momento y espero de la cordura de todos que no se dará lugar al derramamiento de sangre”

Con estas órdenes se limita la libertad de expresión en la prensa. Durante la mañana del domingo, desde “La Publicitat” se muestra la imposibilidad de resistencia del gobierno catalán.

“Els Consellers a mesura que passava el temps, s'anaven adonant que la resistència esdevenia impossible. [...] Finalment, després de saber que un grup de l'Hospitalet, que es dirigia cap a la Generalitat, havia estat tirotejat, i davant la impossibilitat de resistir, el President i els Consellers acordaren que, per tal d'estalviar víctimes, s'acordés la recapitulació”

Se explica la rendición y la detención del equipo de gobierno. Todo el relato se hace desde un punto de vista informativo, la opinión y la interpretación son inexistentes. Se informa de las noticias oficiales facilitadas por radio donde se afirma que la tranquilidad en Barcelona era absoluta y se dan órdenes para restablecer la “normalidad”.

“[...] En esta ciudad la tranquilidad es completa. Se recuerda a todos los ciudadanos la obligación que tienen de cooperar al restablecimiento de la normalidad, auxiliando a los que se ha dado orden de reprimir con rigor todas las coacciones. [...] Los abastecedores que acudían diariamente a esta localidad con sus productos lo efectuarán como de ordinario. [...] Todas las empresas periodísticas procurarán reanudar mañana sus publicaciones [...]”

Se muestra un listado de los muertos identificados y de las personas heridas.

“Els morts sense identificar són nombrosíssims. Hom calcula que el nombre de morts, en total passa de la quarantena”

Se explican los acontecimientos del lunes cuando el coronel Francisco Giménez Arenes ocupa la Presidencia de la Generalitat. También se relatan escenas, cuanto menos curiosas, sobre el momento en que el Ejército incautó el *Parlament*.

“Els soldats recorregueren les dependències del Palau amb la baioneta calada i sembla que destruïren els retrats dels Presidents de la Generalitat i del Parlament que hi ha en alguns despatxos. El coronel que manava les forces sembla que penetrà en el saló de sessions i diposità sobre la taula del President un exemplar de la Constitució espanyola [...] seguidament es retiraren al crit de Viva España”

También se destaca con brevedad la actuación de Alianza Obrera durante los acontecimientos.

“L'antic local del Foment del Treball [...] fou ocupat per Aliança Obrera, la qual hi instal·là el seu arter. A la matinada de dissabte es reuniren allí un miler d'individus que tractaren d'obtenir armes, sense resultat. Poc després aixecaren barricades per tal de fer-se forts en el cas d'ésser atacats”.

Asimismo, se informa de los rumores que había sobre que el señor Dencàs había sido detenido en Figueres, pero se afirma que “la cosa no passà de rumor”. Y aunque el general Batet había dicho que la normalidad se había establecido en Barcelona, desde “La Publicitat” se informa que el domingo aún se producían tiroteos.

“Amb tot i haver entrat les tropes a la Generalitat, a Governació, a Comissària i al Parlament, el tiroteig no cessà en tot diumenge amb intensitat, especialment al casc antic [...]”

Después de haber narrado como han sucedido los acontecimientos en Barcelona, se explican brevemente como se han desarrollado en las comarcas catalanas. Seguidamente, se describe en orden cronológico y desde el viernes los hechos en Madrid (desde la página 4 hasta la 6).

Después, se comenta escuetamente cómo han evolucionado los sucesos en el resto de España, más concretamente en Asturias, el norte de África, Castilla, Levante y Andalucía.

### ***6.3.3. Seguimiento de los acontecimientos***

#### Edición del 10 de octubre

En esta edición se vuelve a recuperar el artículo de opinión característico de las portadas de “La Publicitat”. Se remarca la importancia de los acontecimientos en la historia de la República por su intensidad y el dolor que han causado. Destaca la idea que aunque el gobierno catalán pedía calma y tranquilidad, los hechos tuvieron un comienzo dramático. Se critica que el *Govern* defienda su actuación bajo el amparo de la ley ya que luego éste será esclavo de lo que marca la propia ley.

“[...] S’han produït esdeveniments que els faran inoblidables en la història de la República. [...] mai n’havien vist cap precedit d’una convulsió tan intensa com la que acaben de presenciar aquesta setmana. [...] la quantitat de dolor que la seva ascensió ha produït li faran més feixugues les responsabilitats de govern. La missió pacificadora que li era acompañada ha tingut un començament massa dramàtic perquè l’opinió pública no segueixi la seva actuació amb un esperit crític molt amatent. Un Govern que la primera paraula que pronuncia en néixer és una invocació a la llei en allò que té de més si ver i més terrible, es fa esclau de la llei: un esgarriament qualsevol el faria molt més condemnable que els que neixen sota el signe de la concòrdia”.

Por otro lado, se quiere remarcar que realmente el *Govern* no recibió la unanimidad de la Cámara pues faltaba una parte de la oposición, y por lo tanto, no estaba representada la totalidad de la opinión de Cataluña, perdiendo así el *Parlament* su esencia democrática.

“El Govern ha estat rebut amb l’adhesió unànime de la Cambra; a la Cambra, però, hi faltava la representació d’un sector considerable de l’opinió del país. Les oposicions que representen els diversos matisos de l’esquerrisme hispànic n’eren absents: en aquestes condicions el Parlament perd l’essència democràtica i l’eficàcia com a cos deliberant”.

“La Publicitat” culpabiliza a Gil Robles, y consecuentemente a la CEDA, de los hechos que han ocurrido. Aunque se alegran de que haya hecho una declaración de republicanismo, sostienen que si lo hubieran hecho meses antes lo ocurrido no hubiera sucedido. Su dilación ha contribuido a causar unos daños evitables.

[...] Gil Robles, en declarar que, en nom del seu partit, reconeixia que Espanya només pot trobar el camí de la seva regeneració dintre la República. No val dir que com a republicans ens alegrem d'aquesta declaració de republicanisme, però ens és impossible d'allunyar del nostre pensament els fets tristíssims que l'han precedida. Si questa declaració no hagués estat tan tardana, segurament que el senyor Gil Robles hauria estalviat molt perill i molta sang al règim. Allò que deia ahir, dit tres mesos enrera només, el panorama polític d'Espanya haurà estat ben distint. Ens sembla que si aquesta declaració respon a una declaració sincera serà difícil que en moments no senti que en el fons de al seva consciència s'alci una veu que l'acusi d'una dilació que ha contribuït a produir uns estralls que eren inevitables. No volem suposar que allò hauria d'haver estat espontani dies enrera, ara hagi exigit un holocauste tan dolorós”

Desde “La Publicitat” se alegran de las declaraciones de Lerroux que afirmó que respetaría todo lo que la ley reconocía a Cataluña, se confía en que sea cierto pero a la vez no se descarta la posibilidad de que en un futuro le tengan que recordar las palabras que ha dicho.

[...] el senyor Lerroux ha començat anunciant que compliria la llei; la compliria tant que respectaria tot allò que la llei havia reconegut a Catalunya. Recollim amb satisfacció aquest anunci, i esperem que el cap del govern no ens donarà cap motiu per a recordar-l'hi. [...] confiem que d'acord amb les paraules del cap de govern, els seus preceptes seran atesos sense reserves ni desfiguracions.”

Respecto a las distintas piezas informativas del periódico, con el titular indicativo “Després de les tràgiques jornades” el lector se hace una idea de la información que se va a encontrar en esta edición. Se corrigen y se intentan contrastar rumores que corren por Barcelona para aclarar al lector lo que está sucediendo.

“El senyor Martínez Domingo pren possessió de la Presidència del Parlament de Catalunya, que legalment li correspon”:

“Es deia a la tarda, que l’oficial encarregat del comandament de les forces destacades al Parlament sabia que per fer-se càrec de la Presidència del Parlament havia estat designat un jutge d’instrucció. Segurament el rumor és degut, a una confusió, perquè l’únic que realment té atribucions legals per a possessionar-se de la Presidència del Parlament és el senyor Martínez Domingo. Podria molt ben ésser que el motiu de la confusió fos que hagués estat nomenat un jutge d’instrucció per tal d’assegurar el funcionament de Justícia, que es troba al mateix edifici del Parlament”.

“Se celebrarà avui el consell de guerra contra el comandant senyor Pérez-Farràs?”:

Ahir a la tarda comença a circular el rumor que el Consell de guerra contra el comandant cap dels mossos de l’esquadra, senyor Pérez Farràs, i altres militars considerats sediciosos tindria lloc d’un moment a l’altre, al castell de Montjuic. Els periodistes es posaren en moviment, i a l’hora de tancar aquesta edició estan esperant encara ésser advertits de l’hora de començament del Consell”.

Aunque también se dan como noticias hechos que no están contrastados con frases como “ayer se dijo por Barcelona...” , aspecto que rompe con la calidad y rigurosidad característica de esta publicación.

“El Srs. Badia i Dencàs han arribat a Tolouse” “ahir es va dir per Barcelona que els senyors Miquel Badia i Josep Dencàs havien arribat a Tolosa en avió”

Por otro lado, se informa de la detención de Manuel Azaña: se explica cómo fue detenido pero no se citan los motivos de la detención. También se anuncia que las redacciones de “La Rambla” y “La Humanitat” han sido registradas y el local de la primera se ha cerrado.

Las noticias ya no se basan, como en la edición anterior, en la descripción de los acontecimientos y en las declaraciones oficiales. Ahora los periodistas preguntan a las personas que ocupan los cargos institucionales como el coronel Jiménez que se encarga de la presidencia de la Generalitat o el Senyor Carreres Ponç que ocupa la *Conselleria de Governació*. Las noticias se basan en las declaraciones que, por ejemplo, estas personas han hecho a los profesionales de la comunicación.

“L'esmentat militar remarcà la seva satisfacció en rebre els representats de la Premsa barcelonina: als quals manifestà que al normalitat es portava a terme amb molt d'èxit, i la Borsa havia ja realitzat operacions

- ¿I les notícies alarmants que han circulant sobre la situació de la capital de la República?
- Tampoc no en sé res
- En quina situació queden els detinguts
- No us puc contestar [...]

Hom li advertí que encara es posaven certes dificultats per transitar per la plaça de la República i a l'entrada de la Generalitat. El senyor Jiménez Arenes s'estranyà d'aquestes dificultats i digué que no hi havia motius [...]”

Se vuelven hablar de las víctimas y de los detenidos. En esta edición se explican más detalladamente cómo se desarrollaron los hechos en las principales ciudades de algunas comarcas catalanas durante la página 4 y la mitad de la siguiente

“A Granollers, Badalona, Terrassa, Sabadell, Sant Cugat del Vallès i l'Hospitalet del Llobregat, els elements de la F.A.I continuaren el moviment i es registraren topades amb la força pública. A Mataró hi ha hagut diversos tiroteigs [...]”

También se comenta la evolución de los hechos revolucionarios en Madrid y el resto de la Península.

“A Madrid es segueixen prestant amb dificultat determinats serveis públics i no cessen trets aïllats”

“Les tropes prossegueixen l'atac contra els minaires d'Astúries”

#### Edición del 11 de octubre

En el artículo de opinión se aclara porque mandos del ejército están ocupando el poder. Se reconoce que la prensa ha contribuido a generar confusión sobre lo que está pasando y se desmiente que el *Estatut* se haya quedado sin efecto y que Cataluña ya no tenga autonomía. Firmemente se cree en la idea de que ni el gobierno español ni los dirigentes que en ese momento gobiernan Cataluña puedan suprimir o modificar el *Estatut* ni abandonar el

funcionamiento de la autonomía. Al revés, se considera las nuevas autoridades deben velar por hacer cumplir la ley y mantener lo anteriormente comentado. En definitiva, se hace una defensa a la vigencia del Estatuto catalán y a la autonomía de Cataluña ofreciendo argumentos para que el lector aclare sus ideas.

“[...] tota la premsa d'aquests dies ha contribuït a fomentar un cert estat de confusió [...] pel que fa referència a la situació legal de Catalunya. [...] un cop declarat l'estat de guerra a Catalunya, s'ha cregut per molts que havien quedat sense efecte l'Estatut i el règim de la nostra autonomia perquè havien passat a ocupar els llocs més alts de l'administració alguns caps de l'exèrcit, com en els primers temps de la Dictadura militar. No hi ha res d'això. [...] l'Estatut, el qual continua vigent en tota la seva integritat, sense que ni el Govern de la República ni les mateixes Corts puguin modificar-lo i menys encara deixar-lo sense efecte. El que passa és que en un territori sotmès a l'estat de guerra, l'autoritat militar s'encarrega del restabliment de l'ordre públic i de regularitzar com pugui el serveis que trobi per un motiu o altre abandonat. [...] cap militar pot alterar el funcionament legal de les institucions públiques del territori, sinó, pel contrari, normalitzar-lo amb el respecte estricto de la legalitat constitucional per a retirar a les persones encarregades per ell dels serveis abandonats així que es presentin els que siguin cridats per les lleis a dirigir-los. Es per aquest motiu que els caos de l'exèrcit que ocupen aquest dies els llocs de l'alcalde i del President de la Generalitat no tenen ni poden tenir el títol d'aquestes magistratures, sinó simplement el d'encarregats accidentals dels serveis que depenen d'elles. [...] El que ara ens interessa és no deixar abandonades les nostres institucions autonòmiques i fer ús de tots els drets que té establerts l'Estatut. [...] dintre el respecte a la llei, ni el Govern de la República ni els representants en actiu de Catalunya poden deixar abandonat el funcionament de l'autonomia, que queda i quedarà en peu.”

Mediante diferentes noticias, “La Publicitat” hace un seguimiento de los días posteriores a los hechos. Se informa de que el gobierno de la Generalitat y los Consejeros municipales han sido trasladados del barco Uruguay al Ciudad de Cádiz debido a, sin ser contrastada esta información, “segurament per l'excés de detinguts que hi havia a bord de l'Uruguay”. También se notifica que se ha celebrado el primer consejo de guerra y que “La Humanitat” y “L’Opinió” han sido suspendidos indefinidamente.

Otra vez, “La Publicitat” intenta esclarecer lo que está sucediendo. Esta vez respecto al procedimiento para juzgar a los miembros de la Generalitat, se desmienten informaciones y se afirma que los miembros del gobierno catalán aún no han perdido su carácter de diputados y que Companys sigue siendo el presidente.

“El procediment per a jutjar els membres de la Generalitat” “Per bé que s’ha dit que era imminent la vista contra els senyors Companys i Azaña i altres detinguts destacats en el moviment, i fins s’havia arribat a assegurar que havien estat jutjats en judicis sumaríssim, això és absolutament inexacte. Malgrat haver-se declarat l’estat de guerra, els encartats no han perdut el seu caràcter de diputats, i el senyor Companys no ha perdut tampoc el de president de la Generalitat, i per tant, de la regió autònoma, i haurà d’intervenir-hi el Tribunal de Garanties Constitucionals [...]”

Al igual que en las ediciones de los días anteriores, también se describe la situación en las comarcas catalanas y en el resto de España con el objetivo de hacer un seguimiento de lo acontecido.

## 7. ANÁLISIS DE “LA VANGUARDIA”

---

### 7.1. Descripción

---

“La Vanguardia” es un diario en castellano publicado en Barcelona desde 1881 y fundado por los hermanos Carlos y Bartolomé Godó i Pié para sostener en la ciudad condal el partido liberal de Práxedes Mateo Sagasta. Por los medios técnicos, la tirada, los ingresos publicitarios fue uno de los más influyentes de España y estaba dirigido a la burguesía catalana.

Abandonada la filiación con el partido liberal, el diario eligió una posición independiente, siempre respetuosa con el poder constituido. Mejoró constantemente la imprenta y compró servicios especiales, hasta convertirse en el mejor periódico español en cuanto a posibilidades materiales.

Pese a que los empresarios eran hostiles a los partidos catalanes, siempre nombraron directores que se esforzaron por no romper con los sentimientos y las aspiraciones de Cataluña. En 1920 Agustí Calvet y Pascual (Gaziel), que hasta ese momento redactaba crónicas francófilas, se convirtió en el director dada su capacidad periodística y el empuje para mejorar continuamente servicios informativos y las técnicas impresoras. Cuando en 1931 murió Ramón de Godó, le sucedió como propietario su hijo Carlos de Godó Valls.

Al estallar la Guerra Civil Española, Gaziel se fue al extranjero y el diario quedó en manos de un comité anarquista. Terminada la guerra y recuperado el periódico por sus propietarios, se añadió a la cabecera “La Vanguardia” el adjetivo Espanyola<sup>31</sup>.

### 7.2. Análisis formal: ficha analítica

---

#### 7.2.1. Identidad

- Nombre: La Vanguardia (Barcelona).
- Director: Agustí Calvet (Gaziel).

---

<sup>31</sup> Información extraída de la Gran Enciclopèdia Catalana

- Redacción: Carrer Pelai, 28.
- Talleres: Carrer Pelai, 28.
- Formato: tabloide grande; 32,5 x 47,5 (1543,75cm<sup>2</sup>).
- Número de columnas: 4.
- Número de páginas: de 30 a 40, más el suplemento denominado “Notas gráficas”.
- Superficie total aproximada: (15,43 dm<sup>2</sup> x 33,14 págs.) 55,40 dm<sup>2</sup>.
- Muestra analizada para el análisis formal<sup>32</sup>: martes 2 de octubre; miércoles 3 de octubre; jueves 4 de octubre; viernes 5 de octubre; martes 9 de octubre; miércoles 10 de octubre; jueves 11 de octubre<sup>33</sup>.
- Lengua: castellano excepto en algunas esquelas donde se utilizaba en catalán
- Precio: 10 céntimos.

#### **7.2.2. Presentación de los contenidos**

- Ilustraciones: no aparecen dibujos, gráficos o esquemas que acompañen a la información, sólo en el apartado “Ajedrez”. Las ilustraciones son el soporte icónico de la publicidad.<sup>34</sup>
- Chistes, caricaturas, cómics: sí, el cómic titulado “Aventuras del ratón Miguelín” (Mickey Mouse)<sup>35</sup>
- Fotografías: únicamente aparecen en el suplemento “Notas gráficas”<sup>36</sup>
- Compaginación / maquetación: composición vertical, siguiendo las pautas marcadas de las 4 columnas que únicamente se rompen por el encabezado de algunas secciones importantes, algún titular o por la publicidad. La característica más evidente es la homogeneidad y la monotonía del diseño. Además, es importante destacar que la información escrita no aparece hasta la 3 página, incluso, en algunas ocasiones hasta la quinta.

---

<sup>32</sup> Para poder comparar “La Vanguardia” con “La Publicidad” hemos seleccionado la misma muestra, es decir, las mismas ediciones. Sin embargo, para analizar el tratamiento de la narración de los hechos la muestra de La Vanguardia serán todas las ediciones del mes de octubre para ver el seguimiento que se hace del acontecimiento.

<sup>33</sup> Los días de la revolución que van de 6 al 8 de octubre no se publicó “La Vanguardia”.

<sup>34</sup> Ver ejemplos sobre las ilustraciones de “La Vanguardia” en el Anexo 10.

<sup>35</sup> Ver una de las tiras cómicas de las “Aventuras del ratón Miguelín” en “La Vanguardia” en el Anexo 11.

<sup>36</sup> Ver una de las páginas de los suplementos de “La Vanguardia” en el Anexo 12.

### **7.2.3. Discurso informativo**

- Lenguaje periodístico y léxico: la mayoría de crónicas se basan en narrar de manera indirecta las declaraciones de los protagonistas de la pieza informativa. Aún el lenguaje no se corresponde del todo a los principios del periodismo de masas. Habitualmente se usa el pasado como tiempo verbal.
- Tipo de géneros: Las formas discursivas hegemónicas son las propias de la opinión, la nota de agencia y la crónica. La mayoría de noticias son breves. Sin embargo, las crónicas son extensas y detalladas y se utiliza el diálogo para representar, por ejemplo, las conversaciones entre distintos políticos durante las sesiones de control en el Parlamento. Habitualmente, la entrevista directa no se utiliza. El reportaje aparece en algunas ediciones. Dentro de la sección “Información Extranjera”, las “crónicas de las tierras de Austria” constituyen un reportaje del enviado especial Augusto Assia.
- Tipos y estilos de titulares: mayoritariamente son indicativos huyendo de la espectacularidad y la interpretación. Un concepto aproximado de titular informativo sólo aparece de forma discreta aparece en el encabezamiento de las grandes secciones como “Información Nacional”, “Información Catalana” o “Información Extranjera”.
- “Leads”, “Tie-in” y Pirámide invertida (5W): No.
- Concepto de noticia: la estructura narrativa es lineal y las frases y párrafos son tendencialmente cortos. Es una narración distanciada propia de las notas de agencia.
- Espectacularización de la información: no. El único intento perceptible de espectacularización sería el suplemento “Notas gráficas”.

### **7.2.4. Organización redaccional**

- Agencias: sí
- Corresponsales: sí

### **7.2.5. *Modelo***

- Tipología y estilo: el estilo es informativo-interpretativo pero se pone más acento sobre la función informativa, formalmente neutral.

### **7.2.6. *Ordenación temática***

- Características y temas de la portada: En la portada siempre aparece publicidad y/o esquelas. Hay textos e ilustraciones pero no tienen vinculación con los temas informativos. Es una portada anti periodística ya que no se informa de ninguna noticia. Este tipo de portada es característica de “La Vanguardia”, un modelo empresarial cuyos ingresos mayoritarios provienen de la publicidad y las esquelas. En la edición del 9 de octubre, no hay ninguna modificación en la portada.<sup>37</sup>
- Suplementos: sí llamado “Notas gráficas”
- Servicios: sí, por ejemplo, anuncios oficiales.
- Carta de los lectores: no
- Publicidad: sí (publicidad y esquelas: 26,76%)<sup>38</sup>
- Secciones habituales: A continuación se citan las secciones habituales de “La Vanguardia”, cuyo orden puede variar según la edición:
  - Portada
  - Espectáculos
  - Notas de actualidad
  - Información catalana
  - Vida docente
  - Correo literario
  - Arte y artistas
  - Los tribunales
  - Los deportes
  - Cinematografía
  - Cambios y bolsa
  - Vida económica
  - Marítimas y aéreas

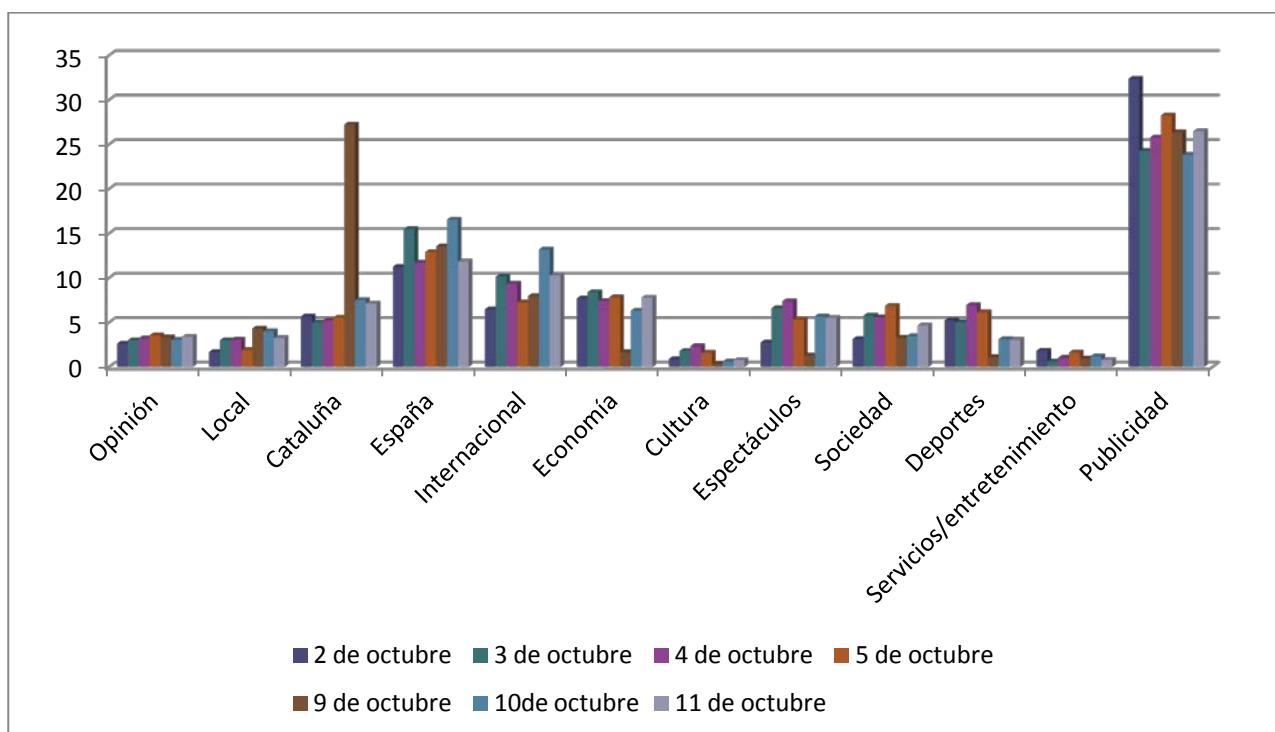
---

<sup>37</sup> Ver la portada de la edición del 9 de octubre de 1934 de “La Vanguardia” en el Anexo 13

<sup>38</sup> Ver los porcentajes de publicidad y esquelas en las distintas ediciones de “La Vanguardia” en el Anexo 14

- Vida religiosa
- Espectáculos-cartelera
- Notas comarcales
- Información nacional
- Las regiones
- Información extranjera
- Últimas noticias- última hora

Correspondencia de los contenidos con áreas temáticas homologadas en la actualidad:<sup>39</sup>



Principalmente las secciones se dividen por criterios geográficos que asigna la categoría de “Información nacional” a la del estado, “Las regiones” a la de las diferentes regiones españolas, “información catalana” a la de Cataluña y “Notas comarcales” a la de las comarcas catalanas. También la sección “Información extranjera” que se refiere a noticias internacionales.

Antes de ofrecer las noticias, en una página aparecen comentarios libres cuyos autores son, por ejemplo, Carles Soldevila y Gaziel. Los artículos de opinión no sólo son hablan de política sino también de gastronomía y literatura, entre otros temas. Además, en las secciones de

<sup>39</sup> Ver el espacio que ocupan las diferentes secciones en las ediciones analizadas de “La Vanguardia” en el Anexo 15

“Información Catalana” e “Información Nacional” se escribe un artículo de opinión comentando los acontecimientos del momento. Las secciones sobre economía, deportes, sociedad y espectáculos – principalmente el cine (en la sección cinematografía) – también son relevantes. Sin embargo, las noticias relacionadas con la cultura son escasas. Pero lo que más resalta de “La Vanguardia” es la importancia de la publicidad – con una media de 26,76% de la superficie total contando los anuncios y las esquelas –.

Respecto a la comparación entre las ediciones anteriores a los hechos del 6 de octubre y las posteriores hay un aumento de la información de ámbito catalán aunque la información local (comarcal) sigue teniendo poca presencia en comparación a la información sobre otras zonas geográficas. Aunque “La Vanguardia” sea un periódico editado en Barcelona, generalmente, las noticias de ámbito estatal superan a las de Cataluña.

#### ***7.2.7. Observaciones***

“La Vanguardia” es el diario barcelonés tecnológicamente más avanzado, sin embargo, sus características periodísticas son monótonas y poco vivas. El formato es atípico, se sitúa a medio camino entre la sábana y el tabloide (es un tabloide grande). La abundante publicidad y la inclusión de esquelas son un reflejo de “la máquina de hacer dinero” que es este periódico. Además, la información detallada sobre la Bolsa y otros temas económicos, así como la de los espectáculos reafirma la idea de que “La Vanguardia” se dirige a lectores de la burguesía barcelonesa. Asimismo, destaca la importancia de la religión católica del diario, tanto por las esquelas como por la sección “Vida Religiosa” por lo que también se puede determinar que el público de este periódico era cristiano.

---

### ***7.3. Análisis de la narración de los hechos del 6 de octubre en Cataluña***

---

#### ***7.3.1. Crisis del gobierno español: antecedentes***

##### **Edición del 2 de octubre**

En el comentario titulado “Impresión” de la sección “Información nacional” se muestra que ya se preveía que el Gobierno de Samper cayese pero “La Vanguardia” no esperaba que fuera de tal forma. Se culpa a Gil Robles de haber querido destruir el Gobierno y se cree que la falta de Samper fue no darse cuenta de que los diputados querían que dejara su puesto.

“No creemos que la muerte del Gobierno Samper fuese tan triste como ha sido. Todos preveíamos su caída inevitable, su fencimiento triste y sin agonía pero no esos traspiés y volteretas de última hora para acabar con el cráneo, con la cabeza, es decir, con el presidente destrozado. [...] Gil Robles ha querido matar al gobierno y Samper, él personalmente, antes de morir, se ha rematado. [...] La falta grave del señor Samper no estuvo, ni en torpeza de su discurso, ni en la falta lógica de lo que pedía; sino en no haberte dado cuenta de que los diputados sólo querían una cosa: que recogiese los papeles, diese las buenas noches y se marchase al Palacio Nacional. [...]”

#### Edición del 3 de octubre

En la nota política de la sección “Información nacional” sobre la tramitación de la crisis del gobierno español se manifiesta que “La Vanguardia” prefiere la formación de un gobierno mayoritario a que se convoquen nuevas elecciones presidenciales ya que esto último supondría una gran agitación social y política.

“[...] La verdad es que, tal como se ha producido la caída del gobierno del Gobierno de Samper, sólo se abrían dos caminos a la prerrogativa presidencial: o disolución de las Cortes, o un Gobierno que respondiera a la composición del Parlamento. Y estando los radicales dispuestos a compartir el Poder con la Ceda, la oposición de los partidos derrotados el 19 de noviembre, lógicamente parece menos peligrosa que los trastornos que ocasionaría la agitación electoral.

En ningún momento se recrimina que la CEDA no haya jurado fidelidad a la República y que no se hayan proclamado republicanos como condición para formar parte del gobierno pero sí muestra la preocupación que tiene la izquierda sobre este aspecto.

[...] Estaban ya convencido los partidos que gobernaron hasta entonces, de que sin republicanos no se puede sostener la República [...]”

Desde un primer momento, “La Vanguardia” deja claro que la relación entre España y Cataluña dependerá del nuevo gobierno que se forme. Es decir, empieza la preocupación o la confusión sobre la cuestión catalana.

[...] por la filiación política de los ministros se podrá vislumbrar lo que haya de ser el programa del nuevo Gobierno, sobre todo en relación con Cataluña”

Además, se informa sobre las opiniones de los diferentes partidos políticos sobre la posibilidad de la formación de un gobierno mayoritario con Lerroux. En el siguiente ejemplo se vislumbra como la Lliga Regionalista apoya la formación de un gobierno mayoritario:

“Don Francisco Cambó se muestra partidario de la formación de un Gobierno mayoritario y sólo en el caso de no poder constituirlo, acepta la disolución”

#### Edición del 4 de octubre

“La Vanguardia” denomina “Consejillo en la Generalidad” a la reunión entre Companys y algunos consejeros como Dencàs y se muestra la posible contrariedad de opiniones entre ellos pero sin confirmarse esta información pues los periodistas “creyeron observar”.

[...] Los consejeros se negaron a hacer manifestación alguna a los periodistas, pero éstos creyeron observar en los consejeros muestras de contrariedad por la forma cómo iba desarrollándose la situación política”

También se informa de la manifestación prohibida por el gobierno catalán pero igualmente llevada a cabo por Aliança Obrera. Empieza a ver movimiento en la capital catalana en contra de la posible formación del gobierno mayoritario con la CEDA.

[...] los elementos de Alianza Obrera intentaron anoche, a las siete, celebrar la anunciada manifestación contra el fascismo [...]”

“La inscripción del cartel de que se apoderaron los guardias, dice: «Las juventudes comunistas ibéricas amenazan con destruir por su cuenta las organizaciones fascistas si el Gobierno no lo hace»”

Respecto a la nota política sobre la situación de crisis del gobierno español, “La Vanguardia” sospecha la más que probable formación del gobierno español pero critica la actitud de Gil

Robles por anteponer su propio interés y querer que un miembro de la CEDA ocupe una cartera y poner así en peligro la solución de la crisis.

“[...] Se esperaba que esta noche habría ya Gobierno, pero no ha sido así. Lo habrá mañana, probablemente, y no diferirá mucho del que está en el pensamiento de todo el mundo. [...] ¿Pero tan gran empeño tiene el jefe de la Ceda en que sea ministro este señor que por defender su cartera no vacilaba en poder en peligro al solución normal de la crisis?”

#### Edición del 5 de octubre

En los comentarios libres Gaziel en su artículo titulado “La armas de la Generalidad” remarca la idea de que Cataluña es parte esencial de la República Española y compara las fases de la luna y los eclipses de sol con las distintas relaciones entre el gobierno español y la Generalitat, según el momento. Afirma que la tensión es constante pero que no se va a producir un choque a no ser que sea por culpa de la acción del hombre.

[...] Tercera fase, o fase actual: la rotación del Gobierno de la República y la de la Generalidad están casi desincronizadas del todo. No parecen del mismo sistema. El sol va por su lado, la luna por otro. Hay riesgo de que se produzca un eclipse: entre ambos amenazan interponerse varios cuerpos opacos. Las tinieblas aumentan, las chispas menudean, los truenos redoblan. ¿Qué va a ocurrir? [...] No debe ocurrir nada, que esto es un caso perfectamente previsto y normal en las esferas siderales, y que, de suceder algo grave, será pura y exclusivamente por necesidad de los hombres, y no, en manera alguna, por fallo o deficiencia de las leyes cósmicas [...]”

Gaziel opina que la convivencia entre un gobierno de derechas español y uno de izquierdas catalán es posible y que no merece la pena echarlo todo a perder por esta situación refiriéndose a que las cosas deben mantenerse tal y como están.

“[...] ¿Vamos nosotros a asustarnos y echarlo todo a rodar, porque en nuestro incipiente y microscópico sistema autonómico hispano coexisten un gobierno central de derechas y un gobierno regional de izquierdas? [...]”

Además, el director de “La Vanguardia” apunta que el gobierno catalán debe mantener la calma si quiere transmitir el sentimiento autonomista y federativo, al que denomina “sentido catalán”, al resto de España. Aconseja que Cataluña adopte la actitud de Castilla durante la Reconquista.

“[...] Las molestias recibidas del Gobierno central, en varias ocasiones, pusieron a la Generalidad – o a un sector muy importante de sus componentes, no a todos, por fortuna, – en un verdadero frenesí. De ahí que su manera de enfocar la pugna haya resultado, en algunos momentos, realmente frenética. ¡Y este es, precisamente, un proceso largísimo, lento, que requiere una serenidad y una calma infinitas!

¿Acaso Castilla consiguió castellanizar a la mayor parte de España, en un abrir y cerrar de ojos? No: fue la suya una obra paciente, tenaz, una obra de siglos. Pues este empeño nuestro, de Cataluña, no ya de catalanizar opresivamente, pero sí de infundir el sentido catalán, la visión diversificada, el sentimiento autonomista y federativo propios, a todas las demás tierras de España [...]”

Gaziel afirma que la violencia no es buen camino a elegir porque le repugna y porque piensa que Cataluña es más débil que sus rivales, a los que denomina “uniformistas de Castilla”, pues ellos son más “guerreadores”.

“[...] Para realizarla, debemos armarnos los catalanes, sí; pero no de armas de fuego, sino de armas de luz. Estas deben ser las formidables y únicas armas de la Generalidad de Cataluña. A golpes de inteligencia derribaremos a nuestros rivales, que no a tiro limpio. Pues si ellos, los uniformistas de Castilla, a pesar de la inmensa fuerza de que dispusieron en sus grandes tiempos, no pudieron con nosotros, con nuestro indestructible espíritu, cuando emplearon contra él la violencia repetidas veces, ¿cómo vamos nosotros, mucho más débiles y menos guerreadores, a poder brutalmente con ellos? [...] O triunfaremos por la inteligencia, o perderemos. [...] La violencia, tal vez por un raro instinto, me ha repugnado siempre. [...]”

Se cree en la posibilidad de que con habilidad, destreza, inteligencia y unión entre los catalanes el movimiento político catalán pueda dirigir la vida pública española o al menos convertirse en el impulso regenerador de España en unos cincuenta años.

“[...] en medio siglo escaso, que es lo que lleva de vida nuestro movimiento político, a pesar de nuestra aspereza, de nuestra falta de elegancia, de nuestra nulidad diplomática, de las trombas de rencor que innecesariamente levantamos, conseguimos hacernos casi los árbitros de la vida pública española. Con un poco de inteligencia, de unión entre nosotros, de maneras con lo demás, de habilidad, de amplitud espiritual, de verdadero sentido práctico, en otros cincuenta años – ¡Ah Señor! – podríamos todavía hacernos..., no digamos los amos, los regeneradores de España”

En la nota del día de la sección “Información Catalana” titulada “Una solución poco clara” se pone en duda si prevalecerá la palabra de Samper sobre la *Llei de Contractes de Conreus* o si se impondrá el criterio de la CEDA que declaró la nulidad de esta ley.

“[...] Si el señor Samper, hace dos días, tuvo que sufrir la más bochornosa caída, cómo puede ahora colaborar bienamente con los que así le derribaron? Cuando el nuevo Gobierno, por ejemplo, deba ocuparse – y no tendrá más remedio que hacerlo – de la Ley catalana de Contratos de Cultivo, una de dos: o el señor Samper mantendrá su validez, solemnemente proclamada por él en pleno Parlamento, y entonces los ministros de la C.E.D.A (cuyo jefe ha declarado, de manera terminante y categórica, al nulidad de aquella ley) deberán dimitir; o bien el criterio cedista prevalecerá, y entonces será el señor Samper quien, por segunda vez en poco tiempo, se verá obligado a tomar el portante. [...]”

Por otro lado, “La Vanguardia” se pregunta por qué a la hora de constituir el gobierno mayoritario no se ha contado con la Lliga Regionalista si ésta es de derechas, conservadora y había dado apoyo a la idea de la constitución de este nuevo gobierno.

“[...] ¿Y dónde queda la «Lliga Catalana»? Sus hombres son de indiscutible derecha. Se han mostrado siempre partidarios de un Gobierno de mayoría. Representan un grande y sólido sector del conservadurismo catalán. Son casi media Cataluña, la Cataluña contraria a la “Esquerra”. El señor Cambó, en su último discurso, no pudo mostrarse más amable con los que iban a ser los nuevos gobernantes de ahora. Sin embargo, a pesar de hallarse en Madrid lo más saliente de la «Lliga», se forma un gobierno de derechas, un gobierno mayoritario, un

gobierno conservador. Y a la «Lliga» la dejan en la calle. ¿Qué significa semejante olvido?

Al ver que se han “olvidado” de la Lliga Regionalista a la hora de formar gobierno, se cuestiona la relación futura entre España y Cataluña. Aún así, “La Vanguardia”, como siempre respetuosa con el poder constituido, declara su apoyo al nuevo gobierno español y confía en que sea lo que necesita el país.

“[...] ¿Qué actitud adoptará el nuevo Gobierno, con relación a Cataluña?... Pero, al llegar aquí, la confusión de problemas, incompatibilidades, tendencias, métodos y hasta personalismos, que palpita y se dibuja en el seno del ministerio acabado de constituir, se hace ya tan grande, que preferimos renunciar a todo cálculo, a todo juicio prematuro, y limitarnos a formular fervientemente nuestro voto sincero: ¡qué el nuevo Gobierno sea lo que necesita España!”

Asimismo, en diferentes noticias se explica que se están produciendo los primeros movimientos como reacción a la formación del nuevo gobierno. Por ejemplo, se informa que se han detenido extremistas en Barcelona y que las autoridades militares, como medida de precaución, han decidido que las tropas permanezcan en los cuarteles.

En la nota política de la sección “Información Nacional” se vuelve a hablar del papel de la Lliga Regionalista en el proceso de constitución del gobierno español. Se deja claro que la CEDA ha impuesto su criterio de mantener en el cargo ministerial a Anguera de Sojo, según “La Vanguardia”, porque a “Esquerra” no le gusta que este señor sea ministro y para evitar que uno de los partidos más importantes de Cataluña como es la Lliga forme parte del gobierno. Se concluye que el problema de formar gobierno era Cataluña y que Gil Robles ha hecho prevalecer su criterio dejando fuera a los conservadores catalanes.

“[...] se dijo que la «Lliga» estaba disgustada y que se habían reunido el caudillo radical, el jefe de la Ceda y el señor Ventosa y Calvell para buscar un acuerdo, que no llegó a cuajar. Ni era posible que cuajase mientras hubiera una cartera para el señor Anguera de Sojo y no quedara vacante ninguna para los amigos del señor Cambó, que suman en el Parlamento 21 diputados, contra cero del ex fiscal de la República. ¿Se quería o no se quería formar un Gobierno con amplia base parlamentaria? Se quería, pero con la condición, puesta por el jefe de la Ceda, de

mantener en su nuevo cargo ministerial al señor Anguera de Sojo listo por encima de todo, y muy especialmente por encima de los partidos más importantes de Cataluña. Porque sabido es que a la «Esquerra» tampoco le agrada que el señor Anguera de Sojo sea ministro de la República.

Era, pues, el problema de Cataluña la máxima dificultad para llegar a la formación del nuevo Gobierno. Y esta dificultad la ha salvado el señor Gil Robles, haciendo prevalecer su criterio.”

### **7.3.2. Los hechos del 6 de octubre**

#### Edición del 9 de octubre

En el suplemento “Notas gráficas” se muestran 34 fotografías referidas a los acontecimientos de antes y después de la proclamación del *Estat Català*: un fotoreportaje que muestra la actuación de ambos bandos durante el intento de revolución.<sup>40</sup>

En la sección “Información catalana” el titular es “Alzamiento del Gobierno de la Generalidad” acompañado de la nota del día: “El desastroso epílogo”. En esta nota se muestra la posición en contra de “La Vanguardia” respecto a la actuación del gobierno catalán argumentando que la “intentona de subversión revolucionaria” ha sido una locura y que ésta ha estado apoyada por los “enemigos del orden social”. Se personifica a Cataluña y se culpabiliza a las personas que han llevado a cabo el intento de revolución de la situación actual y del riesgo de la eliminación de la autonomía de la región.

“A no ser por la piedad debida a todos los vencidos, y muy en especial si son hermanos nuestros, no habría palabras para calificar a los autores de la abominación cometida entre la noche del día 6 y el día 7 de octubre. Ha sido un caso inaudito de demencia de un poder público. Estaba reservada a nuestro país, a esta desgraciada Cataluña, la triste suerte de ver a un gobierno legítimo organizar a viva fuerza un paro general, mantenerlo cuarenta y ocho horas y, finalmente, tratar de convertirlo en una intentona de subversión revolucionaria, sin pies ni cabeza, en colaboración con toda clase de enemigos del orden social y entre verborrea radiada y discos de gramófono. ¡Ah, esos hombres! Cataluña bien

---

<sup>40</sup> Ver el fotoreportaje del suplemento de “La Vanguardia” sobre los hechos del 6 de octubre en el Anexo 16.

puede gritarles, desde el fondo de su actual postración, tras la tremenda caída:  
¿Qué habéis hecho del tesoro de confianza que un día mi pueblo depositó en vosotros? ¿Qué hicisteis de mi autonomía? ¿Qué habéis hecho de mí? [...]"

Por otro lado, "La Vanguardia" da argumentos para apoyar su idea de que lo ocurrido es injustificable y que los gobiernos se derriban en el terreno político y no con las armas. Además, remarca la falta de organización y medios técnicos para enfrentarse a las tropas.

"[...] No hay justificación posible a lo ocurrido, como no sea la de la más auténtica locura. No puede explicarse políticamente, porque para discrepar del Gobierno central y hasta para combatirlo, si lo estimaba necesario, no había ninguna necesidad de que el Gobierno autónomo se alzase en armas, pues donde precisamente los gobiernos se derriban con más facilidad es en el terreno parlamentario y con posiciones políticas, no en la calle y con barricadas anacrónicas. Tampoco la cosa tiene ni siquiera esa justificación relativa que podríamos llamar técnica, revolucionaria, porque para intentar algo con lo que se pretendía hacer, es necesario contar de antemano con un mínimo de organización y con fuerzas que al menos vagamente se equilibren y puedan medirse con las que, sin duda alguna, habrá de oponer a ellas en Estado agredido. Y aquí se ha visto y demostrado que no había absolutamente nada [...]"

Se vuelve a personificar a Cataluña y se califica a los hombres del gobierno catalán como débiles, incapaces, improvisados, demagogos y frenéticos. Según "La Vanguardia", estos acontecimientos deben servir para escarmentar y jurar que nunca más volverán a suceder.

"[...] Y ahora, ¿qué? La voz profunda, que brota de las entrañas de esta pobre y maltrecha tierra nuestra, está clamando en un ronco sollozo: «Hijos míos, ¿qué habéis hecho de mí?» Y en esta hora horrible la única reparación digna de nuestra madre sería besarla amorosamente en la frente, todos los que para nada la manchamos, todos los que no enloquecimos; levantarla del suelo donde yace, entre sangre de sus hijos y sangre de hermanos, y jurarle de verdad que nunca más la mayoría de los catalanes volverá a delegar su representación en débiles, en incapaces, en improvisados, en simples demagogos frenéticos en verdaderos vesánicos. [...] ¿De qué servirá esta amarga, esta insoportable, esta humillante demostración, si no sirve de escarmiento para lo venidero?"

La información sobre lo sucedido las jornadas del 5, 6, 7 y 8 de octubre de 1934 se estructura en orden cronológico, explicando lo que sucede cada día.

Durante el viernes se informa de que ya hay problemas de abastecimiento de alimentos en Barcelona. También se muestra el discurso de Companys pidiendo calma y tranquilidad a los ciudadanos:

“Catalanes [...] vuelvo a recomendar y requiero a los ciudadanos para que guarden la máxima serenidad y controlen estos momentos de trascendencia [...]”

Además, se explica cómo se fue desarrollando la huelga general en la ciudad.

“[...] El viernes por la mañana, desde primera hora, unos grupos compactos y numerosos se dedicaron a recorrer las principales calles de la población, con objeto de evitar la apertura de los establecimientos y de obligar a cerrar los que habían abierto como de costumbre. Con las tiendas de comestibles, así como las dedicadas a la venta de productos de utilidad pública, se hizo una excepción, si bien dichos establecimientos permanecieron con media puerta abierta”

Se informa también de las manifestaciones, de reuniones clandestinas por parte de la FAI y de los primeros tiroteos. En la jornada del sábado por la mañana ya se afirmaba que el Gobierno catalán iba a proclamar la República catalana aunque luego hubo modificaciones:

“[...] se aseguraba también que el Gobierno había tomado el acuerdo de proclamar la República catalana, pero que puesto de acuerdo más tarde con los señores Azaña, Maura, Domingo y otras personalidades del que fue Gobierno provisional de la República se había acordado proclamar el Estado catalán, como integrante de la federación de la República española.”

Asimismo, se informa de la posible discusión violenta entre Companys y Dencàs con el titular “¿Discusión violentísima?”, en el caso que fuera cierta esta información se pueden apreciar las desavenencias entre el *President* y Dencàs pero no se explica lo qué piensa cada uno.

“[...] Seguidamente penetró en el despacho del Presidente, con el que sostuvo una larga conferencia, en la que, según se dijo, se marcaron dos criterios

absolutamente opuestos. El señor Dencàs mantuvo enérgicamente su actitud, y sin escuchar las palabras del Presidente, abandonó el despacho de éste [...]”

También se muestra la dificultad que tuvieron los periodistas para recopilar información y hablar con las diversas fuentes.

“[...] Los periodistas lucharon con grandes inconvenientes para cumplir su misión, ya que no se les permitió pesar de la galería gótica. [...]”

Se va describiendo detalladamente lo que va sucediendo durante todo el día para que el lector sepa lo que pasó antes y después de la proclamación del *Estat Català*.

“[...] La plaza de la República aparecía casi totalmente ocupada por los que integraban la manifestación, formada por elementos de «Estat Català» y de Alianza Obrera, pidiendo la proclamación del Estado catalán federal. Al aparecer el Presidente en el balcón fue saludado con entusiastas aplausos y vivas a la libertad de Cataluña. [...]”

Se transcribe por completo el discurso de Companys. También se informa de la proclamación del Estado de Guerra del general Batet. A partir de este momento, se explican las acciones llevadas a cabo por los diferentes bandos. Se relatan en forma de diálogo el enfrentamiento entre los *Mossos d'Esquadra* y las tropas de la Comandancia Militar

- “¿A dónde vais?
  - A tomar la Plaza y apoderarnos de la Generalidad.
  - No lo conseguiréis...
  - Pues ya lo veremos...
- [...]
- ¡Alto a Cataluña!
  - ¡Viva la República española!”

Se describe la situación que vivieron los revolucionarios y por qué el Consejo acordó la rendición.

“[...] La situación, cada vez más críticas de los revolucionarios y la negativa de auxilios que de todas las partes se recibía, daba a la reunión del Consejo un aire de tragedia y ponía en los labios de los reunidos exclamaciones de desesperación”

“[...] Poco después se hacía saber a la Generalitat que habían llegado al aeródromo del Prat escuadrillas de aviones de caza, y que si la Generalidad no se rendía al cabo media hora, saldrían de aquel campamento aviones con la misión de bombardear el Palacio regional, hasta lograr la rendición. En vista de estas noticias, el Presidente dijo que la situación había llegado a un extremo imposible, y que, para evitar víctimas estériles era preciso rendirse”

“La Vanguardia” proporciona información sobre los sucesos del Ayuntamiento a mediante el relato de un testigo presencial al cual no se identifica.

“[...] Al grito de «Viene la tropa», los mozos de Escuadra se replegaron rápidamente al interior de la Generalidad, atendiendo las órdenes de uno de sus jefes, que, desde el centro de la plaza, había dado el alto al primer piquete. [...] En el Ayuntamiento, según se nos aseguró por persona que fue testigo presencial de los hechos, se dio inmediatamente orden de que nadie disparar contra la fuerza pública. [...]!

Se hace una descripción tan detallada de lo que estaba sucediendo que incluso se explican curiosidades.

“[...] los proyectiles, al rebotar contra la fachada principal, retumbaban en todo el edificio, y como por otra parte, granadas y proyectiles penetraban por todos los orificios de la casa, el alcalde, los concejales y demás personas que accidentalmente se encontraban allí decidieron abandonar el salón de sesiones [...] Como caso curioso cabe registrar el de una pareja de recién casados que tuvo que correr la suerte de los concejales [...]”

Respecto a la huída de Dencàs, según afirmaciones hechas a “La Vanguardia”, abandonó el edificio de la *Conselleria* huyendo por una alcantarilla. Sobre la información de la jornada del domingo, no se transcribe íntegramente la alocución del general Batet sino que se destaca lo más relevante que dijo.

“[...] Dijo que como catalán, como español y como militar lamentaba lo sucedido, asegurando que garantizaría la tranquilidad pública imponiendo el orden de todos modos [...]”

Desde “La Vanguardia” se afirma que Martínez Herrera, alcalde del Ayuntamiento de Barcelona, desmintió los rumores de que fuera a constituirse un Ayuntamiento con los concejales de la Lliga Catalana y del Partido Radical porque la organización del Ayuntamiento la fijaría el Gobierno de la República. También se informa que grupos armados se dirigieron a las montañas de Vallvidrera y que la Guardia Civil persiguió a los fugitivos haciendo una exploración por la montaña pero ésta resultó infructuosa.

En la jornada del lunes se informa de los nuevos cargos públicos y de las declaraciones que hizo el nuevo presidente a la prensa explicándoles que las sesiones de prensa se reanudarían al día siguiente.

“[...] Tengo interés en que publiquen ustedes que por imposición de las circunstancias, hoy (ayer) no se celebrará la acostumbrada sesión de Prensa pero mañana (hoy) se reanudarán las sesiones.[...]"

Se relata cómo algunos tiroteos persisten aún y de las diferentes detenciones, registros, etc. Se recalca que la Guardia Civil fue aplaudida en Barcelona:

“[...] Entre los días de anteayer y ayer, diversas patrullas de la Guardia civil al pasar por algunas calles de la ciudad fueron aplaudidas, oyéndose vítores”

Asimismo, se informa de las felicitaciones que recibió la Comandancia Militar:

“Se han recibido en la Comandancia Militar gran número de cartas y telegramas de felicitación, entre ellos del comandante militar y guarnición de Valencia y de Baleares, del ministro de la Guerra y de numerosos alcaldes de los pueblos de la región. [...]”

También se explica que los transatlánticos “Uruguay” y “Ciudad de Cádiz” habían sido requisados para convertirse en cárcel y trasladar allí a los detenidos y al gobierno de la Generalitat. Finalmente, se hace un recuento de las víctimas y los heridos.

Respecto a la explicación de los acontecimientos en el resto de Cataluña, se dedican dos páginas a describir la situación en ciudades como Girona, Lleida, Terrassa, Sabadell, Sant Pere de Ribes, Sant Cugat del Vallès, Vilanova i Geltrú, Badalona, Manresa, Mataró, etc.

En cuanto a la información estatal, “La Vanguardia” pide disculpas a sus lectores por no haber podido servir el abundante material informativo de la delegación que tenían en Madrid debido a la incomunicación telefónica y telegráfica. Principalmente se hace hincapié en la información referente a Madrid y Asturias aunque también se explican brevemente los acontecimientos sucedidos en el País Vasco, Navarra, Aragón, Andalucía, el País Valenciano y Extremadura.

### ***7.3.3. Seguimiento de los acontecimientos***

#### Edición del 10 de octubre

Es curioso como en la primera página del suplemento de “La Vanguardia” denominado “Notas gráficas” no aparece ninguna fotografía de los hechos del 6 de octubre. En lugar de esto, se muestra una imagen sobre el salón del automóvil de París. Al igual que sucede en las ediciones ordinarias, no prevalece el criterio periodístico a la hora de informar. La segunda página se dedica a fotografías sobre la situación en Madrid y, finalmente, en la tercera y la cuarta página aparecen imágenes de Cataluña sobre los buques de guerra en Barcelona, el nuevo jefe de policía, el general Batet, uno de los detenidos y el barco “Uruguay” convertido en cárcel para los detenidos durante los acontecimientos.<sup>41</sup>

En un artículo de opinión de Carles Soldevila, éste dice que sospechaba que lo sucedido iba a pasar.

“Al escribir mi artículo del miércoles pasado se diría que me rondaban por la cabeza vagos presentimientos de los sucesos que hoy deploramos todos los catalanes, cada cual con su modo peculiar de sentir y de pensar”

De alguna manera critica a aquellos que se han dejado llevar por la opinión extremista, y según él, han perdido el *seny*.

---

<sup>41</sup> Ver primera página del suplemento de “La Vanguardia” del día 10 de octubre en el Anexo 17.

“[...] Lo cierto y lo trágico es que en esta tierra inventora del *seny* parece que sólo puedan prosperar dos especies de sensatez: la del egoistón que rehuye sistemáticamente todo riesgo o la del hombre auténticamente cuerdo que sucumbe bajo el agobio de una opinión extremista y demagógica.”

En esta edición se informa de la actuación de la Justicia Militar y de la substitución de las autoridades provinciales y municipales. Además, se muestra la situación después de los hechos del 6 de octubre respecto a la curiosidad de los ciudadanos por acercarse a la Plaza de la República – donde se proclamó el *Estat Català* – y se explica cómo fue el abastecimiento de la población. Asimismo, según palabras de Martínez Herrera, hay numerosas denuncias anónimas las cuales no se tienen en cuenta pues se considera que la persona que quiera denunciar debe dar la cara ante las autoridades militares judiciales.

“La animación ayer, en la plaza de la República, fue verdaderamente extraordinaria. Millares de personas desfilaron durante todo el día para apreciar los destrozos causados por los proyectiles lanzados contra el Palacio de la Generalidad y el Ayuntamiento. [...]”

Por otro lado, se informa cómo se produjo la detención de Azaña. No se informa del por qué había sido detenido sólo que había intentado huir. Se van publicando noticias que quieren hacer ver al lector que la “normalidad” se está estableciendo. “La Vanguardia” publica una nota de una organización política denominada Derecha de Cataluña en la que se da soporte al bando de Batet.

“[...] Derecha de Cataluña, en los momentos en que la autoridad lucha por el mantenimiento del orden y el imperio de la ley, cumple su deber manifestando su adhesión a la autoridad representada, en ese caso, por el comandante general de la División. [...]”

Se ofrecen noticias sobre la situación en otras partes de Cataluña como Badalona, Sant Boi de Llobregat, Granollers, Tarragona o Lleida. Con el titular “Se va restableciendo la normalidad” se informa del desarrollo y las consecuencias del movimiento en las distintas ciudades, esta vez los hechos se explican más detalladamente que en la edición anterior.

Respecto a la información nacional, cabe destacar la relativa al anuncio de Lerroux que dice que no habrá juicios sumarísimos en Cataluña. En artículo titulado “Impresión” se recogen los discursos hechos en el salón de sesiones por algunos ministros del Parlamento. Se informa pero no se ofrece opinión sobre las declaraciones hechas por el presidente. Según palabras del jefe del gobierno, la libertad de Cataluña no está lesionada y que ésta sólo será modificada por las vías constitucionales. Respecto al discurso de Ventosa, éste resalta la actuación de los concejales de la Lliga Catalana al oponerse al acto de los hombres de la Generalitat.

“[...] El señor Gil Robles condena los sucesos de estos días, y arranca la segunda gran ovación de hoy cuando dice, a boca llena, que la República es la personificación de España. [...]”

“[...] El jefe del gobierno, [...] hace uso de la palabra. La substancia de su discurso, donde descubre el programa del Gabinete es que el Estatuto es sagrado, que la libertad que la República dio a Cataluña queda incólume y que sólo el Parlamento, si quiere, y solamente por las vías constitucionales y las que el mismo Estatuto establece, puede modificar la libertad catalana en aquello que la experiencia delate por dañoso. [...]”

“[...] Finalmente, un sobrio discurso del señor Ventosa, donde afirma su fe y la de sus amigos en las libertades de Cataluña, en la misión de España, resaltando al valentía con que los concejales de la «Lliga Catalana» se opusieron al acto del Gobierno de la Generalidad. [...]”

También se informa sobre la situación en otras regiones de España después de la “tentativa revolucionaria”.

#### Edición del 11 de octubre

Gaziel explica cómo pasó los días 4, 5, 6 y 7 de octubre en un artículo titulado “Apuntes de una noche inolvidable”. En él se explican detalles de los hechos desde un punto de vista más personal y se relatan situaciones que el lector hasta el momento desconoce. Desde que tuvo la noticia de la formación del nuevo gobierno español, ya supo que esto enfadaría, y mucho, a la Generalitat.

“[...] me entran la lista del nuevo Gobierno de Lerroux. [...] En seguida me digo: esto va a ser el botafuego. A los elementos exaltados de la Generalidad, ese gobierno, que nada tiene de temible, les va a hacer el mismo efecto que le hace a un toro un trapo rojo. [...]”

Gaziel también relata el momento en el que él y sus compañeros de “La Vanguardia” son echados de su puesto de trabajo por unos hombres armados.

“[...] Estaba terminando de comer, cuando se me presentan, como llovidos del cielo, cinco hombres con otras tantas pistolas. [...] Apuntándonos unas armas magníficas, unas estupendas pistolas de repetición, nos echan materialmente a la calle, a todos cuantos nos hallamos en el periódico. [...]”

El director de “La Vanguardia” pone en duda la decisión de Dencàs de garantizar el orden frente a los desordenes de la FAI y se pregunta cuál es el real objetivo de esa decisión.

“[...] Oigo inesperadamente, por el aparato de radio, que el consejero de Gobernación, señor Dencàs, anuncia la salida a la calle de los somatenes adictos a la *Esquerra*, para que garanticen, dice, el orden público contra la F.A.I. ¿Contra la F.A.I.? Me quedo pensando qué habrá en el fondo de esa extraña orden. [...]”

Por otro lado, cree que la persona que domina la situación y que ha hecho que Companys y Dencàs tomen un camino u otro es Badía, militante del partido Estat Català.

“[...] Las noticias son francamente malas. Dencás – me aseguran – ha desbordado a Companys (que, según dicen, no se enteró de la salida a la calle del somatén armado, hasta que ya estaba hecha); pero Badía está desbordando a Dencás y es el verdadero dueño del momento. [...]”

Aunque ya anuncian a Gaziel la decisión de la Generalitat, él aún cree que pueden recapacitar y recapitular: todavía cree en el *seny* catalán.

“[...] A los pocos minutos, otra llamada. Mi informador me asegura, esta vez, que «los de la Generalidad van a jugar fuerte». Entre cuatro y cinco de la tarde se

espera una declaración sensacional. Yo me resisto a la noticia: todavía creo en el *seny catalán*. [...]"

Aunque se anuncien revueltas, Gaziel asegura que la ciudad de Barcelona está tranquila y serena como si nada pasara.

"[...] Es el gentío apiñado en la plaza de la República. [...] La masa de la ciudad lejana aparece inmóvil, serena, bajo la noche en calma. Parece mentira que de aquel fondo plácido pueda brotar ese rumor de marejada ardiente. [...]"

El director de "La Vanguardia" piensa que el gobierno catalán ha declarado la guerra al gobierno español y que si la Generalitat posee de medios y resiste, la situación puede desembocar en una guerra civil. No entiende la decisión del *Govern* porque, según él, ya disponía de un órgano autónomo como es la Generalitat y nadie más en el Estado exige una República Federal.

"[...] Mientras escucho me parece como si estuviera soñando. Eso es, ni más ni menos, una declaración de guerra. ¡Y una declaración de guerra –que equivale a jugárselo todo, audazmente, temerariamente – en el preciso instante en que Cataluña, tras largos siglos de sumisión había logrado, gracias a la República y a la Autonomía, una posición incomparable dentro de España, hasta erigirse en su verdadero árbitro, hasta el punto de poder jugar con sus gobiernos como le daba la gana! ¿En estas circunstancias la Generalidad declara la guerra, esto es, fuerza a la violencia al Gobierno de Madrid, cuando jamás el Gobierno de Madrid se atrevió ni se habría atrevido a hacer lo mismo con ella. Y eso ¿por qué? Por una República Federal Española que nadie pide en España cuando meno ahora, y por un Estado Catalán que, dada ya al existencia de la Generalidad, no se necesita para nada [...]"

"[...] Y como creo conocer un poco a Companys, y no le tengo por loco, ni menos por imbécil, me digo que, cuando él ha hablado así, de tan espantosa manera, con sus razones contará y con sus medios a mano, seguros, infalibles. Y entonces me asusto más todavía porque me digo que sin duda nos aguardan terribles acontecimientos, una verdadera guerra civil, larga, feroz e incalculable. [...]"

Gaziel dice que el nerviosismo y la lucha que se transmite por la radio no tienen nada que ver con la situación que hay en las calles de Barcelona. Cuando desde la Generalitat se pide que los catalanes se alcen en armas y se pide ayuda a socialistas, campesinos y comunistas, el director de “La Vanguardia” se pregunta el por qué de esta petición ya que, según la radio, hacía unas horas la Generalitat seguía dominando y triunfando. Crítica que la manera de gestionar la revuelta por parte del gobierno catalán llevara a la confusión y desorientación a los ciudadanos que no sabían cómo comportarse.

“[...] Cada cinco o diez minutos, en un tono exaltado y nervioso, en sensible *crescendo*, nos van dando noticias. La Generalidad sigue dominando y triunfando, pero no calla ni un segundo. ¿Cómo es posible combatir o dirigir el combate, y al mismo tiempo charlar de ese modo casi delirante? [...] Hay una contradicción angustiosa entre el escándalo que levanta la radio y esa serenidad profunda de la noche” [...] a medida que avanzaba la noche y crecía la angustia de los radioescuchas, el Consejero comenzó a gritar por la radio: «Catalans! Dempeus! Catalans! Alceu-vos en armes!» Pero, ¿para qué? ¿No estaban ya alzados, a aquellas horas, cuantos debían alzarse? Probablemente no, porque el extraño general que peroraba, más que combatía, continuaba llamando con mayor urgencia a los socialistas, a los «rabasaires», a todo el que quisiera darse por aludido, hasta a los comunistas. [...] Se dirigían verdaderos y claros llamamientos a los pueblos cercanos a Barcelona, para que mandasen a toda prisa refuerzos. ¿Refuerzos a los vencedores? ¿Y cómo podían venir, a altas horas de la noche, sin saber qué hacer, y dónde ni a quién dirigirse?... Y así estábamos, millares de catalanes, desconcertados y embrutecidos, oyendo cosas descomunales y sin poder hacer nada. [...]”

Finalmente, Gaziel no entiende por qué la Generalitat “declaró la guerra” y en diez horas se rindió si fue la que tomó la iniciativa de este acto y pudo haberlo organizado con tiempo. Cree que la actuación del *Govern* lo que ha conseguido es que los enemigos de Cataluña estén complacientes de la situación trágica que, según el periodista, los mismos hombres del gobierno catalán han conseguido.

“[...] ¡Y para eso se declaró ayer la guerra, a las noche de la noche! ¿Para perderlo todo diez horas después? ¿Para que la Generalidad tras haber tenido todo el tiempo deseable, toda libertad de movimientos apetecible para preparar esta

aventura; y después de no haber sido compelida ni obligada a emprenderla, sino de haber tomado ella misma la iniciativa, y escogido la coyuntura, la hora precisa, que más le convenían, haya acabado dando a los enemigos de Cataluña el enorme gustazo de verla descartada, reducida a la impotencia, anonadada, en un abrir y cerrar de ojos, y a sus amigos el dolor de tener que abandonarla como se abandona a un demente? [...]"

Se informa sobre el entierro oficial de las víctimas y sobre el consejo de guerra en Montjuïc. Además, se diluye la Escuela de Policía y se regula el uso del catalán en las corporaciones públicas.

"[...] En la Generalidad se han circulado órdenes para que por las oficinas administrativas sean redactados en castellano cuantos documentos deba firmar el presidente. Iguales órdenes se han dado al personal del Ayuntamiento."

Durante dos páginas se informa sobre cómo está la situación en las ciudades del resto de Cataluña. También se dedican dos páginas a explicar cómo está la situación en Madrid después de la huelga – en ellas se dice que el Estado ha decidido incautar la recaudación de contribuciones en Cataluña –, y otras dos a relatar los acontecimientos del momento en las distintas regiones de España.

"[...] La anormalidad de la situación creada por la rebeldía de la Generalidad de Cataluña, tan feliz y rápidamente vencida, aconseja que se restituya a sus órganos naturales, las Delegaciones de Hacienda de las respectivas provincias las funciones recaudatorias de la contribución e impuestos de la Hacienda de la República [...]"

#### Seguimiento de las ediciones del mes de octubre

A partir de la edición del viernes 12 de octubre, se empiezan a reducir las páginas referentes a los hechos del 6 de octubre en Cataluña. En esta edición ya no aparece ningún artículo de opinión referente a los acontecimientos del momento. Principalmente se informa de la actuación de los jueces militares, de la disolución de la Comisaría de Orden Público y de las víctimas, muertos y detenidos. La sección "Información catalana" ocupa tres páginas. En el apartado "Notas comarcales" se explica cómo está la situación en el resto de la región.

Después de la prohibición de la publicación de “El Diluvio”, “La Humanitat”, “La Publicitat” y “L’Opinió”, en la edición del 13 de octubre, en el artículo de opinión titulado “un ruego desinteresado”, “La Vanguardia” pide a las autoridades que dejen volver a publicar estos periódicos diciendo que hay otros métodos para evitar que escriban sobre temas que no se quieran como es la censura previa o que se seleccionen temas a los que se abstengan de opinar y en el caso que no lo hagan, se les sancione.

“[...] No es solamente el instinto de solidaridad profesional, sino también al conciencia de la verdadera misión que corresponde cumplir al periodismo, siempre que se ejerza legalmente, lo que nos mueve a elevar, con el máximo respeto a la autoridad militar de Cataluña el ruego de que la suspensión que ha sido impuesta a cuatro significados colegas locales –“La Publicitat”, “El Diluvio”, “La Humanitat” y “L’Opinió” – sea, a la mayor brevedad posible, dejada sin efecto. Si lo que se pretende es que dichos colegas se abstengan de escribir o de enjuiciar sobre determinadas cuestiones que a la autoridad le parece que en este momento deben quedar prohibidas, hay dos medios francos y seguros para imponer la prohibición. Uno, establecer la precia censura, con lo cual ningún periódico podrá decir ni una palabra más de las que se le permitan. Y otro medio es también el de fijar a los periódicos interesados un índice de las materias sobre las cuales deben abstenerse de opinar, so pena de incurrir en las sanciones correspondientes. [...] Así se evitarían dos inconvenientes que a buen seguro no se ha querido acumular: el de que extensos sectores acostumbrados a determinados periódicos deban renunciar a los que les son habituales, y de que un gran número de obreros inocentes, con sus familiares, sufran perjuicio sin haberlo merecido. [...]”

En esta edición se comentan las penas de los consejos de guerra. Además, con el titular “Tranquilidad completa en todo Cataluña” se da la sensación que toda la región está en calma, que las autoridades tienen el control absoluto incluso se dan señales de que se está volviendo a la “normalidad” con noticias como “Se autorizan los espectáculos al aire libre”. En las “Notas comarcales” se informa de que se ha habilitado el barco “Manuel Arnús” como cárcel flotante en Tarragona. Cada vez más, la información referente a los hechos del 6 de octubre va disminuyendo.

En la edición del domingo 14 de octubre se aclara la petición a la autoridad militar de Cataluña hecha el día anterior ya que, según esta autoridad, no ha sido decisión suya la de prohibir los periódicos barceloneses.

[...] Nuestro ruego de ayer, a favor de los periódicos barceloneses suspendidos indefinidamente, lo dirigíamos a la autoridad militar de Cataluña, Y esto pudo inducir a suponer que la orden había emanado de ella. Pero, según nos consta de manera indudable, dicha autoridad nada tiene que ver con semejante medida, y lo único que hizo, en relación con la Prensa barcelonesa, fue precisar desde el primer momento, en el bando declaratorio del estado de guerra, aquellos casos en que podía delinuirse mediante la imprenta.

Nos complacemos en aclarar estos importantes extremos. Y al hacerlo gustosos, no podemos abstenernos de reiterar respetuosamente nuestro desinteresado ruego a favor de los colegas barceloneses, ante la autoridad a la cual corresponda estimar si es posible atenderlo.”

El 14 de octubre se informa del cese del antiguo Gobierno de la Generalitat a través del “Butlletí Oficial de la Generalitat de Catalunya” se muestra una lista de las personas que cesan en sus cargos políticos. Asimismo, el lector puede ver las distintas peticiones de clemencia por el indulto de dos condenados a la pena capital dirigidas al jefe del Estado y al presidente del Consejo de ministros.

Aunque no es un género periodístico muy utilizado en “La Vanguardia”, en la edición del 16 de octubre se ofrece un reportaje titulado “El funcionamiento de la Justicia militar” en el que se explica cómo se trabaja en la Auditoria y Fiscalía de la Comandancia General de la Cuarta División Orgánica, cómo es el procedimiento de los sumarios, el régimen de visitas establecido. Además, se informa del funcionamiento de la justicia militar y se ofrece una entrevista con un auditor – un género periodístico poco utilizado –.

En esta edición también se informa de la vista de distintos casos y se muestran las peticiones a favor del indulto. Se explica que existe la prohibición de navegar alrededor de las cárceles flotantes y de que se ha establecido la previa censura en las conferencias interurbanas e internacionales. Por otro lado, los *Mossos d'Esquadra* están siendo reorganizados.

“[...] Los Mozos de las Escuadras, que han sido reintegrados en las funciones que les son propias. [...] Según hemos oído afirmar, el cuerdo de los Mozos será organizado, confiándose el mando al capitán laureado señor Lizcano de la Rosa, y a cinco tenientes de distintas armas, que no han sido nombrados todavía, y a los que se les exigirá la naturaleza catalana”.

En las “Notas comarcas” se destaca la tranquilidad en Cataluña aunque prosiguen las destituciones de Ayuntamientos. Asimismo, se informa que en Girona se proyecta un homenaje al Ejército.

En la edición del 17 de octubre vuelve aparecer otro reportaje titulado “El abastecimiento de los mercados durante los días de la revuelta”. Se sigue informando de los hechos del 6 de octubre pero desde otro punto de vista, con datos como “Lo que comieron los barceloneses 1.203.879 kilos de carne, 79.345 aves de corral y 2.217.843 kilos de hortalizas”. Se vuelve a hablar, como en días anteriores, sobre la reorganización de la Policía y sobre los detenidos. Además, se informa que “Han sido arrojadas al mar las armas recogidas a los revolucionarios”.

El jueves 18 de octubre se vuelve a ofrecer otro reportaje cuyo título es “Para restablecer la normalidad autonómica” en el que desde “La Vanguardia” se proponen diferentes soluciones para resolver los problemas creados por “el alzamiento” de la Generalitat.

“[...] forzosamente habrá de preceder a la plena normalidad política con la que se reanudará el ejercicio pleno de la autonomía catalana. [...] Por lo que respecta al Ayuntamiento, se barajan dos soluciones, consistente la una en el nombramiento de una Comisión gestora y la otra en aplicar un sistema automático a base de los concejales que fueron elegidos como suplementos. [...] En cuanto a la actuación del Parlamento, parece más fácil, en atención a que éste es el único órgano autonómico que no aparece inmiscuido en los sucesos, pues aquellos de sus miembros que han sido detenidos lo han sido por actividades distintas a la parlamentaria. [...] Por lo que se refiere a la Presidencia de la Generalidad [...] para evitar la actuación de una Comisión gestora, o simplemente el nombramiento de un presidente gubernativo, se considera que podría ser entregada la Presidencia de la Generalidad [...] al vicepresidente del Parlamento, señor Martínez Domingo, tanto por precepto constitucional como por tenerse en cuenta que el actual

Parlamento no está en condiciones de elegir, estatutariamente, un nuevo presidente de la Generalidad.[...]"

También se informa de que hay 62 detenidos se han puesto en libertad, de que se ha capturado en la frontera a un capitán retirado y de que se han nombrado a los delegados del general de la División en los partidos judiciales de la provincia de Barcelona. La mayoría de noticias hacen referencia a los tribunales militares. Por otro lado, destaca que la Generalitat seguirá cobrando la contribución territorial.

En la edición del viernes 19 vuelve a aparecer un artículo de opinión de Gaziel en el que culpabiliza de la tragedia al hecho de que el Estatuto de Cataluña estableciese que el presidente de la Generalitat fuese también el jefe del Gobierno. Para Gaziel un presidente de Cataluña, sólo siendo presidente, hubiera resistido a los empujes de los extremistas y hubiera salvado la autonomía de Cataluña. Incluso confiesa que Companys también pensaba que era un error este doble cargo institucional pero el *President* no hizo nada para cambiarlo.

"Las cosas disparatadas suelen acabar mal. Y una de las peores –la pésima por excelencia – del Estatuto de Cataluña, era esa de que el presidente de la Generalidad fuese, al mismo tiempo, jefe del Gobierno. Desde el primer día vine denunciando machaconamente este error gravísimo, y prediciendo que nos acarrearía fatales conflictos. [...] El mismo señor Companys me dijo [...] que era evidéntisimo lo que yo sostenía, y que, [...] estaba firmemente resuelto a remediar aquel fallo constitucional de la autonomía catalana, a la primera ocasión propicia.

Pero nada se hizo [...] Y en cambio, vino el desastre.

Nada de lo que ha ocurrido [...] habría ocurrido, si hubiésemos tenido un verdadero presidente de la Generalidad, un auténtico Presidente de Cataluña, de los catalanes todos, completamente separado y puesto por encima del gobierno mayoritario y de los demás partidos políticos. Un hombre de esta categoría, que por fuerza no habría sido un luchador apasionado y partidista, sino una alta y serena figura moderadora y representativa [...] jamás se habría visto empujado ni hecho prisionero por los energúmenos o los dementes de ningún grupo extremista. [...] Un verdadero Presidente de Cataluña habría resistido a todo partidismo excesivo, y mucho más a toda locura. Habría resistido, habría dimitido o habría sido echado por la ventana del palacio de la Generalidad. Y en los tres

casos habría salvado la encarnación de la autonomía y la responsabilidad colectiva.

Que Companys perdiése la cabeza o se la hiciesen perder, nada tenía de extraordinario. [...] es decir, sí pasa: se hunden. Pero no se hunden más que ellos, lo abominable, en nuestro caso, es que en Cataluña nos hemos hundido todos: los que perdieron la cabeza y los que la conservamos en todo momento. [...]

Según Gaziela, son los propios catalanes los que eligen el camino erróneo cuando tienen que elegir su destino.

“[...] La historia de Cataluña es esto: cada vez que el destino nos coloca en una de esas encrucijadas decisivas, en los que los pueblos han de escoger, entre varios caminos, el de su salvación y su encumbramiento, nosotros, los catalanes, nos metemos fatalmente, voluntariamente, estúpidamente, en un callejón sin salida.[...]"

El director de “La Vanguardia” compara la relación entre el gobierno español y el gobierno catalán respecto a los hechos del 6 de octubre con una corrida de toros en el que España es el torero y Cataluña el toro.

“[...] La Generalidad comenzó a embestir ciegamente, a raíz del conflicto de la ley de Cultivos. El gobierno de Samper, al darse cuenta de cómo se ponían las cosas (incluso por culpa de sus propios errores), inició una serie interminable de quites, de rectificaciones habilísimas. El toro embestía cada vez con más furia. Una parte del público castellano abroncaba al torero, pidiendo que se arrimara, que se expusiera más. Las extremas derechas anticalanas querían la tragedia. El toro también. Pero el lidiador, con finísimo instinto, iba capeando incansablemente, sin hacer caso ni de los bramidos de la fiera, ni de las broncas del público. Lo que el torero quería, con indudable acierto, era evitar una cornada, en primer lugar; y luego, a fuerza de pases, adueñarse poco a poco de la fiera. Y así fue. Cuando el toro estuvo totalmente embrutecido de furor, cuando ya no supo lo que se hacía, el señor Samper no tuvo más que llamar al matador y cederle su puesto. Salió el señor Lerroux, con el trapo rojo en la mano. El toro, al verlo, perdió todo su control. Se arrojó insensatamente contra el señuelo, sin ver el peligro. El matador no tuvo más que esperarle con la espada pronta, a pie firme. El toro se clavó, se

ensartó él mismo, materialmente, de parte a parte. Y asunto concluido: para el matador, ovación, orejas rabo y vuelta al ruedo; y para el toro, el arrastre. [...]"

El periodista cree que la República constituida el 14 de abril ya no será nunca igual, será de otra manera o vendrá otro tipo de régimen ya que los que la impulsaron están "aniquilados" y "han pisoteado" la Constitución, y los que no querían la República y combatieron la República ahora están en el poder.

"[...] Ahora, esto ha terminado. Quiero decir que se ha terminado la república del 14 de abril. Los que la trajeron están descartados, aniquilados. Los que no la querían son dueños de ella. Y se da el caso portentoso -jotra cosa de España! De que la Constitución ha sido desgarrada y pisoteada por los mismos que la votaron, y los encargados ahora de custodiarla son aquellos que la combatieron. [...] Una espera en la que se dibuja por momentos una gran interrogación: ¿vendrá una república de otra clase... o vendrá otra cosa?"

En esta edición vuelve a publicarse un reportaje titulado "¿Cuántas fuerzas actuaron la noche del 6 de octubre?" en el que se explica, entre otros aspectos, que "para sofocar el alzamiento bastaron unos cuatrocientos hombres de tropa, con una sección de ametralladoras, una batería de montaña y seis piezas de artillería". Se vuelve a informar sobre la justicia militar y sobre la notificación a Companys y a los ex consejeros de la Generalitat para que designen a los letrados que deberán defenderles ante el Tribunal de Garantías Constitucionales.

El 20 de octubre se ofrece la lista oficial de detenidos. Además, se publica otro reportaje, también relacionado con los hechos del 6 de octubre. Vemos que se sigue haciendo un seguimiento de los acontecimientos día tras día aunque las páginas dedicadas a la sección "Información catalana" no superan las tres. El reportaje de esta edición se titula "Los perjuicios de la pasada huelga" centrando su atención en la repercusión económica que han tenido los hechos sobre Cataluña. Se asegura que 500.000 obreros fueron afectados por la huelga general en Cataluña. Según "La Vanguardia", ascienden a 2.800.00 pesetas los jornales perdidos por los obreros catalanes. Se asegura que no se aprende de los errores y se vuelven a cometer.

"Acabamos de asistir a otra huelga, la que dio lugar a los sucesos revolucionarios. Y, una vez más, obreros y patronos, trabajadores y capitalistas han sufrido

directamente el daño de la huelga y lo han sufrido, como siempre, callada y resignadamente. Está visto que de nada sirve la experiencia. Las estadísticas, la enumeración de perjuicios, todo, en fin, lo que constituye una enseñanza para prevenir los errores del pasado se olvida rápidamente. En unos y en otros flaquea lamentablemente la memoria. ¡Y tan presentes que deberían tener estas lecciones por las pérdidas cuantiosas que tales movimientos les acarrean! [...]"

En la edición del 21 de octubre, el reportaje titulado "La noche del 6 al 7 de octubre" se ve relegado a la tercera página de la sección "Información catalana" aunque hasta este día los reportajes referentes a los hechos del 6 de octubre habían estado siempre en la primera plana de la sección. En este reportaje se muestra al lector los desperfectos causados por los bombardeos y las ametralladoras. También se vuelven a nombrar las víctimas mortales por parte del Ejército, del los guardias de seguridad y asalto y los ciudadanos barceloneses.

"¿Qué estragos han causado los cañones sobre las piedras de nuestros edificios? [...] ¿Cuál es la realidad del descalabro que se esconde tras el trágico aspecto de esas fachadas? Vamos a intentar ofrecer al lector una impresión de cómo está lo que queda en pie tras ellas y lo que ha sufrido los efectos de la pólvora y de la metralla. [...]"

Por primera vez, desde los hechos del 6 de octubre, la noticia de la primera página de la sección "Información catalana" no se dedica a describir algún aspecto relacionado con los acontecimientos sucedidos. En este caso, la noticia se titula "Mejoras en la Escuela de Trabajo". Además, se puede observar, que en distintas ediciones, se destina una página entera a publicar listas de víctimas o detenidos.

A partir del 23 de octubre, "La Vanguardia" deja de publicar los reportajes sobre los acontecimientos analizados aunque sigue informando de novedades como las medidas que toma el General Batet para mantener el orden público ante los rumores de otra huelga general. Con el titular "Rumores alarmantes" se manifiesta lo siguiente:

"Durante las últimas cuarenta y ocho horas circuló con insistencia el rumor de que se declararía en nuestra ciudad la huelga general por parte de los elementos extremistas.

Afortunadamente este rumor, no dejó de ser otra cosa, ya que ayer por la mañana, como de costumbre, se prestaron desde primera hora los servicios urbanos de transportes, las fábricas funcionaron con entera normalidad [...]”

Se vuelve a mostrar una lista actualizada de los detenidos y se anuncia que ha Generalitat ha librado cien mil pesetas para comprar armas y municiones. En la edición del miércoles 24 de octubre, bajo el título “¿Cómo normalizar la vida pública en Cataluña?” se intenta dar respuesta a esta pregunta por parte las personalidades políticas catalanas de mayor relieve. En este caso, el entrevistado es Cambó que considera que aún no ha llegado la hora de hablar sobre este tema en público. En otra pieza informativa titulada “¿Por qué se ha incautado de ella el Gobierno?”, refiriéndose a las contribuciones, “La Vanguardia” intenta contestar a esta cuestión y opina que no entiende la medida tomada por el ministro de Hacienda ya que ésta es una forma de imponer su autoridad ante la Generalitat.

“La primera disposición de carácter administrativo adoptada por el Gobierno de la República, en relación con la Generalidad de Cataluña, después de los tristes sucesos iniciados la noche del 6 de octubre, ha sido la de incautarse de la recaudación de las contribuciones. [...] Es un acto por el que el ministro de Hacienda ha querido hacer sentir a la Generalidad su plena autoridad, tomando innecesariamente una medida cuyas consecuencias habrán de sufrir, en definitiva, los contribuyentes y la propia Hacienda estatal. [...] ¿Qué podrá lograrse con la irreductible disposición del ministro? Se hace difícil encontrar una contestación que nos satisfaga, quizá porque ésta no existe.”

En la edición del 25 de octubre, la información sobre los hechos del 6 de octubre es cada vez menos relevante pues se prioriza la llegada del ministro de Marina a Cataluña (que aparece en la primera página de la sección “Información catalana”) a las declaraciones hechas por Dencàs en el periódico “L’Humanité” (que aparecen en la segunda página de esta sección). “La Vanguardia” copia textualmente las declaraciones del ex consejero de Gobernación de la Generalitat y de dos personas del Partido Comunista Catalán publicadas en el diario francés y extrae estas conclusiones:

“[...] De manera que, según propia confesión del señor Dencás, los revolucionarios no sabían concretamente adónde iban, lo cual equivale a afirmar que iban a ciegas, arrastrados por los acontecimientos. [...] Eso que ignoraba el señor Dencás,

al declarar la insurrección, lo sabían perfectamente los comunistas: el movimiento, caso de triunfar, habría terminado en una dictadura del proletariado, y la República catalana en República roja. Conste, pues: la «Esquerra» prendía el fuego, pero el comunismo era quien iba a comerse todas las castañas.”

Como cada viernes, Gaziel publica su artículo de opinión titulado “Cataluña enferma”. Continúa hablando sobre la situación de Cataluña después del intento de revolución. Opina que, afortunadamente, el “alzamiento revolucionario” ha sido tan breve que nadie se esperaba que fuera así de corto pero a la vez ha sido “maligno”.

“[...] El alzamiento revolucionario no ha sido nada en comparación del rastro que dejó tras de sí. Hemos tenido una increíble fortuna en las horas trágicas. La de Cataluña ha sido la más tenue, la más barata de las revoluciones posibles. Nadie, ni el más empedernido optimista, podía imaginarse que un estallido de esta índole sería tan breve y tan relativamente maligno. [...]”

El director de “La Vanguardia” compara a Cataluña con un paciente al que diferentes médicos proponen curas. Gaziel se transforma en médico para aconsejar como curar a la Cataluña “enferma”, que según él sólo se cura dejando que pase el tiempo.

“[...] Cataluña está enferma desde hace siglos. Es el tumor de España, que a veces dormita y a veces estalla. [...] Cataluña es como es, y si algún remedio tiene su manera de ser [...] no se hallará más que por vía natural, con muchísimo tiempo e infinitiva paciencia.

Gaziel reconoce que Cataluña no ha caído en bloque sino que ha sido el gobierno catalán, sin apoyo, el que ha ocasionado esta situación y dice que gracias a que fue sólo el partido político mayoritario el que se reveló, la revolución ha sido sofocada rápidamente. Como ya ha hecho en otro artículo de opinión, critica y cree que el origen del “error” es que el partido político mayoritario no sólo gobernase sino que también ocupara la presidencia del país.

“[...] Cataluña, por otra parte, no ha caído en bloque, no es un organismo totalmente enfermo. [...] la fatalidad de su absurda constitución autonómica al disponer que el partido político mayoritario, no solamente gobernarse en Cataluña – cosa justa –, sino que además tuviese como en acaparamiento la

representación exclusiva y suprema del país, la presidencia de la Generalidad – cosa monstruosa –, ha hecho de que el desastroso hundimiento del partido mayoritario pudiese aparecer, a los ojos inexpertos del vulgo y bajo la perspectiva amañada por los maliciosos, como un hundimiento global, de los catalanes todos. Y no es así. [...] Si la revolución ha sido tan inverosímilmente barata [...] ello fue debido a que sólo se sublevó oficialmente, de boquilla nada más, el partido político mayoritario. [...]”

El periodista cree que la única cura para Cataluña es que se renueve, aunque duda que su curación sea posible. Aunque esté “enferma”, cree que “vivirá indefinidamente” y alerta de que las posibles soluciones para “curarla” aún pueden dañarla más.

“[...] El único método para sanar a Cataluña –si su curación es posible–, en todo caso no puede ser otro que el empleo de las autovacunas, buscando en el propio organismo catalán y extrayendo meticulosamente de sus mismas entrañas las antitoxinas capaces de renovarlo. [...] El batacazo de Cataluña ha sido tremendo. Yace ahora en el suelo, con varios miembros destrozados. Da lástima verla. Pero vive, ¡qué duda cabe!, y vivirá indefinidamente. Sus entrañas esenciales continúan intactas. [...] La enfermedad es un mal. Pero el mal peor son todavía, cuando desbarran y yerran, los médicos y sus medicamentos”

En esta edición vuelve a aparecer el apartado titulado “¿Cómo normalizar la vida pública en Cataluña?”. “La Vanguardia” intentó hacer una entrevista al presidente accidental de la Generalitat, Jiménez Arenas, pero este se negó a declarar pues las preguntas eran de carácter político y, según Jiménez, no podía separar el cargo de militar y de presidente para poder responder al cuestionario. Por lo tanto, se publica otra entrevista al jurisconsulto José Roig i Bergadà. Por otro lado, se muestra la alocución del general Batet felicitando a las tropas por su actuación durante los hechos del 6 de octubre.

El sábado 27 de octubre la única información referente sobre los acontecimientos analizados es sobre el proceso de detenciones y procesamientos. Incluso en la edición del domingo 28 no existe ningún titular referente a los hechos del 6 de octubre, éstos han sido substituidos por otras noticias como “Los préstamos a la Industria Algodonera” o la detención del presidente y tres vocales del Patronato universitario. Aunque el martes 30 se vuelve a recuperar la noticia sobre los detenidos ya que existe un problema con su alojamiento. Finalmente, la última

edición del mes de octubre ya no dedica ninguna noticia relacionada con los sucesos estudiados.

## 8. RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN - CONCLUSIONES

---

### 8.1. Comparación del análisis morfo-sintáctico

---

Respecto a los aspectos formales, existen distintas diferencias entre los dos diarios analizados. “La Vanguardia” es un tabloide grande de más de 30 páginas mientras que “La Publicitat” sigue el formato sábana y no supera las 12 páginas. Ambos periódicos tiene una composición vertical, aunque la maquetación del diario de Gaziell se divide en 4 columnas y “La Publicitat” en 7 lo que acentúa aún más la verticalidad de la maquetación que pocas veces se rompe por los titulares o las fotografías.

“La Vanguardia” la podemos definir como un modelo de negocio en el que predomina la publicidad y las esquelas – un 26,76%– ante la información, es decir, es “una máquina de hacer dinero”. Por norma general, después de cuatro páginas, o incluso más, de espacio publicitario, información sobre los espectáculos, esquelas y artículos de opinión, aparece la información política. Pero esta perspectiva mercantil contrasta, sin embargo, con la ausencia total una estrategia de la spectacularización en la presentación y la construcción de la realidad. Sin embargo, “La Publicitat” no le da tanta importancia a la publicidad – que ocupa un 9,72% de media – aunque ésta aumenta considerablemente en la edición del 9 de octubre.<sup>42</sup>

Aunque tanto “La Vanguardia” como “La Publicitat” están dirigidas a un lector (hombre) de clase socialmente alta, el periódico catalán, por su contenido, lenguaje y diseño, está destinado a un público más “intelectualista”. En la “Publicitat” los contenidos relacionados con la cultura – centrados en la literatura, el teatro y el cine- son mayores que en el diario de Gaziell que en pocas ocasiones informa, por ejemplo, sobre el ámbito literario. La sección sobre espectáculos también ocupa más espacio en “La Publicitat” que en “La Vanguardia”. En ambos periódicos, la sección de economía tiene relevancia aunque en “La Vanguardia” esta sección ocupa más espacio. Pero la política es el tema predominante entre las páginas de los dos diarios. Ésta se divide siguiendo criterios geográficos: a nivel internacional, estatal, catalán o comarcal. La información local y catalana, porcentualmente, es superior en “La Publicitat”. En

---

<sup>42</sup> Ver el gráfico sobre la comparación de la publicidad en “La Publicitat” y “La Vanguardia” en el Anexo 18

cambio, la sección internacional ocupa más espacio en “La Vanguardia”. Respecto al porcentaje de los acontecimientos de ámbito estatal, en el diario de Gazié es mayor al de la información catalana y en “La Publicitat” ambos índices están igualados. En general, es una prensa diaria muy atenta al seguimiento de la realidad política pero también destacan las noticias sobre sucesos. Con la sección “Vida Religiosa”, “La Vanguardia” demuestra la importancia de la religión en sus páginas mientras que en “La Publicitat” pocas veces aparecen referencias religiosas.<sup>43</sup>

Aunque ambos son periódicos informativos-interpretativos, predomina la función informativa. En “La Publicitat” la opinión sólo aparece en un artículo de la portada. Sin embargo, los comentarios libres y las editoriales en “La Vanguardia” son mucho más extensos. Hay una página dedicada a la opinión y ésta también se encuentra en secciones como “Información catalana” o “Información nacional”. Es decir, la información prevalece y las interpretaciones ideológicas de los acontecimientos quedan circunscritas a los artículos de opinión. En cambio, la falta de interpretación directa caracteriza muchas otras partes del discurso informativo. Por lo tanto, el diario es formalmente informativo pero la opinión está dosificada y con la escenografía adecuada proporciona una clave interpretativa.

En los dos diarios los géneros periodísticos predominantes son las noticias –muchas de ellas proceden de agencia – y las crónicas, aunque en “La Vanguardia” aparecen más reportajes que en “La Publicitat” – sobre todo después de los hechos del 6 de octubre–. Sin embargo, los reportajes en “La Publicitat” son casi inexistentes. En cambio, las crónicas son mucho más extensas y detalladas. En ambos periódicos, la utilización de la entrevista como género es escasa aunque en el diario de Gazié, en el apartado “¿Cómo normalizar la vida pública en Cataluña?”, se ofrece este género.

Tanto en “La Vanguardia” como en “La Publicitat”, el carácter de la mayoría de los titulares es indicativo, es decir, no ofrecen información ni valoración sobre la situación. También cabe destacar en uso de la metáfora por parte de Gazié en sus artículos de opinión que, por ejemplo, se hace pasar por médico, realiza un diagnóstico a la “Cataluña enferma” y le propone tratamientos.

Por otro lado, “La Vanguardia” se caracteriza por castellanizar nombres de personas o instituciones, por ejemplo, a los *Mossos d’Esquadra* los denomina Mozos de las Escuadras o a

---

<sup>43</sup> Ver el gráfico sobre la comparación del espacio ocupado por las distintas secciones en los dos periódicos en el Anexo 19

la Generalitat la llama Generalidad. Mientras que “La Publicitat” hace un uso normalizado del catalán – aunque a veces utiliza alguna palabra incorrectamente escrita como “enrrera”. – Además, cuando transcribe las alocuciones de alguna persona que ha hablado en castellano no las traduce.

En ninguno de los dos periódicos se usa estrictamente el “lead”, aparecen “las 6W” o se escribe siguiendo la pirámide invertida. La estructura narrativa es lineal y los párrafos generalmente son cortos, principalmente en “La Vanguardia”. El uso de las fotografías en “La Publicidad” se limita a la portada y a la sección “Espectáculos” mientras que en las ediciones generales de “La Vanguardia” la fotografía es inexistente, ésta sólo aparece en el suplemento “Notas Gráficas”, lo que aumenta la sensación de homogeneidad y la monotonía del diseño del diario de Gaziél.

## *8.2. Comparación sobre tratamiento de los hechos*

---

Respecto a la narración de los hechos del 6 de octubre, ésta no varía de un periódico a otro. Los dos diarios hacen una descripción detallada y en orden cronológico de los acontecimientos y transcriben los discursos de ambos bandos. Además, durante diferentes días aparecen las listas actualizadas de los detenidos y las víctimas. En la edición del 9 de octubre prevalece la información, por no decir que la interpretación es inexistente. Por ejemplo, se explican las primeras manifestaciones en Barcelona de Aliança Obrera, el enfrentamiento entre la FAI y el gobierno catalán, y el choque entre los *Mossos d'Esquadra* y el Ejército.

Las diferencias en el tratamiento de los sucesos se encuentran en los artículos de opinión que transmiten la ideología de cada medio. En cuanto a la información previa a los acontecimientos, “La Vanguardia” culpabiliza a Gil Robles de destruir el gobierno de Samper pero no critica el hecho que la CEDA pase a formar parte del gobierno – en ningún momento se le echa en cara que no haya declarado fidelidad a la República aunque reconoce que esto molesta a los partidos de izquierda-. Se prefiere que se forme un gobierno mayoritario a convocar unas elecciones presidenciales y se cree que el partido de Gil Robles formará parte de éste. En cambio, en “La Publicitat”, aunque se cita la posibilidad de que la CEDA forme parte del nuevo gobierno español, confían en que Lerroux no lo permita. Para el diario de Carles Capdevila, la incorporación de la CEDA es un peligro para el régimen democrático pues sus miembros no han declarado fidelidad republicana.

Desde “La Vanguardia” se cree en la posible la convivencia, aunque con tensión, entre un gobierno de derechas español y otro de izquierdas catalán. Se piensa que la situación debe permanecer inalterable y en todo momento se dice que Cataluña no debe utilizar la violencia ni alzarse en armas pues “los uniformistas de Castilla son más guerreadores”. Por otro lado, se critica que no se haya contado con la Lliga Regionalista a la hora de formar gobierno y, según “La Vanguardia” este hecho se ha dado porque Gil Robles no quiere que ningún partido catalán entre a formar parte del poder. Desde “La Publicitat” se cree que, aunque la CEDA haya entrado en el gobierno, el Estatuto y, la consecuente autonomía catalana, no corren peligro pues está reconocido en la Constitución española. Se recomienda que Cataluña no actúe y que espere a que el gobierno español “mueva ficha”.

“La Publicitat” es una firme defensora del catalanismo y de la autonomía de Cataluña y en todo momento confía en el criterio de la Generalitat y pide a sus lectores que también lo hagan y que estén tranquilos. Se apoya al gobierno catalán y se confía en que actuará con cordura ante la entrada de la CEDA que, según el diario, es una amenaza para la reforma agraria y la *Llei de Contractes de Conreu*.

En la edición del 9 de octubre de “La Publicitat”, la opinión es casi nula. Simplemente se destaca que la protesta obedecía a la convicción de servir a los intereses de Cataluña y de la República. Sin embargo, Gaziel considera una inutilidad proclamar el estado catalán siendo Cataluña una autonomía. Además, añade que nadie más en España pide una República Federal.

Por otro lado, “La Vanguardia” apoya al nuevo gobierno español, al igual que siempre, se sitúa a favor del orden establecido y cualquier acción que lo perturbe le parece inadecuada y una locura. Además, se añade que el gobierno catalán se ha dejado llevar por los “enemigos del orden social”. Culpabiliza a las personas que han intentado la revolución de la situación posterior a los acontecimientos. El diario que dirige Gaziel defiende la autonomía de Cataluña pero cree que la causa de la revuelta del 6 de octubre es que el estatuto catalán contempla que el presidente del gobierno catalán sea al mismo tiempo presidente de la Generalitat, es decir, que no haya división de poderes y, en consecuencia, imparcialidad en las decisiones.

Sin embargo, “La Publicitat” acusa a Gil Robles de haber provocado la tragedia por no haber declarado antes fidelidad a la República. Según “La Publicitat”, si la CEDA hubiera declarado su republicanismo, los hechos del 6 de octubre no hubieran sucedido. Por otro lado, el diario de

Carles Capdevila critica que no hubo unanimidad en la cámara parlamentaria a la hora de decidir si proclamar el *Estat Català* ya que faltaba una parte de la oposición.

Después de los hechos del 6 de octubre, hay un esfuerzo informativo para transmitir la sensación de normalidad por parte de “La Vanguardia”. Incluso Gaziel afirma que durante la noche del sábado las calles de Barcelona estaban totalmente tranquilas, y que la tensión y el enfrentamiento sólo eran transmitidas a través de la radio.

En lo que ambos diarios coinciden es que los días de la revueltas han sido una tragedia y han causado un enorme dolor a los catalanes. “La Vanguardia” señala que después de los hechos del 6 de octubre la República del 14 de abril ya no será igual: “¿Vendrá una República de otra clase o vendrá otra cosa?” Finalmente, el sueño republicano se esfumó y “vino otra cosa”: la guerra civil, uno de los peores episodios de la historia de España y Cataluña.

### *8.3. Conclusiones*

---

Como hemos podido ver, las diferencias formales entre “La Vanguardia” y “La Publicitat” son significantes por el formato, número de páginas, compaginación, etc. La mayoría de secciones que aparecen en ambos periódicos son las mismas aunque cada uno da más o menos importancia a un espacio u otro. A pesar de estas divergencias, podemos afirmar que ambos periódicos van destinados a un mismo lector: un hombre culto, con un nivel adquisitivo alto e interesado en la economía y en la política, aunque podríamos decir que, por la importancia que le da “La Publicitat” a la sección cultura, por sus colaboradores y por el diseño, el diario escrito en catalán está dirigido a un público más “intelectualista”.

Aunque aparecen indicios, ninguno de los dos periódicos responde estrictamente a las características de la prensa de masas, entre otros aspectos, porque el uso de la fotografía es limitado, el cuerpo de la letra es demasiado pequeño y el “lead”, las “6W” y la pirámide invertida no se utilizan estrictamente.

Por otro lado, la narración de los hechos del 6 de octubre en la edición del 9 de octubre no varía de un medio a otro. Ambos explican los mismos acontecimientos y de la misma manera pues la mayoría de información se basa en transmitir las alocuciones o las notas de los diferentes bandos. Las diferencias residen en la ideología de cada medio que culpabiliza y respalda a diferentes actores. “La Vanguardia” se sitúa al lado del nuevo gobierno español y “La Publicitat” da su apoyo al gobierno de la Generalitat.

Asimismo, lo que se demuestra leyendo las páginas de ambos periódicos es que durante los días de revuelta surgieron muchos rumores que la prensa intentó contrastar pero, aún así, en numerosas ocasiones éstos se ofrecieron como información diciendo que los datos estaban sin verificar. Incluso desde “La Publicitat” se reconoce que la prensa contribuyó a generar confusión a los ciudadanos sobre lo que sucedía.

Otro aspecto que se destaca es la imposibilidad de los periodistas para recopilar toda la información necesaria dada las circunstancias. Ambos diarios piden disculpas en la edición del 9 de octubre por no poder ofrecer todo el material que quisieran.

Por otro lado, aunque “La Vanguardia” hizo un seguimiento de los acontecimientos durante todo el mes de octubre, a partir del día 11 de ese mes la prohibición de publicación de algunos medios como “La Publicitat” ha imposibilitado una comparación más extensa. Aún así cabe destacar, que el diario de Gaziél reclamó que se suspendiera esta medida:

“No es solamente el instituto de solidaridad profesional, sino también la conciencia de la verdadera misión que le corresponde cumplir al periodismo [...] Se evitarían dos inconvenientes [...]: el de que extensos sectores acostumbrados a determinados periódicos deban renunciar a los que le son habituales, y el que de un gran número de obreros inocentes, con sus familias, sufran perjuicio sin haberlo merecido”

En definitiva, esta prohibición ha imposibilitado conocer lo que pensaban uno de los diarios catalanes republicanos más importantes sobre el periodo comprendido entre el 12 de octubre de 1934 y el 1 de enero de 1935 –cuando reapareció “La Publicitat”-. Esta falta de libertad de prensa y de expresión mancha uno de los períodos más esplendorosos que vivió en periodismo, sobre todo en Cataluña, y nos hace recordar la importancia del periodismo libre para que cada lector pueda escoger aquel medio en el que se sienta más identificado para construir la realidad social.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

---

### Libros

- Risques, M.; Duarte, À.; De Riquer, B. y J. Roig (1999) *Història de la Catalunya Contemporània*. Barcelona, Edició Pòrtic.
- Cruells, M., (1970) *El 6 d'octubre a Catalunya*. Barcelona, Editorial Pòrtic.
- Costa, J. y M. Sabaté., (2006) *La veritat del 6 d'octubre* . Valls, Cossetània Edicions.
- Jardí, E., (1996) *Companys i el 6 d'octubre*. Barcelona, Proa
- Casassas, J.; Ghanime, A. y C. Santacana, (2009) *Història 2 Batxillerat*. Grup Promotor Santillana; Projecte La Casa del Saber.
- Figueres, J. (2008) *Història, Batxillerat*. CCIR Editorial.

### Tesis doctorales

- Marín, E., (1990) *La Prensa diària de Barcelona durant la Segona República: 1931-1936: aproximació històrica i anàlisi formal*. Tesis de doctorado. Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona.

### Documentales

- *La Guerra Civil Espanyola. Vol 1: El preludio de la Tragedia*. (1986) España, Planeta Historia [DVD]

### Sitios web

- Grup Enclopèdia Catalana. (2013) “La Publicitat” en *La Gran Enclopèdia Catalana* [En línea]. Disponible en: [http://www.encyclopedia.cat/enciclop%C3%A8dia/catalana/EC-GEC-0052963.xml#.U4R1QHJ\\_vah](http://www.encyclopedia.cat/enciclop%C3%A8dia/catalana/EC-GEC-0052963.xml#.U4R1QHJ_vah) [Acceso el día 9 de abril de 2014]
- Grup Enclopèdia Catalana. (2013) “La Vanguardia” en *La Gran Enclopèdia Catalana* [En línea]. Disponible en: [http://www.encyclopedia.cat/enciclop%C3%A8dia/catalana/EC-GEC-0069542.xml?s.book=gec&s.q=la+vanguardia#.U2oDCoF\\_vag](http://www.encyclopedia.cat/enciclop%C3%A8dia/catalana/EC-GEC-0069542.xml?s.book=gec&s.q=la+vanguardia#.U2oDCoF_vag) [Acceso el día 9 de abril de 2014]

### Artículos de revistas electrónicas

- Díaz, J. (2008). “La vuelta de la etnografía” en *Textual & Visual Media* . [En línea] No. 1. 2008, España, Revista de la Sociedad Española de Periodística, disponible en: [http://www.textualvisualmedia.com/images/revistas/01/18\\_noci.pdf](http://www.textualvisualmedia.com/images/revistas/01/18_noci.pdf) [Acceso el día 15 de marzo de 2014]
- Rodríguez, A. (2008). “El análisis del discurso y sus aportaciones a los estudios literarios en el marco de las coordenadas autor, obra, lector y context” en *Andamios*. [En línea] 5.9. Diciembre de 2008, México, Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-00632008000200004&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-00632008000200004&script=sci_arttext) [Acceso el día 15 de marzo de 2014]
- Santillán, J. (2012). “Comunicación y representación política” en *Razón y Palabra* [En línea] NO. 80. 1996, México, Razón y Palabra, disponible en: [http://www.razonypalabra.org.mx/N/N80/V80/13\\_Santillan\\_V80.pdf](http://www.razonypalabra.org.mx/N/N80/V80/13_Santillan_V80.pdf) [Acceso el día 15 de marzo de 2014]

### Periódicos

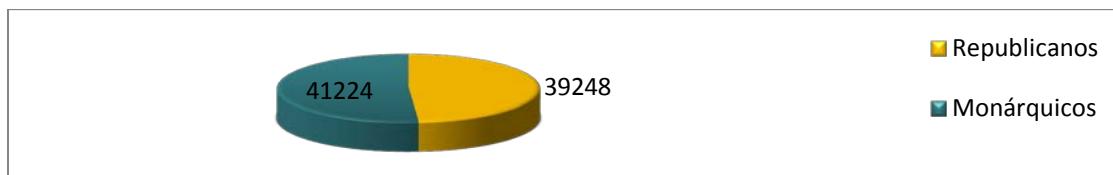
- “La Publicitat” (2 de octubre de 1934) ARCA (Arxiu de Revistes Catalanes Antigues). Disponible en: <http://mdc2.cbuc.cat/cdm/search/collection/publicat22/order/title/page/2>
- “La Publicitat” (3 de octubre de 1934) ARCA (Arxiu de Revistes Catalanes Antigues). Disponible en: <http://mdc2.cbuc.cat/cdm/search/collection/publicat22/order/title/page/2>
- “La Publicitat”(4 de octubre de 1934) ARCA (Arxiu de Revistes Catalanes Antigues). Disponible en: <http://mdc2.cbuc.cat/cdm/search/collection/publicat22/order/title/page/2>
- “La Publicitat”. (5 de octubre de 1934) ARCA (Arxiu de Revistes Catalanes Antigues). Disponible en: <http://mdc2.cbuc.cat/cdm/search/collection/publicat22/order/title/page/2>
- “La Publicitat”. (9 de octubre de 1934) ARCA (Arxiu de Revistes Catalanes Antigues). Disponible en: <http://mdc2.cbuc.cat/cdm/search/collection/publicat22/order/title/page/2>

- “La Publicitat” (10 de octubre de 1934) ARCA (Arxiu de Revistes Catalanes Antigues).  
Disponible en:  
<http://mdc2.cbuc.cat/cdm/search/collection/publicat22/order/title/page/2>
- “La Publicitat” (11 de octubre de 1934) ARCA (Arxiu de Revistes Catalanes Antigues).  
Disponible en:  
<http://mdc2.cbuc.cat/cdm/search/collection/publicat22/order/title/page/2>
- “La Publicitat”. (2 de octubre de 1934) ARCA (Arxiu de Revistes Catalanes Antigues).  
Disponible en:  
<http://mdc2.cbuc.cat/cdm/search/collection/publicat22/order/title/page/2>
- “La Vanguardia (Barcelona)” (3 de octubre de 1934) La Hemeroteca de La Vanguardia.  
Disponible en: <http://www.lavanguardia.com/hemeroteca/index.html>
- “La Vanguardia (Barcelona)” (4 de octubre de 1934) La Hemeroteca de La Vanguardia.  
Disponible en: <http://www.lavanguardia.com/hemeroteca/index.html>
- “La Vanguardia (Barcelona)” (5 de octubre de 1934) La Hemeroteca de La Vanguardia.  
Disponible en: <http://www.lavanguardia.com/hemeroteca/index.html>
- “La Vanguardia (Barcelona)” (9 de octubre de 1934) La Hemeroteca de La Vanguardia.  
Disponible en: <http://www.lavanguardia.com/hemeroteca/index.html>
- “La Vanguardia (Barcelona)” (10 de octubre de 1934) La Hemeroteca de La Vanguardia.  
Disponible en: <http://www.lavanguardia.com/hemeroteca/index.html>
- “La Vanguardia (Barcelona)” (11 de octubre de 1934) La Hemeroteca de La Vanguardia.  
Disponible en: <http://www.lavanguardia.com/hemeroteca/index.html>
- “La Vanguardia (Barcelona)” (12 de octubre de 1934) La Hemeroteca de La Vanguardia. Disponible en: <http://www.lavanguardia.com/hemeroteca/index.html>
- “La Vanguardia (Barcelona)” (13 de octubre de 1934) La Hemeroteca de La Vanguardia. Disponible en: <http://www.lavanguardia.com/hemeroteca/index.html>
- “La Vanguardia (Barcelona)” (14 de octubre de 1934) La Hemeroteca de La Vanguardia. Disponible en: <http://www.lavanguardia.com/hemeroteca/index.html>
- “La Vanguardia (Barcelona)” (16 de octubre de 1934) La Hemeroteca de La Vanguardia. Disponible en: <http://www.lavanguardia.com/hemeroteca/index.html>
- “La Vanguardia (Barcelona)” (17 de octubre de 1934) La Hemeroteca de La Vanguardia. Disponible en: <http://www.lavanguardia.com/hemeroteca/index.html>
- “La Vanguardia (Barcelona)” (18 de octubre de 1934) La Hemeroteca de La Vanguardia.  
Disponible en: <http://www.lavanguardia.com/hemeroteca/index.html>

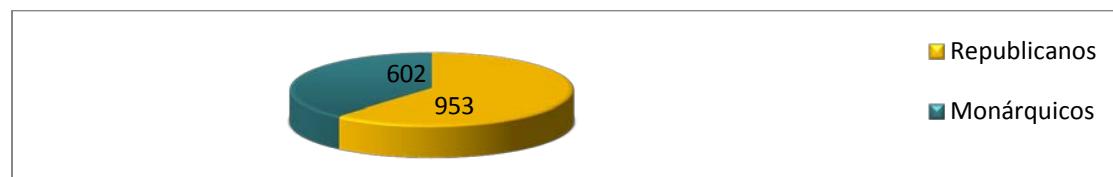
- “La Vanguardia (Barcelona)” (19 de octubre de 1934) La Hemeroteca de La Vanguardia.  
Disponible en: <http://www.lavanguardia.com/hemeroteca/index.html>
- “La Vanguardia (Barcelona)” (20 de octubre de 1934) La Hemeroteca de La Vanguardia.  
Disponible en: <http://www.lavanguardia.com/hemeroteca/index.html>
- “La Vanguardia (Barcelona)” (21 de octubre de 1934) La Hemeroteca de La Vanguardia.  
Disponible en: <http://www.lavanguardia.com/hemeroteca/index.html>
- “La Vanguardia (Barcelona)” (23 de octubre de 1934) La Hemeroteca de La Vanguardia. Disponible en: <http://www.lavanguardia.com/hemeroteca/index.html>
- “La Vanguardia (Barcelona)” (24 de octubre de 1934) La Hemeroteca de La Vanguardia.  
Disponible en: <http://www.lavanguardia.com/hemeroteca/index.html>
- “La Vanguardia (Barcelona)” (25 de octubre de 1934) La Hemeroteca de La Vanguardia.  
Disponible en: <http://www.lavanguardia.com/hemeroteca/index.html>
- “La Vanguardia (Barcelona)” (26 de octubre de 1934) La Hemeroteca de La Vanguardia.  
Disponible en: <http://www.lavanguardia.com/hemeroteca/index.html>
- “La Vanguardia (Barcelona)” (27 de octubre de 1934) La Hemeroteca de La Vanguardia.  
Disponible en: <http://www.lavanguardia.com/hemeroteca/index.html>
- “La Vanguardia (Barcelona)” (28 de octubre de 1934) La Hemeroteca de La Vanguardia.  
Disponible en: <http://www.lavanguardia.com/hemeroteca/index.html>
- “La Vanguardia (Barcelona)” (30 de octubre de 1934) La Hemeroteca de La Vanguardia.  
Disponible en: <http://www.lavanguardia.com/hemeroteca/index.html>
- “La Vanguardia (Barcelona)” (31 de octubre de 1934) La Hemeroteca de La Vanguardia.  
Disponible en: <http://www.lavanguardia.com/hemeroteca/index.html>

## 10. ANEXOS

### ANEXO 1: Resultado de las elecciones municipales del 12 de abril de 1931



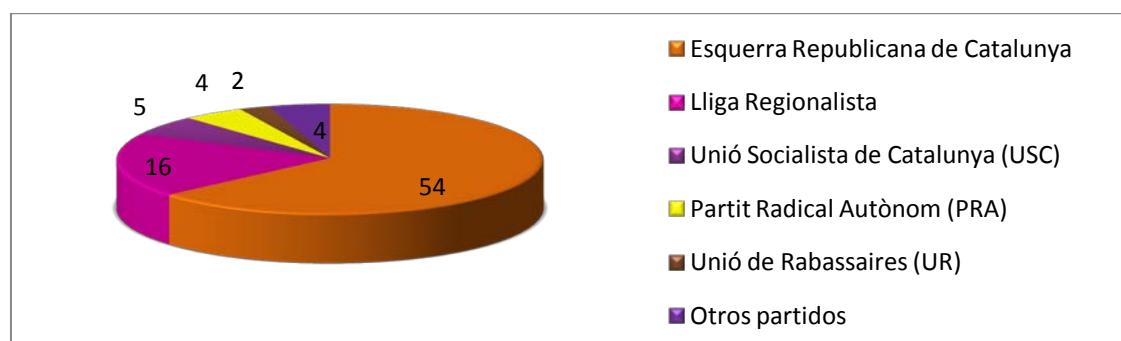
Distribución de regidores en todos los municipios de España. Número total de regidores: 80.472



Distribución de regidores en las capitales de provincia.  
Número total de regidores en las 50 capitales de provincia: 1.555

Fuente: Història, 2n Baxtillerat. Ed. Santillana

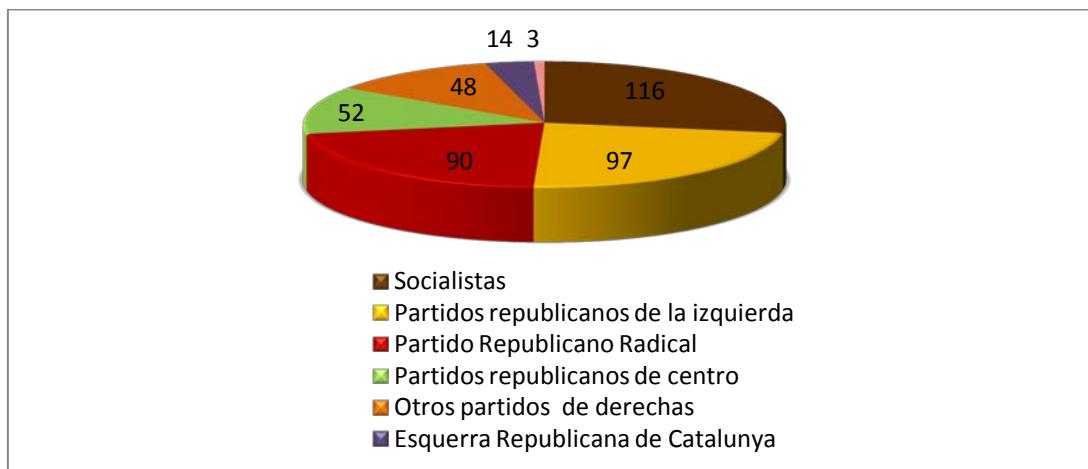
### ANEXO 2: Resultado de las elecciones al Parlamento de Cataluña en noviembre de 1932



Elecciones al Parlamento de Cataluña, 20/11/1932

Fuente: Història, 2n Baxtillerat. Ed. Santillana

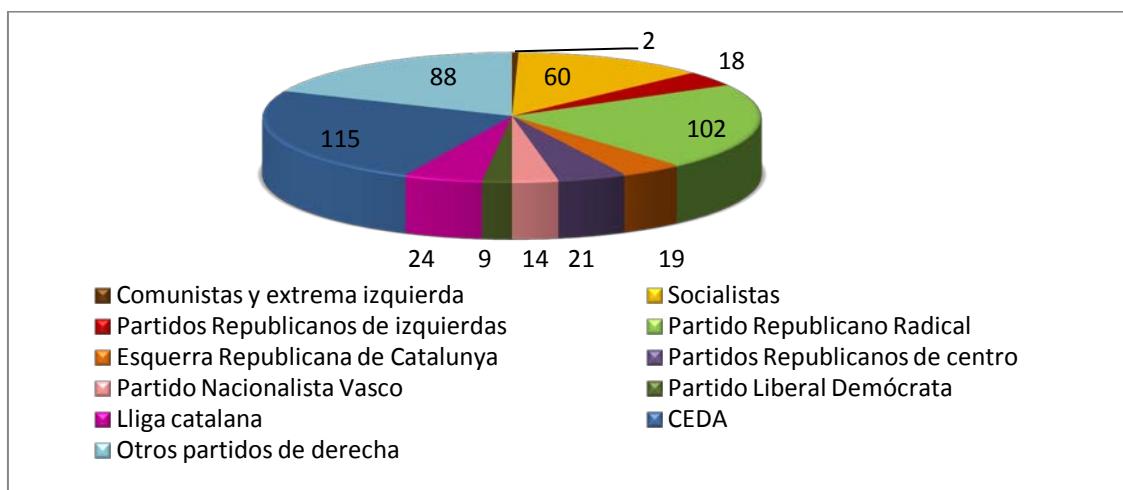
### ANEXO 3: Resultado de las elecciones generales en junio de 1931



*Elecciones al Congreso de los Diputados, 28/06/ 1931*

*Fuente: Història, 2n Bachillerat. Ed. Santillana*

### ANEXO 4: Resultado de las elecciones generales en noviembre de 1933



*Elecciones al Congreso de los Diputados, 19/11/1933*

*Fuente: Historia 2º Bachillerato, Ed. Anaya*

**ANEXO 5: Diarios de Barcelona en catalán, diarios de Barcelona en castellano y diarios de Madrid.**<sup>44</sup>

DIARIOS DE BARCELONA EN CATALÁN	
La Veu de Catalunya	1005
El Poble català	450
La Publicitat	424
L'Opinió	350
La Renaixença	278
La Humanitat	255
La Nau	215
El Matí	80

DIARIOS DE BARCELONA EN CASTELLANO	
La Publicidad	660
Solidaridad Obrera	358
La Vanguardia	330
El Diluvio	328
Las Noticias	203
El Día Gráfico	198
El Noticiero Universal	135
El Progreso	128
Diario de Barcelona	110
El Correo Catalán	92
La Noche	60
El Liberal	50
El Diario del Comercio	25

DIARIOS DE MADRID	
El Sol	164
El Heraldo de Madrid	97
El Liberal	92
El Imparcial	76
La Correspondencia de España	56
ABC	56
El País	33
La Gaceta de Madrid	33
El Debate	32
La Nación	32

Fuente: "La prensa en les autobiografies catalanes del primer terç del segle XX" de Francesc Espinet dentro de *La prensa de los siglos. Recuperado en La Prensa diaria de Barcelona durant la Segona República: 1931-1936: aproximació històrica i anàlisi formal.*

---

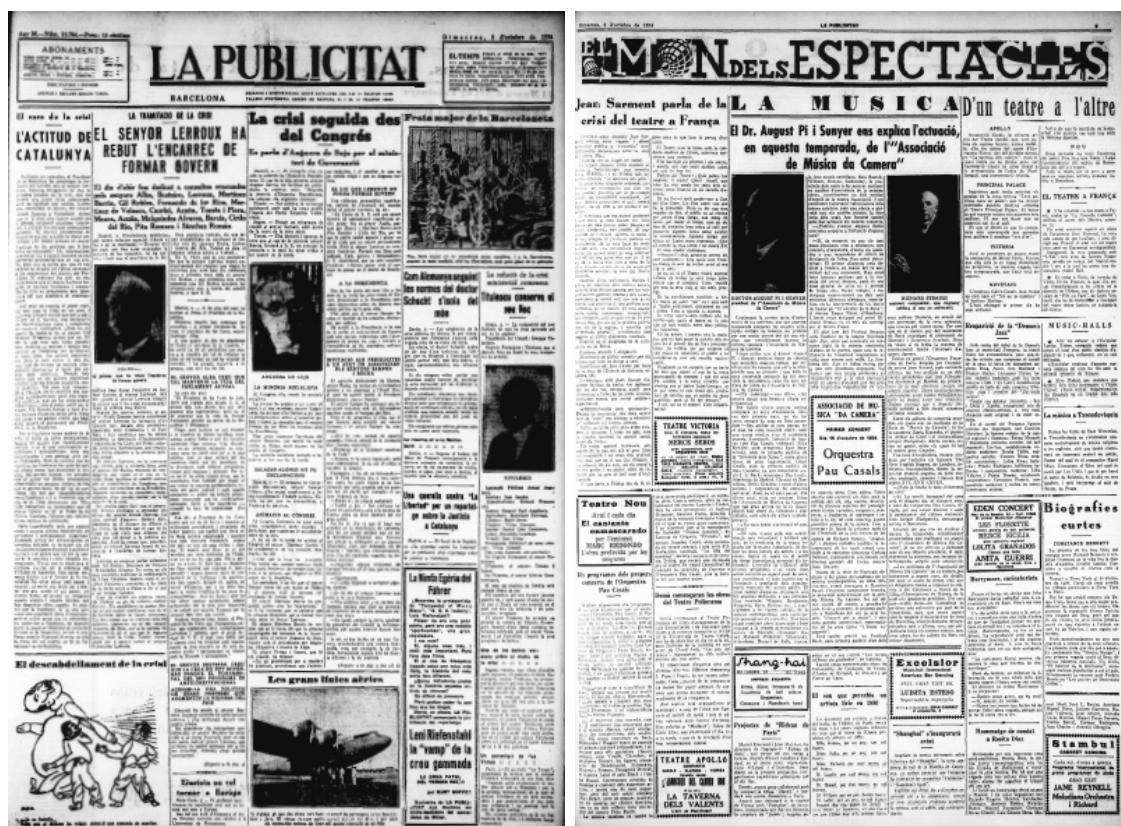
<sup>44</sup> El método seguido por Espinet para "constatar" la audiencia es el de obtener un indicador ponderado de frecuencia de citaciones (media aritmética de las veces que aparece citado cada diario por el nombre de autores que lo citan)

**ANEXO 6: Ejemplo de caricatura de crítica política en las portadas de “La Publicitat”**



Fuente: "La Publicitat", edición del 5 de octubre de 1934

**ANEXO 6: Ejemplo de la distribución de las fotografías en "La Publicitat"**



Fuente: "La Publicitat", edición del 3 de octubre de 1934

**ANEXO 7: Comparación de la portada de “La Publicitat” del día 9 de octubre con otras anteriores.**

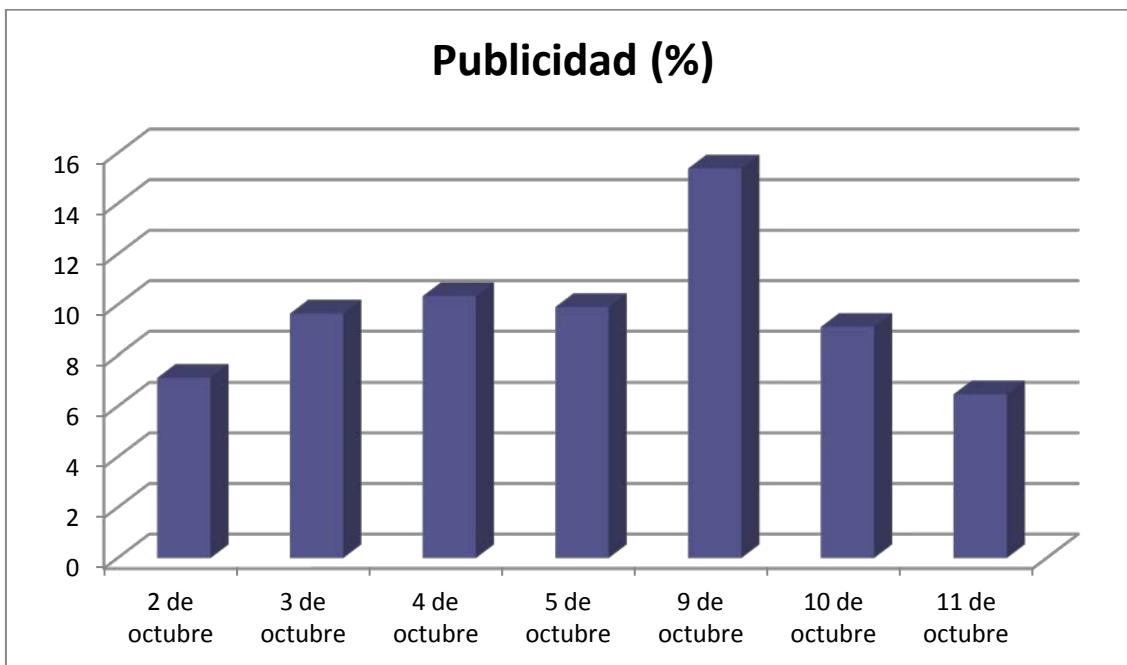


Fuente: “La Publicitat” edición del 4 de octubre de 1934



Fuente: “La Publicitat” edición del 9 de octubre de 1934

**ANEXO 8: Porcentajes de publicidad en las distintas ediciones de “La Publicitat”**



Fuente: Elaboración propia

**ANEXO 9: Porcentajes del espacio de las distintas secciones de las ediciones de “La Publicitat”<sup>45</sup>**

MARTES 2 DE OCTUBRE	
Sección	%
Opinión	2,31
Información local	4,40
Información de Cataluña	14,12
Información de España	10,75
Internacional	7,15
Economía	3,64
Cultura	2,65
Espectáculos	9,78
Sociedad	5,94
Deportes	12,08
Servicios y entretenimiento	3,52
Publicidad	7,13

MIÉRCOLES 3 DE OCTUBRE	
Sección	%
Opinión	2,64
Información local	2,2
Información de Cataluña	14,92
Información de España	12,84
Internacional	7,5
Economía	3,58
Cultura	6,48
Espectáculos	16,56
Sociedad	4,74
Deportes	6,20
Servicios y entretenimiento	1,97
Publicidad	9,66

<sup>45</sup> Si se suma el espacio total de las secciones no es 100 porque no se tienen en cuenta los márgenes, fotografías y algunos espacios en blanco.

JUEVES 4 DE OCTUBRE	
Sección	%
Opinión	3,07
Información local	5,58
Información de Cataluña	10,31
Información de España	13,34
Internacional	6,77
Economía	4,41
Cultura	7,86
Espectáculos	14,30
Sociedad	2,42
Deportes	10,98
Servicios y entretenimiento	3,47
Publicidad	10,34

VIERNES 5 DE OCTUBRE	
Sección	%
Opinión	2,62
Información local	5,49
Información de Cataluña	10,06
Información de España	13,24
Internacional	7,63
Economía	3,64
Cultura	7,09
Espectáculos	11,21
Sociedad	8,56
Deportes	3,24
Servicios y entretenimiento	1,74
Publicidad	9,91

MARTES 9 DE OCTUBRE	
Sección	%
Opinión	0,24
Información local	1,31
Información de Cataluña	32,75
Información de España	25,62
Internacional	0
Economía	0
Cultura	4,89
Espectáculos	7,15
Sociedad	0
Deportes	0
Servicios y entretenimiento	0,40
Publicidad	15,39

MIÉRCOLES 10 DE OCTUBRE	
Sección	%
Opinión	2,09
Información local	11,59
Información de Cataluña	11,05
Información de España	17,66
Internacional	5,83
Economía	4,58
Cultura	4,58
Espectáculos	16,15
Sociedad	2,72
Deportes	0
Servicios y entretenimiento	1,70
Publicidad	9,12

JUEVES 11 DE OCTUBRE	
Sección	%
Opinión	1,30
Información local	4,33
Información de Cataluña	12,20
Información de España	14,94
Internacional	7,32
Economía	4,48
Cultura	6,29
Espectáculos	15,82
Sociedad	3,89
Deportes	4,30
Servicios y entretenimiento	5,58
Publicidad	6,48

Fuente: Elaboración propia



**ANEXO 11: Ejemplo de una de las tiras cómicas de las “Aventuras del ratón Miguelín” de “La Vanguardia”**



Fuente: "La Vanguardia" edición del 3 de octubre de 1934

**ANEXO 12: Ejemplo de las fotografías que aparecen en las páginas de los suplementos ("Notas gráficas") de "La Vanguardia"**



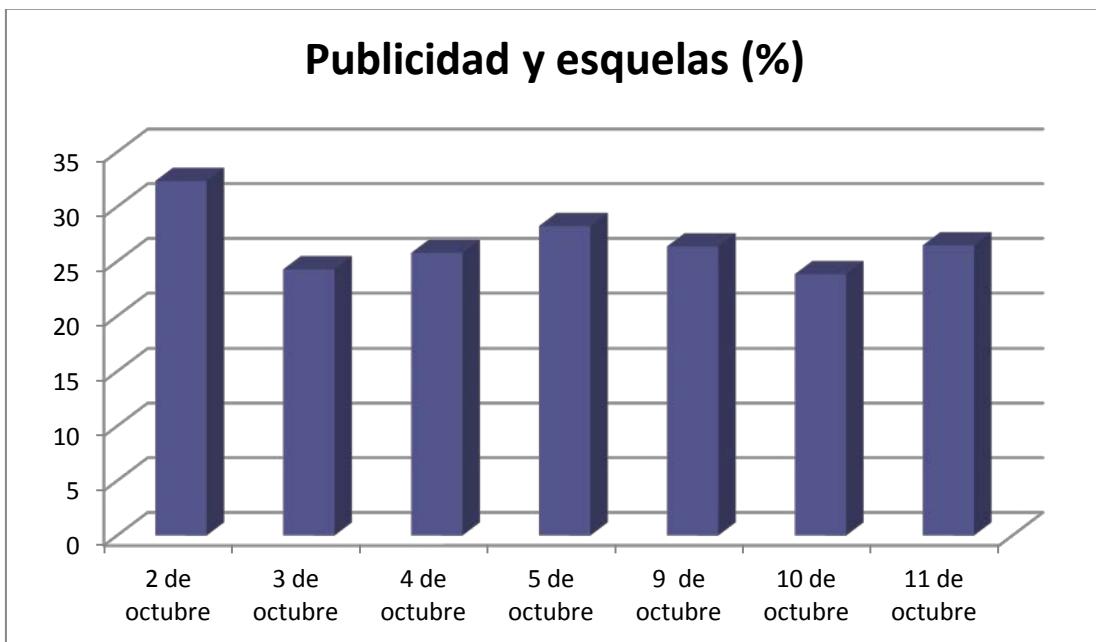
Fuente: "Notas Gráficas", suplemento de "La Vanguardia" de la edición del 11 de octubre de 1934

**ANEXO 13: La portada del día 9 de octubre de “La Vanguardia”**



Fuente: "La Vanguardia" edición del 9 de octubre de 1934

**ANEXO 14: Porcentajes de publicidad en las distintas ediciones de "La Vanguardia"**



Fuente: Elaboración propia

**ANEXO 15: Porcentajes del espacio de las distintas secciones de las ediciones de “La Vanguardia”<sup>46</sup>**

MARTES 2 DE OCTUBRE	
Sección	%
Opinión	2,61
Información local	1,67
Información de Cataluña	5,68
Información de España	11,25
Internacional	6,47
Economía	7,69
Cultura	0,88
Espectáculos	2,75
Sociedad	3,13
Deportes	5,24
Servicios y entretenimiento	1,81
Publicidad	32,36

MIÉRCOLES 3 DE OCTUBRE	
Sección	%
Opinión	2,99
Información local	2,98
Información de Cataluña	4,99
Información de España	15,49
Internacional	10,14
Economía	8,39
Cultura	1,79
Espectáculos	6,60
Sociedad	5,76
Deportes	5,04
Servicios y entretenimiento	0,60
Publicidad	24,28

JUEVES 4 DE OCTUBRE	
Sección	%
Opinión	3,20
Información local	3,05
Información de Cataluña	5,22
Información de España	11,71
Internacional	9,37
Economía	7,42
Cultura	2,33
Espectáculos	7,37
Sociedad	5,57
Deportes	6,94
Servicios y entretenimiento	1,03
Publicidad	25,78

VIERNES 5 DE OCTUBRE	
Sección	%
Opinión	3,54
Información local	1,90
Información de Cataluña	5,54
Información de España	12,90
Internacional	7,26
Economía	7,82
Cultura	1,59
Espectáculos	5,33
Sociedad	6,86
Deportes	6,14
Servicios y entretenimiento	1,61
Publicidad	28,24

<sup>46</sup> Si se suma el espacio total de las secciones no es 100 porque no se tienen en cuenta los márgenes, fotografías y algunos espacios en blanco. En la sección Economía se ha incluido “Marítimas y Aéreas”; en la sección Sociedad “Vida Religiosa”; en la sección Espectáculos “Cinematografía”

MARTES 9 DE OCTUBRE	
Sección	%
<b>Opinión</b>	3,33
<b>Información local</b>	4,31
<b>Información de Cataluña</b>	27,22
<b>Información de España</b>	13,54
<b>Internacional</b>	7,96
<b>Economía</b>	1,67
<b>Cultura</b>	0,34
<b>Espectáculos</b>	1,29
<b>Sociedad</b>	3,28
<b>Deportes</b>	1,1
<b>Servicios y entretenimiento</b>	0,95
<b>Publicidad</b>	26,37

MIÉRCOLES 10 DE OCTUBRE	
Sección	%
<b>Opinión</b>	3,04
<b>Información local</b>	4,01
<b>Información de Cataluña</b>	7,51
<b>Información de España</b>	16,54
<b>Internacional</b>	13,19
<b>Economía</b>	6,31
<b>Cultura</b>	0,60
<b>Espectáculos</b>	5,68
<b>Sociedad</b>	3,45
<b>Deportes</b>	3,11
<b>Servicios y entretenimiento</b>	1,19
<b>Publicidad</b>	23,84

JUEVES 11 DE OCTUBRE	
Sección	%
<b>Opinión</b>	3,38
<b>Información local</b>	3,25
<b>Información de Cataluña</b>	7,12
<b>Información de España</b>	11,85
<b>Internacional</b>	10,28
<b>Economía</b>	7,78
<b>Cultura</b>	0,77
<b>Espectáculos</b>	5,5
<b>Sociedad</b>	4,65
<b>Deportes</b>	3,05
<b>Servicios y entretenimiento</b>	0,79
<b>Publicidad</b>	26,47

ANEXO 16: Fotoreportaje de los hechos del 6 de octubre en "La Vanguardia"

# LA VANGUARDIA

BARCELONA

NOTAS GRÁFICAS

Martes 9 de Octubre de 1934

OCHO PÁGINAS

LOS GRAVES SUCESOS DEL DÍA 6



Soldados y piezas de artillería, en la plaza de la Independencia, después de cesado el movimiento revolucionario

**TRES ASPECTOS DE LOS SUCEOS**

Sociedad local y jóvenes de Euzkadi reaccionando por los ataques, después de retocada la noche



Derecha: anarquistas recorriendo las calles de la ciudad en lo teatro del alzamiento

Obreros anarquistas frente a la Gendarmería, después de los ataques

## De los gravísimos acontecimientos



## Movimientos de los días 6 y 7



## DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO



Una comitiva de la policía de la Generalidad en la plaza de Cataluña, antes de que iniciara el movimiento dirigido por la Generalidad.

La guardia de Seguridad custodia, en la plaza de Cataluña,



La policía de la Generalidad custodiando una manifestación en la plaza de Cataluña



## DESPUES DEL ESTADO DE GUERRA



En la plaza del Angel una patrulla de soldados se detiene de desparar

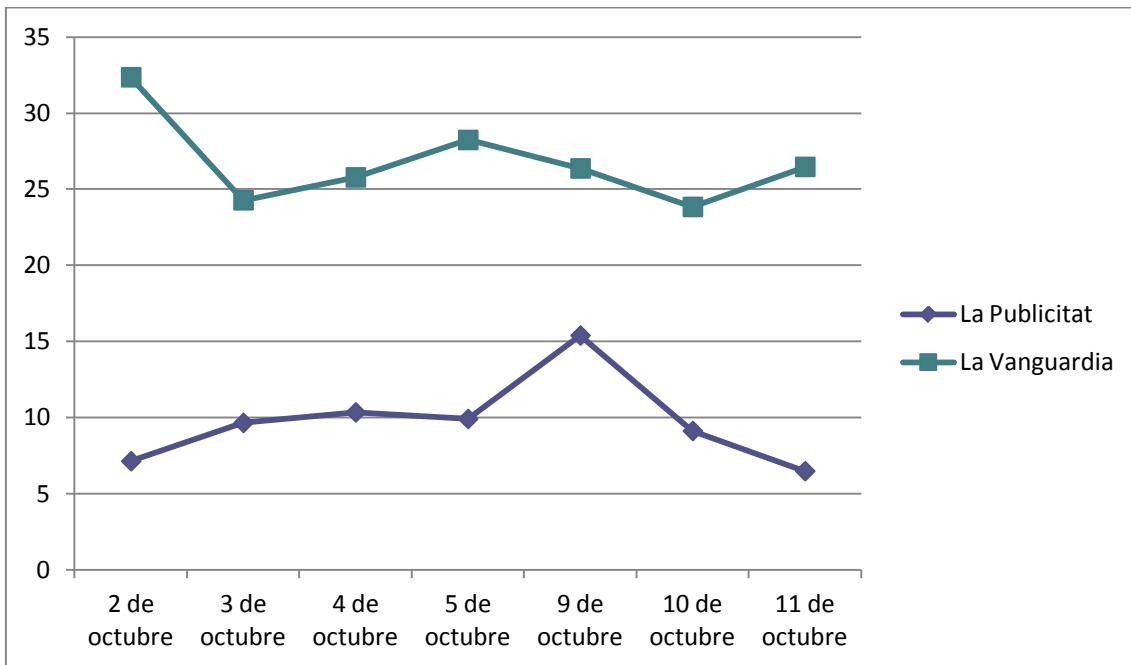
Fuente: "Notas Gráficas", suplemento de "La Vanguardia" del día 9 de octubre de 1934.

ANEXO 17: Primera página de “Notas gráficas” de la edición del 10 de octubre de 1934



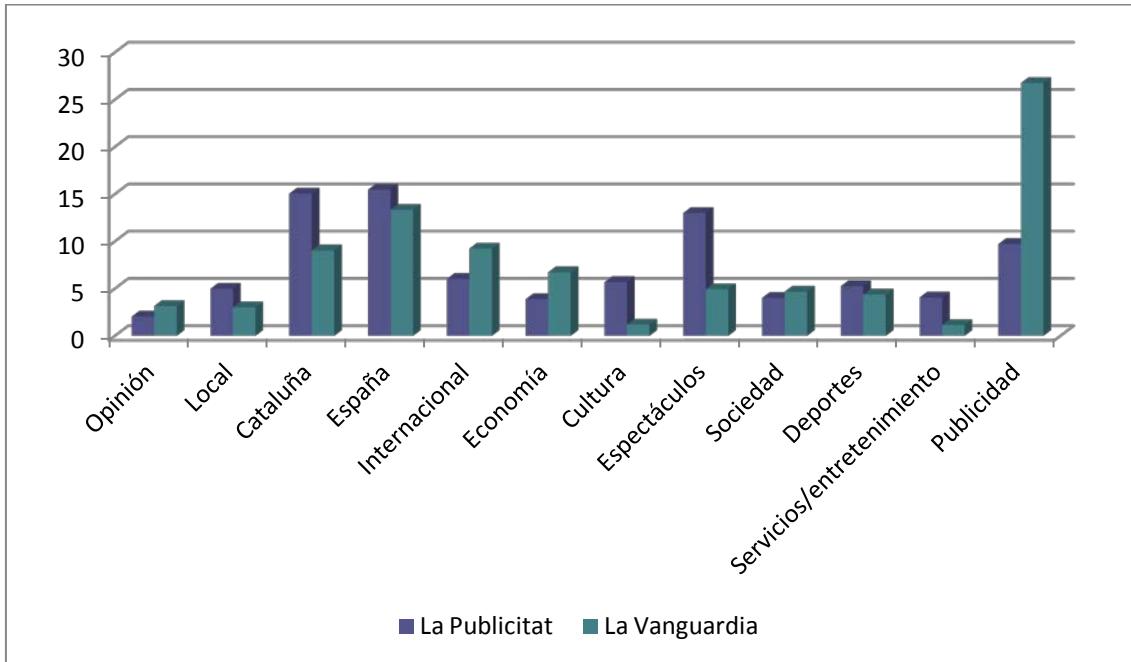
Fuente: "Notas Gráficas", suplemento de "La Vanguardia" del día 10 de octubre de 1934.

**ANEXO 18: Comparación de la publicidad (y esquelas) entre “La Publicitat” y “La Vanguardia”**



Fuente: Elaboración propia

**ANEXO 19: Comparación de las secciones entre “La Publicitat” y “La Vanguardia”**



Fuente: Elaboración propia